

# EL CORREO DE ESPAÑA

Año III.—Número 87

Buenos Aires, 26 de Enero de 1896

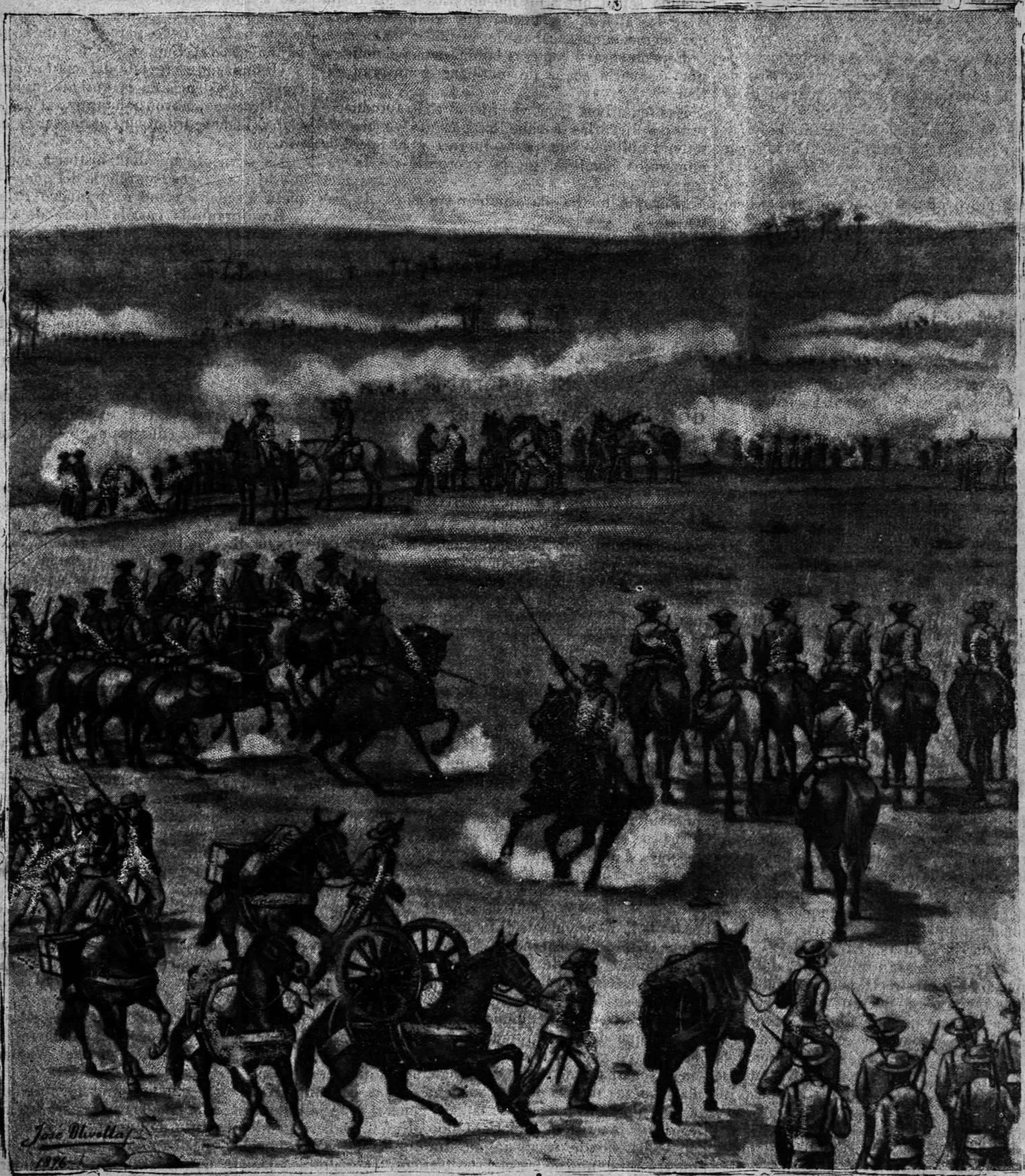
Oficinas: Perú 742.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE  
Administrador: MANUEL BESNARD

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE ADELANTADO

|                                |         |     |                      |        |     |
|--------------------------------|---------|-----|----------------------|--------|-----|
| CAPITAL FEDERAL.....           | 3.00 \$ | m/n | OTROS PAISES .....   | 2.00 » | oro |
| PROVINCIAS Y PARAGUAY.....     | 3.50 »  | »   | NÚMERO ATRASADO..... | 0.50 » | m/n |
| REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY | 1.50 »  | oro |                      |        |     |



## LA GUERRA EN CUBA

ACCIÓN DE CASANOVA—SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO DE LAS PIEZAS DE ARTILLERÍA DE MONTAÑA QUE AMETRALLARON Á LAS FUERZAS DE RABI, MAÑANA Y DOBA EL 3 DE DICIEMBRE PRÓXIMO PASADO

(Croquis de nuestro corresponsal Sr. Greño—Dibujo de Olivella)



# Diario de la Guerra de Cuba

Resumen de noticias generales de la campaña, según informes de los corresponsales especiales del "El Correo de España" y de la prensa antillana y peninsular

## LA RENUNCIA DE MARTINEZ CAMPOS

WEYLER, NUEVO CAPITÁN GENERAL

La única política que hay que seguir para la pronta pacificación de la Isla

Están plenamente confirmadas las noticias sobre la renuncia del general Martínez Campos, de los puestos de gobernador y capitán general de la isla de Cuba.

Su política de aproximaciones, levantada y caballeresca, no le ha dado resultados. Olvidó, por un disculpable error, que los revolucionarios cubanos eran indignos de que se les tratase con benevolencia; creyó que, á pesar de todo, bien podría ser que las partidas no fueran hordas, ni los insurgentes latrofaciosos é incendiarios; quiso ser más político que militar; destacó sus fuerzas, dentro de las conclusiones de su plan general, en condiciones de proteger primeramente la propiedad y la zafra que de aniquilar al insolente revolucionario; y fracasó.

Bien debía sopechar él que había equivocado el camino, cuando hace poco más de un mes, entrevistado por un periodista á propósito de su temeridad en exponerse al fuego del enemigo, le dijo:—«Tanto mejor si me alcanza una bala: así se resolvería un problema y se despejaría una nebulosa.»

¿Por qué decía eso Martínez Campos? ¿Era que comprendiendo su situación vió que no le quedaba más recurso que hacer el sacrificio de su orgullo personal, ó decidirse al fin á que la política cediera su puesto á la bayoneta y al fusil? ¿O sería que para él no tenía solución el problema, sin su dimisión, en los términos que lo había planteado?

Es algo fuera de duda que el general Martínez Campos escribió como primer artículo en su programa de pacificador la lenidad para el insurrecto. Una aproximación leal y honrada podía á su juicio dar más éxitos que veinte encuentros, porque nunca pudo creer que un partido armado, lanzado al campo de la pelea, trocase sus armas de batalla por la tea incendiaria y la dinamita. Fue su grande error, error que ya no pudo evitar y que aun cuando le ha traído el desprestigio como gobernante, no empaña felizmente sus laureles de militar ni sombrea los honrados entorchados que blasonan su hoja de servicios.

Los partidos políticos de la Habana, incluso el mismo autonomista, le compeleron á dar el paso definitivo. Así lo dicen los telegramas que anunciaron el hecho. Martínez Campos renunció y su renuncia, aunque lamentada por el gobierno, fué aceptada sin escusas. El pueblo español, tan pródigo de su sangre, tan unido para defender la causa nacional, tan estrechamente apiñado para imponer la ley y para dar una nueva y merecida lección á los salvajes que asolan el territorio de la hermosa isla, acompañó con su corazón á los incondicionales de la Habana, y producida la eliminación del general que tan sensiblemente se había equivocado, volvió sus simpatías hácia el ilustre Weyler. El gobierno vaciló entre éste y Polavieja, otro soldado de grandes condiciones pero no tan enérgico como el primero, mas al fin se decidió por enviar á aquél.

Weyler substituye, pues, á Martínez Campos y cuenta con la colaboración de Pando y Marin, con los cuales es un hecho probado que no se va á jugar impunemente.

La guerra en Cuba va á entrar en consecuencia en un nuevo periodo de actividad: los soldados que allí fueron á pelear por la patria ya no custodián preferentemente á los ingenios, ni se verán diseminados en destacamentos para batir á partidas sueltas dando largas á una campaña que es tiempo de que tenga fin. La batida será formal, y

como es de esperar que los consejos de guerra sobre el tambor sean un poco mas frecuentes, y que los mambises que no se horrorizan de la inicua campaña de destrucción é inmolación que hacen las huestes insurrectas pongan el grito en el cielo cuando sepan que á los incendiarios se los fusilará ó se los ahorca, es bueno que recalquemos una consideración que acaban de justificar los hechos.

España ensayó con esas hordas la mejor política; por ensayarla acaba de inutilizar á un gran militar.

Las tentativas pacíficas fueron contraproducentes; por llevarlas á cabo ha gastado ya mas de setenta millones de pesos fuertes y ha perdido numerosos hombres, gloria y orgullo de la patria.

¿Por qué no ha de cambiar entonces de sistema?

Séanos permitido decir con tal motivo, que jamás la pacificación de la isla estuvo mas cercana desde que estalló el último grito de la insurrección. Dentro de un mes á mas tardar, el nuevo capitán general comenzará á dar sus disposiciones y será llegado el caso de que podamos batir palmas en su honor.

## El general don Valeriano Weyler y Nicolau sucesor del general Martínez Campos

en el mando superior de la Isla de Cuba

«SUAVITER IN MODO, FORTITER IN RE»

Cabe á EL CORREO DE ESPAÑA la satisfacción de haber publicado antes que nadie el retrato del nuevo gobernador y capitán general de la isla de Cuba, don Valeriano Weyler y Nicolau, que en este momento se halla ya en viaje hácia la Habana para reemplazar á Martínez Campos en el mando superior político y militar de aquella posesión española.

Los antecedentes de este ilustre soldado son garantía de la más inmediata terminación de aquel estado anormal de cosas. Se distingue por su talento conciliador, pero sobresale por sus procedimientos enérgicos, y, como decíamos en nuestro número último, es de aquellos que creen que siendo la guerra un acto de exterminio, gana más el que más destruye, sin perjuicio de no olvidar la nota humanitaria, que es en él uno de sus rasgos característicos. En una palabra, es primero soldado y después caballero, que viene á ser precisamente la inversa de Martínez Campos.

Nacido en las Baleares (y no en Canarias, como dijo *El Correo Español*) el general Weyler procede de la Academia de Infantería, habiendo pasado más tarde al cuerpo de Estado Mayor, siendo actualmente uno de los generales más jóvenes de nuestro ejército: tiene solamente 53 años de edad.

Entre sus compañeros de armas goza fama de muy severo en el cumplimiento de su deber, igualmente que de general práctico y entendido en los asuntos de guerra. Recibió su bautismo de sangre en la campaña de Santo Domingo, en la que realizó proezas dignas de loa, por una de las cuales se le tributaron honores de capitán general y se le concedió la cruz de San Fernando. Fué brigadier en Cuba, donde se distinguió durante la pasada guerra como uno de los mejores tácticos. De regreso en la península, se le confiaron elevados cargos en el ejército de operaciones contra los carlistas en el Centro, Norte y Cataluña sucesivamente, y el mando superior de Valencia. Más tarde fué de capitán general á Canarias, á cuya prosperidad y engrandecimiento contribuyó en alto grado, siendo objeto de estruendosas y merecidas manifestaciones cuando el gobierno lo llamó á la península, en la que fué agraciado con el título de marqués de Tenerife.

Por espacio de tres años desempeñó la capitania

general de su provincia nativa, regalándosele por suscripción popular un precioso bastón de mando y colocándose su retrato en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma entre los de los varones ilustres de aquel archipiélago. Después marchó á Filipinas, ejerciendo allí el mando superior, iniciando las operaciones militares que tan felizmente ha terminado, para gloria de España, el veterano general Blanco.

Ultimamente era jefe del cuarto cuerpo de ejército con residencia en la antigua capitania general de Barcelona, cuyos habitantes, al despedirle para Cuba, le han tributado cariñosas y espontáneas ovaciones.

La siguiente anécdota histórica completará estos lijeros rasgos biográficos del que el pueblo empieza á señalar como á un nuevo Prim.

Era durante la pasada guerra de Cuba. El general Weyler, entonces brigadier, operaba en territorio insurrecto y tenía instrucciones de proceder con todo rigor contra los filibusteros siempre que fuesen cogidos con armas en la mano.

Pero resultaba que cuando se daba alguna acción y los filibusteros se veían perdidos, tiraban las armas y se entregaban mansamente alegando que eran gentes pacíficas llevadas á la fuerza á la insurrección.

Algo contrariaba esto los planes del general, pues su severidad, con ser mucha, no podía inducirle á proceder enérgicamente dada la argucia de los prisioneros.

Resultaba así que muchos de éstos, una vez puestos en libertad, volvían á engrosar las filas revolucionarias para repetir más tarde la misma operación.

Un día, las fuerzas del general, después de un reñido combate, cogieron prisioneros á unos cien individuos, negros y mulatos en su mayor parte, los cuales no traían armamento.

El general los hizo llamar á su presencia; los recibió con gran amabilidad; se dió por convencido de que en efecto eran unos ángeles llevados forzosamente á la revolución; les hizo ver que si más tarde los volvía á encontrar los fusilaría sin escrúpulo, y dándoles algún dinero los puso en libertad para que se fuesen á donde les diera la gana.

Los prisioneros dieron las gracias, y esa misma noche huyeron á incorporarse con los suyos.

En ese mismo momento el general mandó reconcentrar sus fuerzas con el encargo único y especial de batir á la partida á que se habían incorporado aquéllos.

El encuentro tuvo lugar y la partida, después de una lucha sangrienta, fué obligada á rendirse sin condición.

Weyler hizo formar entonces á todos los prisioneros. Aquellos que tenían una maucha encarnada (sigilosamente mandada hacer por él en las blusas de los que había puesto en libertad el día anterior) fueron sacados de las filas. Eran *cuarenta y siete*.

Muy poco después eran todos ellos fusilados en presencia de sus demás compañeros.

Así escarmentaba el general Weyler á los canallas.

La noticia cundió, y el nombre del severo militar era sinónimo de terror para los mambises, llegando al punto de que al solo anuncio de su aproximación iniciaban apresuradamente la retirada.

De un hombre así, que reúne además tantas y tan apreciadas condiciones militares, bien puede esperarse una actitud enérgica que termine en poco tiempo con la insurrección, restableciendo la paz en la ensangrentada Antilla y dando á España la satisfacción de haber sofocado esa guerra intestina en que todos los males se vuelven propios sin siquiera la esperanza de la reparación que sigue á la victoria.

He ahí ahora otra anécdota que lo caracteriza como caballero y como militar:

El silbato del ferrocarril repercutía por las pin-



torescas llanuras de Inca anunciando su última salida de la tarde para Palma, cuando un caballero decentemente vestido y un soldado de infantería con traje de cuartel llegaban por diverso camino á la estación. Hizo el primero un movimiento de impaciencia con la cabeza y el segundo dejó percibir, con pronunciación mallorquina, un juramento aragonés.

A poco trabaron conversación los rezagados pasajeros, lamentándose el soldado de que ya no pudiera llegar á tiempo á la lista de la noche, en cuya hora se le terminaba el permiso de algunos días que se le concedieran para visitar á su anciana madre, no tardando en convenir entrambos en dirigirse caminando á Palma. Ingenuamente manifestó el soldado su extrañeza de que todo un señor caballero se decidiera á emprender á pie un viaje de cinco leguas. Mas como éste le replicara que muchas más tenía andadas de un solo tirón en pésimos caminos y en países cálidos, emprendieron la marcha, departiendo amigablemente sobre la vida militar y las probabilidades de que el soldado fuese arrestado al llegar al cuartel.

Cuando las cornetas de los cuerpos de la guarnición daban el toque de silencio, penetraban los improvisados compañeros en el recinto de la capital de las Baleares. Despidiéronse cariñosamente y al llegar el soldado al cuartel del Carmen, fué arrestado por haberse excedido en su permiso. Al día siguiente se le puso en libertad, gracias á la recomendación de su incógnito amigo.

Algún tiempo después, por cuestiones de poca monta, el soldado estaba en el calabozo cuando, con la mayor sorpresa, recibió la visita de varios jefes de alta graduación. Uno de ellos le dijo:

—El día en que, por estar un rato más al lado de tu bondadosa madre, llegaste algo tarde al cuartel, hice que te pusieran en libertad; pero hoy, que has cometido una falta por la que la Ordenanza impone un mes de arresto, no seré yo, por cierto, quien trate de impedir el cumplimiento de los preceptos legales, no obstante hallarme dispuesto á favorecerte tan pronto cumplas tu castigo.

Entonces el atónito soldado reconoció en su improvisado compañero de viaje al mismo capitán general de las Baleares, D. Valeriano Weyler y Nicolau.

## Los patriotas españoles en Cuba

### Precedentes de la dimisión de Martínez Campos

DE CÓMO LOS PARTIDOS INCONDICIONALMENTE ESPAÑOLES SABEN DEPONER GENERALES POR LA RAZÓN Ó POR LA FUERZA.

Con la dimisión de Martínez Campos, son tres las veces que los partidos incondicionalmente españoles de Cuba cambian la situación política y militar de la isla desde cuarenta años á esta parte.

Es justo hacer notar, sin embargo, que el caso de Martínez Campos se diferencia bastante en los detalles, aun cuando en lo substancial sea lo mismo.

El general Pieltain fué obligado á renunciar porque los partidos adictos á la Corona—de los cuales formaban parte muchísimos cubanos—resolvieron que su presencia al frente de la Gobernación y Capitanía general de la Isla no era acertada. Se le tildaba de demasiada benignidad con el elemento separatista, y los partidos reunidos en junta solenne, pidieron enérgicamente su substitución al gabinete de Madrid. El gobierno resolvió llamar á Pieltain á la península y por telégrafo le ordenó su inmediato embarque.

La despedida fué un verdadero duelo. Pieltain marchó dejando una bien desgraciada impresión en la Habana, tan desgraciada, que cuando algunos años después decidió el gobierno enviarlo de cuartel á la Isla, se levantaron los partidos en masa y pidieron al gobierno revocara su resolución. El mismo capitán general entonces se hizo intérprete del pedido, y Pieltain se quedó en la península.

El segundo caso es el ocurrido con el memorable general Dulce, bien conocido por todos y que ha pasado á la historia como una severa enseñanza.

Era voz pública en la Habana que el general Dulce, á pesar de sus cualidades de militar probado y de tan buen gobernador como político, no respondía á los deseos de los españoles con la energía y patriotismo que era de desear. Su esposa, que era cubana, había tenido el poco talento de manifestar en ciertos actos algunas inteligencias y aproximaciones con los revolucionarios, y esto no podía tolerarse por mucho tiempo. Además la guerra iba muy lenta, muy despacio: las operaciones no daban mayor resultado: la insurrección seguía potente aunque contenida, y entre tanto la epidemia continuaba diezmando las filas de los leales y la causa de la legalidad no obtenía más que triunfos efímeros. La bravura de nuestras tropas, los sacrificios personales, los rasgos espartanos de valor, se esfumaban pálidamente ante las órdenes inexplicables del general Dulce cuyo plan de campaña no era por cierto el de ordenar la persecución del enemigo, sino el de mantenerlo en jaque para rendirlo por el cansancio mejor que por el fuego.

Llegó por fin un momento en que se comprendió que las cosas no podían continuar así y por diversos conductos se le pidió al gobierno de Madrid que relevara de su puesto y cargo al general. El gobierno vaciló, dió largas al asunto, y en esta expectativa, mortificados los voluntarios de la Habana, resolvieron dar un golpe de estado y cambiar por sí y ante sí la situación: aquella especie de nudo gordiano había que cortarlo, y lo cortaron.

Un día los jefes de los partidos se reunieron secretamente. Allí, en aquella reunión, se resolvió deponer al general Dulce. Media hora después un magnífico trasatlántico levantaba vapor en el puerto y una delegación española subía á palacio y pedía una entrevista con el general.

—«Señor, le dijeron, no estando conformes con su actitud, venimos á notificar á Vd. lo siguiente:—que le damos una hora de plazo para que dimita su puesto de gobernador y capitán general y cinco para que se embarque en el trasatlántico que en estos momentos está ya preparado para conducir á S. E. á la península. Si V. E. se niega á este pedido irrevocable, lamentaremos lo que pueda suceder, pero en tal caso se le depondrá por la fuerza y lo envaremos á Madrid atado codo con codo y bajo partida de registro».

El general Dulce, orgulloso, dueño de sí mismo, contestó con una frase enérgica de militar y señaló la puerta á los delegados ordenándoles que se retiraran inmediatamente.

—«Antes de marcharnos, señor, nos creemos obligados á manifestarle que hace ya más de una hora que sesenta mil voluntarios han abandonado sus cuarteles, y que á una señal nuestra la Habana se convertirá en un inmenso campo de matanza. V. E. indudablemente contará con el apoyo de algunas fuerzas del ejército, pero esto no será obstáculo».

Como en este momento se oyeron ya algunos clarines anunciando la proximidad de tropas, el general fué invitado á salir al balcón.

La plaza estaba llena de muchedumbre y las proximidades del palacio incluso las bocacalles se hallaban militarmente tomadas por los voluntarios.

Dulce comprendió que era inútil resistir en ese instante, y simulando acceder á las exigencias pidió que se alargara el plazo de cinco horas hasta veinticuatro.

Se le concedió, los delegados se fueron, é inmediatamente los ayudantes del general circularon la orden á los jefes de los regimientos de línea para que á la carrera redujesen aquel motin.

Una hora más tarde nueve mil hombres venían en protección del capitán general y tomaban posiciones extratérgicas para despejar á los valientes voluntarios y al inmenso pueblo que los acompañaba.

¡Doloroso espectáculo aquel en que casi setenta mil hombres al servicio de la legalidad, iban á destruirse, mientras los insurrectos que estaban ya avisados del gravísimo conflicto batían palmas y se prometían una gran jornada para sus fines!

El 5.º de voluntarios, fuerte de 1200 plazas, avanzó briosamente sin importarle la presencia de las tropas de línea, y estrechó el sitio del palacio. Su coronel, espada en mano y seguido de

algunos oficiales, arrolló la guardia de prevención y se entró resueltamente en la cámara del general.

—Ustedes vienen con una segunda imposición, dijo rabiosamente Dulce: pues tengan por seguro que voy á contestarles en el acto; y dirigiéndose al balcón hizo señal á los de Ejército para que rompieran el fuego sin más tardanza.

Entonces el coronel que mandaba el regimiento que á su vez se había situado á retaguardia del 5.º de voluntarios, avanzó á caballo hasta colocarse bajo el balcón, y con voz fuerte y poderosa para que todo el mundo le oyera, dijo estas palabras:

—*Excelentísimo señor: haga V. E. lo que guste, pero en nombre de mis subordinados y en mi nombre propio, digo á V. E. que yo no hago fuego sobre mis hermanos!*

Dulce quedó asombrado al oír la contestación: luego dió un violento portazo y se entró en su cámara.

Media hora después, acompañado de su familia y custodiado por voluntarios y soldados, se dirigía al muelle.

A la mitad del camino un batallón se le cruzó al paso. El coche se detuvo y la esposa del general se vió compelida á gritar: *¡Viva Cuba española!* y gritó.

Esa mismo tarde el trasatlántico se ponía en marcha directamente á España, donde el gobierno aprobó lo que había ocurrido.

Esos mismos voluntarios, esos mismos partidos, son los que ahora han exigido la renuncia de Martínez Campos, no seguramente porque se le haya sospechado de lo que se sospechó á Dulce, sino porque era por demás benigno con la insurrección. ¡Qué ejemplo y qué enseñanza!

## LAS ÚLTIMAS OPERACIONES

Los jefes revolucionarios siguen tenazmente perseguidos por las fuerzas leales y huyen hacia Occidente para ganar las maniguas.

### RECIOS ENCUENTROS Y NUEVAS VICTORIAS PARA NUESTRAS TROPAS

Muerte de los cabecillas Castillo y Garza.  
El bandolero Rabbí herido gravemente

Parece como que la renuncia de Martínez Campos fuera la señal dada para que nuestras tropas entraran de firme en operaciones.

Hace apenas ocho días que el general Marín se ha hecho cargo interinamente del mando superior de la Isla, y el telégrafo no cesa de comunicar día por día nuevos y recios encuentros y nuevas y gloriosas victorias para nuestras tropas.

Los revolucionarios Gómez y Maceo que, como se sabe, operaban en la provincia de Pinar del Rio, han sido batidos dos veces en esta semana y derrotados desastrosamente, obligándoseles á abandonar el teatro de sus correrías para echarlos hacia Matanzas, esto es, acorralándolos de tal suerte, que sólo por un capricho de los sucesos ó por un acto instintivo en todos los que huyen podrán librarse del círculo de acero que á estas horas los envuelve.

Libre ya Pinar del Río, Matanzas va á ser ahora la provincia en que espera á esos «soldados de la libertad» el digno merecido á sus pillajes. Por de pronto el cabecilla Castillo, que cubría la retaguardia de Máximo Gómez, fué alcanzado en Cienfuegos y muerto al defenderse del bravo ataque que le llevaron las columnas españolas. Rabbí, el famoso Rabbí, ha sido obligado también á pelear en Santiago de Cuba, recibiendo una herida gravísima, y el titulado general mejicano Catalino Garza mordió asimismo el polvo recibiendo pasaporte para la eternidad.

El significado de estos triunfos no puede ser más expresivo: baste recordar que Rabbí era el segundo de José Maceo, el general que se halla al frente de la insurrección en las maniguas de Santiago, y que Castillo pasaba por lugarteniente del generalísimo Gómez.

Para reducirlos á ese estado no ha sido preciso más que iniciar el ataque sin miramiento á la infructuosa política de Martínez Campos, pues la interinidad del general Marín no le permite reformar



el plan establecido ni tomar otras disposiciones que las que se deducen del éxito obtenido por la rápida persecución en que nuestras tropas se hallan empeñadas.

Y si esto es así, ahora que puede decirse que nada hay en definitiva con respecto á las nuevas operaciones, bien puede suponerse lo que será después, dentro de poco, cuando el general Weyler meta el fierro hasta la empuñadura.

Esperamos que en la semana entrante podremos llevar á nuestros lectores otras importantes noticias que nos anuncien la extinción de la plaga asoladora que pesa sobre la desgraciada isla.

## La manifestación filibustera del jueves

### PROVOCACIONES A LOS ESPAÑOLES

Extraña lluvia de garrotazos no prevista por los astrónomos—Nueva creación de cardenales al por mayor—Lección merecida y justificada—El principio de lo que acaso vendrá después—La acción diplomática.

¿SOMOS ACASO LOS ESPAÑOLES ALGUN REBAÑO DE CORDEROS PARA QUE SE NOS LLEVE POR DELANTE?

Un hecho que puede ser origen de otros más graves—y que lo será sin duda si las autoridades del país no se dignan prestarle la debida atención—tenemos que registrar hoy en nuestras columnas al dar cuenta de lo ocurrido el jueves anterior en las más centrales calles de esta capital, motivado por la inconsulta é irreflexiva actitud de unos cuantos laborantes y de otros cuantos soñadores que todavía no atinan á comprender que la nota característica que distingue á los hombres y á los pueblos, no debe encuadrarse jamás dentro del calificativo de «expósitos del Planeta» que aún há poco aplicaba Castelar á los patrocinadores de la causa antiespañola en la isla de Cuba.

Dos diarios de la tarde, «El Argentino» y «El Diario», ambos grandes amigos de los españoles cuando hay conveniencia en decirlo, pero en el fondo enemigos declarados de todo cuanto haga referencia á la virtualidad del nombre español y á su imperdurable influjo en los países de nuestro origen, anunciaron el miércoles que al día siguiente por la noche tendría lugar una importante reunión filibustera en el local de la Sociedad «Unión é benevolencia», á objeto de cambiar ideas con respecto á los sucesos de la isla y de buscar el medio más práctico para ayudar á los que en aquellos campos que son hoy presa de la guerra, defienden la causa de la «independencia cubana» contra el yugo ominoso de la metrópoli.

Las tarjetas de entrada á la reunión se expendían en las oficinas de *El Argentino*, lo cual basta para probar que entre este periódico y los getudos del club filibustero había tocamientos y aproximaciones,—hecho que conviene anotar especialmente para definir las relaciones que aun pueden existir entre la colonia española y el infortunado partido radical, de cuya entidad lírica é híbrida hasta lo superabundante, es órgano oficial el citado periódico.

El presidente provisional, Sr. Belin Sarmiento, aquel pobre individuo á quien en otra ocasión calificamos como se merece, abrió la sesión á las nueve de la noche, pronunciando un discurso alusivo al acto. Le siguieron otros en el uso de la palabra, entre ellos el Dr. Mariano Demaria (hijo) radical, el doctor Barroetaveña, radical, un individuo que dijo llamarse el coronel cubano Benitez (un pobre viejo que no es capaz, á pesar de todos sus galones, de hacer papel de militar en ninguna parte) y varios otros caballeros y no caballeros que aprovecharon la ocasión para hacerse ver.

Después se nombró la siguiente comisión directiva encargada de correr con los trabajos definitivos (?)

Dr. Francisco A. Barroetaveña, D. Mariano Demaria (hijo), Augusto Belin Sarmiento, Lisandro de Latorre, José León Suarez, Luis Mitre, Carlos Palacios, Dr. Raul Torrent, Arturo Podestá, Juan B. Luqui, Joaquín Sirven, Martín Carrere, Dr. Anacleto Llosa, Dr. José Tarnasi,

Marcelo T. Alvear, Gonzalo Ramírez Chain, José Luis Cantilo, José Duteró, Horacio Durañona, M. B. Udarte y Dr. Decouds.

Como era de esperarse hubo discursos de todos calibres, desde el afeminado y carameloso, hasta el enérgico y aplastador. Se hicieron votos por la independencia de Cuba, se habló de la opresión española, se endiosaron los crímenes de Gomez y Maceo y solo faltó un capellán norteamericano que al final, después de haber oficiado con el alcohol, dirigiese á Dios (imitando al pastor protestante que el otro día hizo en el Congreso de Washington una plegaria conmovedora) un ruego de lo más íntimo del corazón para que cuanto antes las armas de los negros de Cuba pudiesen hacer surgir de entre las espumas una nueva nación independiente y libre.

Pero si no hubo un capellán, en cambio hubo otras cosas.

Disuelta la reunión, los laborantes tuvieron noticia de que no menos de mil españoles se encontraban en las cercanías del local dispuestos á impedir todo acto público que pudiese ofender su nacionalidad.

¿Quién había citado á esos hombres? ¿Quién los había reclutado? ¿á qué iban? ¿qué es lo que podría suceder dada la exaltación de los ánimos y la actitud de enérgica protesta que demostraban todos ellos?—Por la mente turbada de los laborantes debió pasar alguna sombra; el valor desplegado poco antes en discursos y arengas cedió su puesto inmediatamente, y por instinto, á la reflexión; hubo escalofríos, hubo palideces, tal vez hubo algunos trastornos físicos secretos ú ocultos que son de la incumbencia de los peones de la Asistencia pública, y el grito de ¡sálvese quien pueda! fué la palabra de orden.

La reunión se trocó en un coro de conspiradores con trahumancias poco delicadas. Los más salieron del local á todo escape como mejor pudieron; los restantes volvieron á entrar esperando que los grupos españoles se disolvieran; pero cuando notaron la presencia de la policía, que era garantía de orden, hicieron de tripas corazón, y en número de unos cuarenta arrancaron en manifestación pública por la calle, presididos por el señor Belin.

Un beduino gritó ¡viva Cuba libre! confundiendo sin duda á Cuba con cuba, y el tumulto se produjo, pudiendo ser sofocado á duras penas por la policía, pero no sin que los bastonazos perdidos y las trompadas aisladas derribaran en tierra á unos cuantos filibusteros de afición. En esa primera refriega el subteniente Ricardo San Millán que acompañaba á los laborantes, recibió dos tremendos garrotazos que le lesionaron seriamente en la cabeza y en la espalda.

La desbandada fué cosa natural; pero rehechos más tarde algunos grupos compuestos de unos doscientos individuos—los más, curiosos—al pasar por la esquina de Lima y Avenida de Mayo dando gritos de ¡viva Cuba libre! fueron atropellados por unos cuantos españoles que se hallaban tranquilamente sentados en las mesas de refresco. La escena que entonces se produjo fué de subido color. Volaron las mesas, las sillas, las botellas, se repartieron palos á la gruesa y al detalle, la policía intervino, algunos mambises sacaron la cabeza rota, otros fueron convertidos en cardenales sin licencia del Papa, otros se acordaron de las previsiones de Villadiego, y finalmente, la manifestación tuvo punto final.

Hubo además algunos otros hechos aislados en las calles que no tuvieron mayor trascendencia, pero que contribuyeron á afirmar en el ánimo público la opinión de que la lluvia de garrotazos que esa noche cayó en Buenos Aires fué un verdadero ciclón no previsto por los astrónomos ni adivinado por los nigrománticos.

Resultado: que los españoles cumplieron su deber, como seguirán cumpliéndolo siempre que se les provoque; que los laborantes recibieron una lección contundente y expresiva, como volverán á recibirla siempre que den pretexto para ello; que á estas horas las boticas han hecho algún buen negocio con las tiras emplásticas; y que queda robustecida con hechos expresivos la creencia general, que por sabido se calla, de que los españoles no toleraremos jamás que haya quien públi-

camente nos ofenda sin que cobremos ojo por ojo y diente por diente.

En cuanto á la actitud de la policía, y á pesar de la parcialidad notoria de algunos de sus agentes que detuvieron en diferentes comisarias á más de cincuenta españoles haciendo manga de fraile para los verdaderos promotores del escándalo, queremos suponer que fué correcta porque poco nos cuesta suponerlo; pero no habría sido más práctico y más correcto aún, que impidiera la manifestación filibustera que dió origen á las contra-manifestaciones?—Si así lo hubiera hecho se habrían evitado las escenas que quedan referidas, y con mayor razón desde que los laborantes no tenían permiso oficial para salir en corporación por las calles provocando conflictos.

Apuntamos la idea, aunque no hay necesidad, pero en previsión de que puedan volver á ocurrir hechos análogos; porque es bueno que digamos sin hipocresías ni falsos alardes de suficiencia, que los españoles estamos dispuestos á respetar, sin discutir las leyes del país, buenas ó deficientes; á acatar las órdenes superiores que nos obligan á ese respeto; pero también á llevar nuestro patriotismo al sacrificio, si fuera necesario, antes que consentir en que se nos ofenda y vitupere en público gritando insolentes botaratas contra España, aplaudidas y toleradas por unos cuantos policianos salvajes.

El señor ministro de España fué avisado particularmente por un amigo nuestro de que iba á tener lugar la reunión filibustera. En contestación á esa misiva, S. E. le dirigió las siguientes líneas:

«LEGACIÓN DE ESPAÑA—Particular—Buenos Aires, 23 de Enero de 1896—Muy señor mio: Recibo en este momento la carta de Vd. fechada ayer en esta capital y agradeciendo el aviso que se sirve usted darme, le manifiesto que he celebrado varias conferencias para tratar del asunto que nos preocupa y hoy vuelvo á ver al señor Ministro de Relaciones Exteriores. Por mi parte están tomadas todas las precauciones necesarias hasta donde es posible hacerlo. Si ocurre algún conflicto por imprudencia de cualquier clase, será el primero en lamentarlo habiendo puesto todos los medios para prevenirlo, su atento S. S. (firmado) Juan Durán».

Aplaudimos sinceramente esa actitud de nuestro representante, y nuestro aplauso no puede ser interpretado de parcialidad pues es bien sabido que estamos bastante «distanciados» de la Legación, pero no basta que el señor ministro se lamenta, sino que es necesario una acción más en armonía con los hechos producidos.

Mañana pueden ocurrir nuevos trastornos; puede suceder que no sean solo garrotazos los que se repartan; puede ser que tengamos que hacer algún auto de fé en la calle ó en la plaza pública si se saca en marcha triunfal á la bandera de los latrofaciosos de la manigua; y todo esto hay que prevenirlo con tiempo ó protestarlo con anticipación, á las resultancias que sean del caso.

Porque no puede olvidarse que los españoles no somos un rebaño cobarde de corderos para que se nos lleve por delante, ni una muchedumbre de mujerzuelas sin pudor y sin recato para que no nos sintamos poseídos de santa indignación cuando se nos pretende azotar el rostro.

### EXPEDICIONARIOS PARA CUBA

AVISO OFICIAL DEL CONSULADO—«La lista de inscripción de voluntarios españoles para Cuba se cerrará infaliblemente el mismo día de la llegada á Montevideo del vapor *Ciudad de Cádiz*.—Buenos Aires, 23 de Enero de 1896.—El Consúl».

## EL NUEVO MINISTRO DE ESTADO

Elduayen reemplaza al Duque de Tetuán

Como consecuencia de haber resignado Martínez Campos el mando de la I-la, se produjo una crisis parcial en el gabinete. Renunció á la cartera de Estado el duque de Tetuán, siendo nombrado en su reemplazo, para ocupar la misma cartera, el Sr. Elduayen, marqués del Pazo de la Merced.



Nada afecta este cambio á la solidaridad del ministerio Cánovas. El Sr. Elduayen es miembro probado del partido conservador y guarda con su jefe las mas estrechas vinculaciones.

Carecen de fundamento por lo tanto á nuestro entender los rumores de una crisis total que algunos telegramas «directos» han anunciado estos dias. Lo más que puede ocurrir es que venga la disolución de las Cortes, privilegio que, aunque restringido, como se sabe, es facultativo de la Corona. Esa disolución puede ser por el momento un buen recurso.

## LA ALOCUCION DEL GENERAL PANDO

### Sus patrióticos conceptos

Aunque ya en algunos de nuestros números anteriores, hemos dado á conocer varios párrafos de la corta pero brillante alocución que el general Pando dirigió á los habitantes de Santiago de Cuba, á su llegada á aquella población, hoy que tenemos ocasión la transcribimos íntegra, en la seguridad de que el acendrado patriotismo que en ella campea, del amor grande que á España manifiesta general tan valeroso, ha de hallar eco en el corazón de nuestros lectores.

A LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.—Tiempo ha que nos conocemos, y excuso decirnos que vengo de nuevo á defender y apoyar toda clase de intereses legítimos y á oponerme y combatir enérgicamente á los que no lo sean.

Para cumplir con tan grato deber, cuento con la inmensa mayoría de vosotros, con las acertadas disposiciones del General en Jefe, con el decidido propósito del Gobierno de S. M. y el acendrado patriotismo de todos los hijos de España, teniendo la completa seguridad de que si en un plazo breve, que no debe llegar á seis meses, no se vieren coronados por el éxito tales esfuerzos, culpa mía será, nunca de aquellos, ni de vosotros, y si ese caso llegara, sabré cumplir con mi deber como he tratado y trataré de cumplir siempre.

Con la condición de cubano me honro y ésta se subleva en mí, como se sublevará en todos vosotros ante el proceder de quienes, olvidándose de lo que la dignidad cubana exige, prefieren, *serviendo á las órdenes de extranjeros*, la ruina y la desolación de esta hermosa Isla, á la prosperidad en todos los órdenes con la adhesión á la madre patria; habiéndose lanzado al campo solo algunos aventureros para ponerse á las órdenes de quienes no tienen la honra de ser cubanos.

Mi política, por deber como subordinado, y por convicción como superior, no será otra que el perdón para los arrepentidos y los rigores de la Ley para los delincuentes; así pues, si alguno de los últimos estuviese aún entre nosotros, le aconsejo abandone cuanto antes su actual situación; pues con ellos, aunque sensible para mí, tendré que ser inexorable.—LUIS M. DE PANDO—*Santiago de Cuba, 10 Diciembre 1895.*

## Noticias de la guerra

### MARTINEZ CAMPOS EN JOVELLANOS

En el telegrama oficial que se recibió en Madrid por el Ministerio de la Guerra, el 23 del pasado mes de Diciembre, se da cuenta del viaje realizado, con toda felicidad, por el general Martínez Campos desde Colón á Jovellanos, pueblo importante, situado á 32 kilómetros de Colón, hacia el Oeste y un poco al N. O.

Jovellanos era una de las mejores estaciones del ferrocarril de Cárdenas á Júcaro.

Niega el general Arderius que las partidas insurrectas hayan penetrado en Matanzas ni en pueblo alguno de aquella provincia.

Culebrean—dice—por los campos, quemando cañaverales y esquivando los encuentros con las columnas que les persiguen en continua movilidad sin dejarles entrar en ningún poblado y obligándoles á ir de una parte á otra.

Acerca de los últimos encuentros, no se les concede importancia en el despacho oficial, aunque considera que todos han sido de favorables resultados.

El espíritu del Ejército es excelente, y la zafra continúa haciéndose, si bien los hacendados véense obligados á veces á pagar las exacciones que los insurrectos les imponen.

### Las fechorías de los rebeldes

#### Huyendo cobardemente

#### Locomotora destrozada

JOVELLANOS, (Colón) 23 Diciembre.—Son muchos los ingenios y fábricas de esta jurisdicción, y por ellos merodean algunas partidas pequeñas, cometiendo fechorías, y sobre todo poniendo fuego á los cañaverales.

El objetivo principal de las partidas sueltas, escasas en hombres, es, además de los estragos que producen, hacer constar su presencia en la provincia y avanzar todo lo más que puedan hacia Cárdenas, rehuyendo todo combate.

Se ha dado el caso que durante el día de ayer unos 40 insurrectos hicieron algunos disparos al aire, á una legua de Colón, huyendo precipitadamente á la desbandada, después de haber hecho mucho ruido y dado vivas.

La huida la emprendieron inmediatamente después de los tiros y aun antes que salieran los soldados.

En el potrero Las Antillas dieron un nuevo ataque los rebeldes y buyeron al llegar nuestras tropas.

Los generales Luque y Suárez Valdés llegarán mañana á ésta (Jovellanos).

Entre ésta y Quintana, es decir, en una zona desde 18 kilómetros á 32 de Colón, dirección occidental, los rebeldes, en pequeños grupos, córrense hacia el Norte con objeto de continuar sus incendios.

No presentan nunca la cara y esquivan todo combate.

Un grupo de rebeldes llegó hasta las cercanías de Corral Falso (39 kilómetros Oeste).

Entraron por sorpresa en un batey; obligaron á abrir la válvula en la locomotora de un tren de carga que había en el ingenio, lanzando dicho tren á toda velocidad por la vía hasta que chocara con otro de viajeros de la estación de Navajas.

Felizmente, en una curva dió un vuelco la locomotora, quedando destrozada en el camino.

Después los mismos malhechores levantaron algunos rails de la vía férrea de Navajas á Calimete.

### Encuentro importante

#### Batallón heroico

#### La corbata de San Fernando

HABANA, 23 diciembre.—Ha habido un encuentro importante en el ingenio Alava, propiedad de los hijos de Zulueta, donde 500 hombres del batallón de Asturias, mandados por el teniente coronel señor Balboa, hicieron huir á los rebeldes.

Funcionó una pieza de artillería mandada por el teniente Sr. Andino.

Hácese los mayores elogios del comportamiento heroico del batallón de Asturias en el combate sostenido con fuerzas insurrectas muy superiores á las suyas.

Para premiar la conducta de dicho cuerpo se ha pedido la formación de juicio contradictorio para otorgar á su bandera la llamada corbata de San Fernando.

Parece confirmarse por varios conductos que en la mencionada acción tuvieron los rebeldes más de 400 bajas.

La Artillería causó verdaderos estragos en las filas del enemigo.

### En la Habana y en Matanzas—Los voluntarios

HABANA 25.—MADRID 26.—General segundo cabo á ministro Guerra:

En la Habana, como dije á V. E. al participarle la presentación de coroneles voluntarios, espíritu excelente; guarnición muy escasa, pero cuento con 14 batallones voluntarios.

Aquí no hay temor alguno. Voluntarios Habana cubren destacamentos de villas é ingenios en Matanzas en número de más de 2.000, prestando excelentes servicios.

Lo mismo puede decirse de los de la provincia movilizadas también. En Matanzas, como dije á

V. E., hay, entre tropa y voluntarios, algo más de 1.000 hombres y artillería municionada; la creo al abrigo de un golpe de mano.

Respecto á número, nombre y calidad ingenios quemados, consulto general en jefe; yo no tengo datos oficiales para contestar.

He participado á V. E. los batallones que venían y la feliz llegada de los que ocupan ya los puestos designados; uno era de Oriente y dos de Villas. Se han mandado venir otros cuatro, y daré á V. E. cuenta de su llegada, si el general en jefe no dispone que alguno la aplace.

### El combate de Audaz

#### En busca de los rebeldes

#### Resultado de la acción

#### Una frase del general

He aquí el relato que, por telégrafo, ha enviado á *La Correspondencia de España* su redactor-corresponsal Sr. Escobar acerca del glorioso combate librado en Audaz y dirigido personalmente por el general Martínez Campos:

«Anteayer, al amanecer, salimos de Jovellanos (Bemba).

El general Martínez Campos iba al frente de 1.000 hombres.

Tomamos el camino de Cimarrones.

Los rebeldes habían quemado el ingenio de Las Colonias y lo tenían cercado.

Hallábase el núcleo de las fuerzas á un kilómetro de distancia.

Durante la noche se acercaron al pueblo.

Los voluntarios y los vecinos hicieron barricadas y se disponían á la defensa.

Al llegar los leales, los rebeldes desistieron de entrar.

Retrocedieron, y cuando llegamos los vimos que se replegaban á lo lejos, pues por sus confidentes y prácticos habían tenido aviso de la proximidad del general en jefe.

Martínez Campos mandó una contramarcha estratégica y retrocedimos sin descansar en la dirección en que se hallaba.

A las cuatro y media de la tarde alcanzamos al enemigo en sitio próximo á Coliseo, Lomas y Audaz.

Los rebeldes habían quemado por completo el ingenio Coliseo, propiedad del Sr. Amblard.

Dicho ingenio había sido saqueado y estaba reducido á ruinas.

Los insurrectos habían matado á tres negros al grito de «¡Viva Cuba libre!»

Habían destrozado además la vía férrea y el telégrafo.

Lleváronse también tres hombres á la fuerza.

El general Martínez Campos los atacó de una manera vigorosa é irresistible.

Los enemigos se internaron. Luego dieron una carga de caballería (el cablegrama dice 5.000, suponemos que debe ser error de transmisión, pues ni los nuestros ni el enemigo pueden presentar un contingente de 5.000 caballos; es probable que traiga el despacho un cero de más).

Se hicieron ocho disparos de cañón (el cablegrama tampoco dice si fueron ellos ó los nuestros, por más que es más verosímil lo segundo).

Los leales contestaron al enemigo con descargas cerradas durante dos horas.

El combate fué tenaz. Dos grupos del enemigo trataron de envolvernos y apoderarse del batey (es de suponer que fuera el del Coliseo). Los cercaron para hacerse allí fuertes.

Una habilísima maniobra mandada por el general en jefe los rechazó, impidiendo el éxito de los intentos del enemigo.

Cerró la noche mientras se peleaba, y tuvimos que cesar en la persecución de Maceo.

La fuerza de éste tomó distinto rumbo que la de Gomez.

Este llevaba gran impedimenta, con número considerable de heridos.

He tenido el honor de presenciar durante todo el combate los actos de valor sencillo y sublime del general Martínez Campos, tanto, que el invicto caudillo me mandó que me quitara de su lado, pues el enemigo, sabiendo dónde estaba el general, disparaba hacia allí, procurando hacer blanco en él.

El asistente del general, que se encontraba allí



cerca mientras hablaba conmigo, recibió un balazo y cayó herido,

El heroico asistente es hermano de un ujier del Congreso de los Diputados.

Por la noche acampamos en el lugar del combate.

Al amanecer de hoy estuvimos en Coliseo.

Se presentaron los vecinos en gran estado de desesperación, exponiéndonos su completa ruina. Su estado inspira profunda lástima y pena.

En el sitio de la acción dejaron los rebeldes multitud de caballos y efectos. He ayudado á recoger algunos.

El paradero ó estación de Sumidero ha sido quemado.

Dicha estación es la inmediata á Coliseo hácia Matanzas.

En todos los caminos hemos hallado cadáveres de insurrectos.

Supimos luego que durante la noche el grueso de la partida quemó en su fuga los cañaverales de las colonias, obligando á los colonos á poner fuego á los bohíos.

Dejaron algunos heridos que han sido bien curados.

En los caminos hallamos algunos hombres sospechosos que fueron llevados á Coliseo; dijeron que habíamos hecho al enemigo 40 heridos y muchos muertos, y entre ellos algunos cabecillas, uno de ellos con el cuello atravesado.

Añadieron que Maceo y Gómez van en dos grupos; que entre ambos componen 9.000 hombres.

Llegamos á Limonar. Allí el pueblo tenía formada una barricada y estaban dispuestos á la defensa.

El general Martínez Campos salió para Matanzas.

En esta acción, no teniendo sitio para la lucha, me dediqué á conducir heridos.

El general hízome el honor de conceder sobre el campo la cruz roja del Mérito Militar.

Han sido heridos los oficiales D. Emilio Pedriños, D. Ricardo Puente, D. Rosendo Espina (voluntario) y los soldados José Febra, Manuel García, Lázaro Pedro Ruzo, Andrés García y Pascual Andrés.

En el campamento, al hablarle al general Martínez Campos de los peligros á que se exponía sirviendo de blanco á las balas, díjome, sonriente y tranquilo:

—Si me da una bala, se resuelve un problema y se despeja una nebulosa.

**Salida de tropas—Situación del enemigo—La columna Estrada—Varios encuentros—Reconocimiento—Insurrectos presos.**

Para aumentar la línea de defensa contra la vanguardia del enemigo han salido tropas del departamento Oriental y de Las Villas.

El general Aldecoa, con la columna de su mando, está también delante de la vanguardia de las fuerzas insurrectas.

El núcleo principal de éstas supónese se ha corrido hácia la parte Sur de la provincia de Matanzas, creyéndose que este movimiento tenga tal vez por objeto retroceder y entrar de nuevo en Las Villas.

Al frente de una columna, constituida por fuerzas de Borbón y Pavía, ha llegado á Remedios el coronel Estrada.

La columna procedía de Mayajigua, pequeño poblado, quemado en parte por los insurrectos, que fueron rechazados por la escasa guarnición encargada de la defensa de aquel punto.

Desde Mayajigua, hasta Remedios, la columna del coronel Estrada ha tenido que batirse continuamente, emboscada en las malezas del camino.

A consecuencia de estos combates de la columna han resultado heridos varios soldados y un teniente.

**Batida y persecuciones de los insurrectos—Retirada del enemigo—Un combate**

HABANA, 27 de diciembre—En Santiago de Cuba, la columna de Baracoa batió el día 13 á las partidas de Zamal, que dejaron en el campo seis muertos, teniendo nosotros 13 heridos.

Entre Ramón y Costa hay cuatro columnas

contra enemigos perseguidos, con los que ha habido fuego en tres ocasiones.

En Las Villas, el general Godoy dispersó en San Marcos á una partida de 200 que hostilizaba al tren y á los pasajeros de Cruces. Tuvimos un soldado herido.

En la provincia de Matanzas se acentúa la retirada por Guisa, Cantabria, Jagüey y Estrada de las partidas grandes, que parecen dirigirse hacia Cienfuegos á proximidad de la Ciénaga.

El general Prats operó ayer saliendo de Limonar sobre ingenio Toro, donde estaba Quintin Banderas, que también ha retrocedido. Sigue hoy sobre él.

Las columnas Valdés y Navarro persiguen partidas en retirada, y el coronel Molina pasa hoy á Amarillas, tratando de batirlas antes de su salida de la provincia.

El día 22 la vanguardia del general Prats, desde Banaguises avanzó á encontrar al enemigo próximo.

Los nuestros eran 220 jinetes.

Se encontraron partida de 500 hombres y cargaron al arma blanca, matando cinco enemigos, cogiendo nueve prisioneros, caballos, armas y bagajes, y dispersando partida. Nosotros no tuvimos más bajas que algunos caballos.

**La columna Valdés—Situación del enemigo**

Las únicas noticias que se tienen de la guerra, refiérense al movimiento de nuestras tropas.

El general Suárez Valdés, con una columna de 4.000 hombres ha avanzado desde las posiciones de la Unión hacia Corral Falso, donde se señala el grueso de las partidas insurrectas.

Sigue reforzándose con fuerzas del Ejército la línea de la Guanabana á la Unión, y el general Aldecoa continúa con las suyas manteniéndose á la vanguardia del enemigo.

Este, según un corresponsal, se halla estacionado al Sur, hacia Jagüey Grande.

**La acción de Arroyo de Colmena**

**Otros detalles**

**El batallón de Asturias**

Son interesantísimos los nuevos detalles que se conocen de la victoriosa acción sostenida por el batallón de Asturias con las fuerzas que manda Máximo Gómez, y cuyo número pasaba de 3.000 hombres.

Gloriosa fué la lucha para los nuestros. Como detalles de la acción, que merecen conocerse—citaremos el de que 500 caballos enemigos se lanzaron con terrible ímpetu sobre nuestra columna, que supo resistirlos.

Los soldados, en correcta formación, obediendo la voz de sus jefes, con la regularidad con que podrían hacerlo en un campo de maniobras, dejaban acercarse al enemigo, y cuando éste se hallaba á 10 metros de distancia, hacían descargas cerradas que descomponían las filas rebeldes.

Al mismo tiempo, la pieza de artillería colocaba sus granadas en medio de las masas insurrectas.

A pesar de la tenacidad de éstas, al fin se vieron obligadas á retroceder.

Dejaron en el campo 39 cadáveres y se llevaron otros muchos muertos y heridos.

Nosotros tuvimos dos muertos y siete heridos. Entre estos últimos figura el señor Malibrán, capitán de la quinta compañía de Asturias. Este recibió su herida mandando una brillantísima carga á la bayoneta, que sembró el pánico entre los mambises.

Toda la fuerza de Asturias se condujo con un valor admirable, y, como ya hemos dicho, se ha formado juicio contradictorio para conceder á su bandera la corbata de San Fernando.

**El cabecilla Acebo—Detalles de su fusilamiento**

HABANA, 26 de diciembre—General en jefe á ministro Guerra:

A las seis y tres cuartos ha sido fusilado en Cienfuegos el reo Acebo.

Acebo ha muerto con gran serenidad y demostrando que estaba verdaderamente arrepentido de haberse alzado en armas contra la integridad de la patria.

El periódico de Cienfuegos, *Las Villas*, publicará una carta de Acebo, retractándose de sus ideas separatistas.

La captura de dicho cabecilla fué hecha por un antiguo militar que se bate como voluntario en las avanzadas de nuestro Ejército.

El ministro de la Guerra espera conocer su nombre y la propuesta del general en jefe para otorgarle una recompensa en premio á servicio tan importante.

**Ataques de los insurrectos—Defensas valerosas—Después del combate—Efecto excelente—El capitán Espinosa.**

HABANA, 26 de diciembre—General en jefe al ministro de la Guerra:

Partida numerosa atacó en Coloma colonias y tienda ingenio Maravilla el 25 por la tarde; defendidos por paisanos, la rechazaron, matando seis é hiriendo varios.

Cincuenta caballos escuadrón Santiago, 70 hombres guerrilla Maria Cristina, atacados, potrero Juanita Banaguises por 500 insurrectos que lo rodearon y cargaron al machete, siendo éstos dispersados completamente, causándoles seis muertos que abandonaron, y heridos que retiraron.

Se les cogieron seis caballos y armas.

## VARIAS NOTICIAS

**Los españoles en Tampa—Colisión con los filibusteros**  
--Tampa, 26 de diciembre—Un telegrama de Tampa (Estados Unidos) participa que estalló el justo odio que los españoles leales y patriotas profesan á los laborantes que residen en aquella ciudad.

Entre unos y otros hubo una seria colisión, en la que resultaron heridos un titulado coronel filibustero y dos negros.

También resultó contuso un español.

**Los que regresan á la Patria—Cádiz, 26 de diciembre**—A bordo del *Montevideo* vienen por inútiles noventa y cuatro soldados. Dieciocho tienen heridas leves.

El número de jefes y oficiales que regresan es de dieciocho.

De los jefes dos estuvieron en Peralejo.

También regress el oficial señor López Era, que siendo sargento y mandando cuarenta hombres se batió contra doscientos, por lo cual fué ascendido.

**Las bajas—MADRID, 26 de diciembre**—Según los datos oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra, han fallecido en los diez últimos días del mes de Noviembre, en el ejército de Cuba, los siguientes:

Seis en el campo de batalla.

Tres de resultas de heridas.

Veinticinco de enfermedades comunes.

Y ciento sesenta y ocho del vómito.

**Rasgo de patriotismo**—Los empleados y los servidores del café de Inglaterra de la Habana, han donado 150 pesos para el soldado Francisco Fernández, el héroe del batallón de Reus que con tanto valor se batió contra las fuerzas de Maceo.

Este rasgo ha sido muy celebrado en la Habana y se cree que tendrá imitadores.

## MAGNIFICO PROYECTO

COLOSAL SUSCRIPCIÓN Á LA QUE

todos los españoles residentes

en América debiéramos cooperar

En números anteriores hemos dado cuenta á nuestros lectores de los importantes donativos hechos por la colonia residente en la República Mejicana, y hoy no podemos menos de dar á conocer un patriótico proyecto de que se hacen eco periódicos de Méjico llegados recientemente, al rese-



fiar una reunión celebrada en Merida de la citada República por importantes españoles con el levantado fin de allegar recursos para premiar las acciones heroicas de nuestro ejército expedicionario de Cuba.

Después de haber quedado inscriptos todos los concurrentes, que eran muchos, y de nombrar comisiones para que se encargasen de recolectar fondos entre los españoles que no se hallaban presentes, los señores don Norberto Otero, de Puerto Rico, y don Miguel Nogués, de Madrid, dieron á conocer á la junta el proyecto siguiente:

Hacer una suscripción general entre todos los españoles residentes en América, cuyo número se calcula en 3.000.000, la cual durará 60 meses y será de 50 centavos mensuales.

Los autores del proyecto calculan reunir, sin contar el exceso que resulte por la infinidad de personas que seguramente se suscribirán con una cuota mayor de 50 centavos, 1.506.000 pesos mensuales, que convertidos á oro español al 80 por 100, serán 833.333 pesos sin contar con que hay algunos países donde el talón es oro, y por lo tanto, la cuota será de dicho metal y no tendrá el descuento arriba consignado.

Es decir que al cabo de los meses habrá recaudado la importante suma de pesos en oro 50 millones. Con esta cantidad quieren dotar á nuestra querida patria: de 22 buques de combate; 21 que cuesten 2.000.000 de pesos cada uno y otro que será el más grande y llevará el nombre de *España*, cuyo costo ascenderá á 4.000.000 de pesos.

El dinero proponen que se mande al Banco de España, y á la disposición de los señores Marqués de Comillas, don Emilio Castelar y don José Echegaray, cuyo patriotismo, saber y honradez son de todos conocidos.

Orgullosos nos sentimos de la conducta de nuestros compatriotas residentes en la República Mexicana y no podemos menos de hacer nuestras las palabras con que termina el periódico de donde tomamos estos datos, que dicen así:

«¡Qué grandiosa idea! ¡Oh, españoles, si pudiésemos realizarla! ¡Cuánto patriotismo encierra esta idea y á qué altura colocaría á nuestra patria como potencia marítima y á sus hijos de América como patriotas!

«¡Qué gloria para los iniciadores! Qué orgullo para los españoles de América, y qué alta significación de la virtud del patriotismo, dada por los hijos de España!»...



## ESPAÑA Y CUBA

(Artículo recomendado á «El Diario» y á «El Argentino».)

Un notable escritor americano, Paul Vane, se ocupa de la cuestión cubana con el título con que encabezamos estas líneas.

Las palabras del señor Paul Vane, que con gusto reproducimos, vienen á justificar que en los Estados Unidos también hay escritores y personas sensatas que saben aplicar á la cuestión de Cuba un criterio imparcial y razonado.

El señor Paul Vane empieza diciendo:

«Me avergüenza la conducta de nuestro pueblo, de nuestros principales periódicos y de nuestros oradores y reverendos.

¡Qué desgracia para nuestra patria!

Centenares de redactores se han negado á publicar todo aquello que en esclarecimiento de la verdad y de la situación de Cuba podía favorecer á los intereses españoles.»

Y luego añade:

«Lo más extraño acerca de las manifestaciones ó *meetings* de Chicago en favor de los insurgentes era lo siguiente: Que según la aserción de Quesada, el representante de la Junta de Nueva York, la rebelión tuvo poca importancia, hasta que algunos extranjeros vinieron y le dieron estímulo y fuerza; dijo que Gómez (un extranjero súbdito de Inglaterra), vino en febrero y levantó una fuerza de 1200 hombres; que en marzo, 22 oficiales extranjeros llegaron de Costa Rica con unos centenares de hombres; que varias partidas de americanos desembarcaron poco después y con ellos se empezaron las operaciones en noviembre.

Supóngase que extranjeros hayan intervenido en los asuntos de nuestras numerosas huelgas de

trabajadores, pretendiendo que *Debs* y sus compañeros estaban luchando por la libertad, contra sus tiránicos opresores, ¡qué hubiéramos pensado de aquella nación!

Entre todos los que tomaron la palabra en el *meeting* de Chicago, ni uno sabía de fijo cuáles eran las condiciones que imperaban en Cuba, y ¡qué absurdo y qué ridículo el comparar estas hordas de rapiros dinamiteros, salidos de la manigua, con Washington y sus conciudadanos! ¡Qué lógica tan digna de esta declaración: «España se portó mal con nosotros cuando reconoció la beligerancia

afición al dollar, que entonces nos arrastráramos para aprovecharnos mejor después.

¡Realmente no podemos permitir que parezcan proféticas tan vergonzosas afirmaciones! ¡Cómo puede ninguna persona sensata creer esos cuentos de crueldades ejercidas sobre los prisioneros!

Todo el pasado de la historia no demuestra semejante conducta de parte de los soldados españoles. *El valiente nunca es cruel; hidalgo y héroe son sinónimos.* Parece mentira que no estemos enterados de las cualidades que caracterizan á España y demos crédito á esos cuentos y barbarismos;



### LA GUERRA EN CUBA—¡DE AVANZADA!

del Sur; ahora nosotros, para enmendar aquella falta, hemos de cometer otra peor y declarar legítimos soldados de una *bona fide* gobierno equipado con todos los atributos de nacionalidad, á unas cuantas hordas de vándalos! ¡Qué página más vergonzosa para nuestra historia, si semejante absurdo fuese sancionado por nuestro Gobierno!

¿No será esta la misma España cuyo valor, fama y virtudes cristianas tanto ponderaron durante la Exposición de Chicago? ¿No agotaron entonces sus manantiales de adjetivos elogiadores, cantando sus glorias estos mismos redactores, oradores y reverendos, que tanto se empeñan ahora en rebajarla? ¿No es ahora la misma España de antes?

No faltaron entonces críticos que dijeran que la causa de nuestro fervor era debida á nuestra

y más raro es todavía que hayamos olvidado tan pronto lo que dijimos acerca de nuestros propios actos de crueldad durante nuestra última guerra civil.

¡Qué derecho tenemos á hablar acerca de la crueldad de los españoles! ¿Acaso hemos olvidado que España y los sublevados de entonces pidieron una tregua en la cual ambos protestaron contra el tratamiento cruel de los del Norte?

Refresquemos nuestra memoria un poco, haciendo un examen de conciencia; otorguemos justicia, hidalguía y otras virtudes que caracterizan á la gran nación española, á la cual somos deudores del descubrimiento del Nuevo Mundo, y confiemos en que España sabrá implantar en Cuba todas las reformas que exija el bienestar y el progreso de aquella Gran Antilla.»



## Colonización de Filipinas

LA PALABRA OFICIAL

Carta del capitán general Blanco

á la redacción de EL CORREO DE ESPAÑA

Mucho se ha venido hablando estos días de la colonización de Filipinas y de la posibilidad de que el Gobierno español, adoptando un plan sabio y acertado, encauzara nuestras corrientes emigratorias á aquel Archipiélago, ya definitivamente conquistado para la civilización; y más de una vez seguramente hemos querido ocuparnos del asunto para llevar al ánimo de nuestros compatriotas residentes en la Argentina la última palabra de lo que se hubiera acordado al respecto.

Hemos creído sin embargo que después de cuanto hemos publicado sobre las condiciones del Archipiélago á propósito de la emigración de la península, era suficiente por el momento, y ocurrimos entonces á la fuente oficial para tener la satisfacción de transmitir á nuestros lectores las informaciones precisas que hoy nos es dado poner en su conocimiento.

Hé aquí la contestación que el señor capitán general de Filipinas, D. Ramón Blanco y Erenas, ha tenido la bondad de dirigirnos en respuesta á una nota de EL CORREO DE ESPAÑA de Mayo último:

«EL SECRETARIO DEL GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.—Particular.—Manila, 15 Septiembre 1895—Mi muy estimado señor: Al volver una vez más á la hermosa isla de Mindanao el invicto Marqués de Peña Plata para perseguir y ultimar satisfactoriamente la meritísima labor por él allí emprendida en pró del engrandecimiento de nuestra amada patria, encargóme, especialmente, diera á Vd. en su nombre, según tengo la honra de efectuarlo, muchas y muy expresivas gracias por la patriótica felicitación que Vd. se sirvió enviarme en su muy atenta carta fecha 8 de Mayo del corriente año con motivo de la brillante victoria alcanzada en Marahuit por el puñado de valientes que constituía su ejército, así sufrido y bizarro, y al que su ilustre General en Jefe atribuye modestamente—porque la modestia, como Vd. sabe, es inherente al mérito incontestable—toda la gloria de tan rápida y tan fecunda campaña.

También agradece á Vd. su excelencia, de todas veras, el número de EL CORREO DE ESPAÑA, que contiene el retrato de este intrépido é inteligente caudillo, que dice á Vd. por mi conducto, *no haberse resuelto todavía nada en definitivo respecto del modo y forma de colonizar aquella hermosa y floreciente isla, de cuyo trascendental problema se ocupa el Gobierno de S. M. la Reina, pensándose al propio tiempo en el establecimiento de factorías militares, etc., etc.*, proponiéndose comunicar á usted lo que se decida acerca del particular, por más que todas estas noticias llegan á Vdes., no siendo de carácter reservado; tan pronto como á nosotros, excepción hecha de las telegráficamente comunicadas á esta superior autoridad, en nombre de la cual, y en mi propio nombre, saluda á Vd. atentamente su affmo. compatriota y S. S. Q. B. S. M. (Firmado) JOSÉ JOAQUÍN BOLIVAR. (Secretario.)

Del texto de la anterior comunicación se deduce que en efecto hay el pensamiento de iniciar la colonización de Mindanao, de lo cual damos traslado á los que deseen encaminarse allí.

Esto es todo cuanto por el momento podemos decir á nuestros compatriotas, puesto que ignoramos hasta ahora la Ley oportuna, que todavía no se ha dictado.

Como se ve, EL CORREO DE ESPAÑA, sin hacer huecas declamaciones alrededor de este punto tan importante como de alto interés, hace ya tiempo que se había preocupado de la cuestión, á la cual seguirá prestándole la atención que merece.

DON JUAN FRANCISCO CAMACHO

† El 23 en Madrid

Noticias telegráficas recibidas de Madrid comunican el fallecimiento del notable hacendista es-

pañol don Juan Francisco Camacho, á la avanzada edad de 80 años.

Nacido en Cádiz, dedicóse desde muy joven á los asuntos mercantiles, demostrando grandes condiciones como hombre de negocios, inteligente, y con dotes de honradez y energía nada vulgares.

Desempeñó con notable acierto en Madrid la dirección del Liceo artístico y literario, la de la Sociedad española mercantil é industrial, sin que á pesar de sus ocupaciones, dejara de mezclarse en la política, afiliándose al partido liberal.

En 1837 fué capitán de la milicia; en 1852 electo diputado á cortes, como candidato de la oposición conservadora por Alcoy, en elecciones parciales, pero no llegó á tomar asiento en la cámara, por disolución de esta. Volvió á ser elegido en la legislatura siguiente y en representación de las oposiciones ocupó el cargo de secretario segundo del congreso.

Posteriormente ha conseguido diez veces el acta de diputado por las circunscripciones de Alcoy, Gandía y Játiva y una vez la de senador por Murcia y Orense. En 1877 se le nombró senador vitalicio.

Entrado en la vida parlamentaria, figuró siempre en las comisiones de presupuesto y de todas las leyes importantes de hacienda y crédito que en el período de la Unión Liberal fueron presentadas á las cortes por don Pedro Salaverria.

En 1864 el ministerio Mon-Cánovas le ofreció una cartera, que rehusó, si bien permaneció al lado del gobierno.

Dos años más tarde, al reorganizarse el ministerio presidido por O'Donnell, Cánovas del Castillo pasó del ministerio de ultramar al de hacienda y confió la subsecretaría de este centro al señor Camacho, que la aceptó á condición de servirla en comisión y sin sueldo.

Triunfante la revolución de Septiembre y llamado por el Duque de la Torre para desempeñar la cartera de hacienda, Camacho declinó tal honra, que al fin aceptó en 1872 á instancias de don Práxedes Mateo Sagasta. Por segunda vez Camacho tomó el elevado puesto en 1874, época de penuria para la hacienda de España, salvando con su claro talento dificultades que otros juzgaban insuperables.

Bajo la restauración ha formado dos veces parte de la administración Sagasta, siempre como ministro de hacienda, y últimamente, arrendada por el gobierno la renta de tabaco, Camacho fué nombrado director de la Sociedad Tabacalera, cargo que desempeñó poco tiempo por oponerse ésta á aceptar las medidas de rigor por él propuestas con motivo de un escándalo provocado por las operarias de la fábrica de Madrid.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado siendo su pérdida muy sensible para España, que tenía en él, además del hombre de talento, un decidido y honrado campeón de su hacienda.

## Ciencia española

### Un nuevo fusil superior al Maüser

EL INVENTO DE NUESTRO COMPATRIOTA

EL DR. D. LAUREANO ROSSO

Sin emitir opinión técnica de nuestra parte—para lo cual nos consideramos desde luego inhabilitados—pero sí haciendo justicia á los sobresalientes méritos de nuestro ilustrado compatriota el respetable médico de Cañuelas D. Laureano Rosso, publicamos á continuación los siguientes documentos que seguramente han de ver con gusto los lectores.

Se trata de una nueva arma para las infanterías, inventada por el Dr. Rosso, y de la cual su autor y otras distinguidas personas que la conocen detalladamente se prometen haber resuelto un importantísimo problema, como sería sin duda la perfección del moderno fusil, que es la última palabra de la ciencia militar.

Como pensamos ocuparnos detenidamente de este asunto, en cuanto nos lo permita la discreción y los bien entendidos intereses de su inventor, nos limitamos por hoy á la simple transcripción de las notas referidas, á reserva de nueva oportunidad.

«Señor Director de «El Correo de España»—Muy Sr. mio:—A la siguiente carta que con fecha 8 de los corrientes dirigí al Sr. Ministro de España, no he tenido contestación alguna, por lo que

me veo obligado á pedirle un lugar en las columnas de su ilustrado periódico para publicarla.

Hoy me ocupo de ofrecer mi invento á varias potencias, y quiere mi patriotismo que quede bien patente que si España no se aprovecha de él, no es mia la culpa.

A pesar de todo, el Sr. D. Lucio Quemada, que partió días pasados para Europa, irá á Madrid directamente á entenderse al respecto con los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra.

Dice así la carta en cuestión:

«Excmo. Sr. Ministro de España»—«Muy Sr. mio:—Como recordará el Sr. Ministro, en los primeros meses del año ppdo. tuvo el honor de proponer al Sr. Ministro la adopción por nuestro gobierno de un fusil de mi invención, que aseguré resultaría, y así lo demostrarían las pruebas, *mucho* más rápido que el Maüser, de tanta potencia balística, menos pesado y de más fácil manejo que aquel.

El Sr. Ministro tuvo á bien indicarme que no podía hacer nada por sí mismo y me aconsejó que me trasladara á España á verificar personalmente las gestiones precisas; pero no siéndome posible hacerlo por mis particulares asuntos, rogué al Sr. Ministro una constancia de esta entrevista y su resultado, para demostrar siempre que cumplí con mis deberes patrióticos ofreciendo á España el invento antes que á potencia alguna, cuya constancia me prometió para cualquier tiempo el señor Ministro, que tuvo además la amabilidad de felicitarme por el patriótico paso. Y como ahora me es de suma necesidad dicha constancia, ruego al Sr. Ministro se sirva facilitármela.

Con este motivo, etc.»

Agradeciendo al Sr. Director este favor se repite suyo affmo. y S. S.—LAUREANO ROSSO—Cañuelas, Enero 15 de 1896.

Hé aquí ahora, en extracto, la circular que el Dr. Rosso ha dirigido impresa á las diferentes potencias europeas y americanas y sobre la cual llamamos la atención de los gobiernos y de los hombres de ciencia:

«Excmo. Señor: El exponente ha terminado recientemente el estudio de un fusil de guerra, que aventajando por muchos conceptos al Maüser, hará una verdadera revolución en el arte de la guerra, pues es indudable que sus fuegos no podrán ser resistidos por fuerza alguna colocada bajo su radio de acción.

Este fusil es, en efecto, *de cuatro á cinco veces más rápido que el Maüser, de tanta ó mayor potencia balística, más ligero y se calentará menos*, siendo su manejo el más sencillo y simple de cuantos fusiles se conocen. Así se desprende de los trabajos verificados por el que suscribe.

Arma de estas condiciones tiene un valor ilimitado en esta época en que las naciones todas se preocupan principalmente de dotar á sus fuerzas militares de los armamentos mas poderosos; y por esta razón el inventor tiene el honor de dirigirse á V. E. proponiéndole la construcción del fusil bajo las siguientes condiciones, de tal modo estipuladas, principalmente con el fin de que el secreto mas absoluto permita en toda época al comprador (y si la compra no se verifica, al inventor) obtener todas las ventajas posibles del invento.

1.ª El que suscribe, una vez obtenida la aprobación de V. E. y firmada la correspondiente escritura, se trasladará á Europa solo ó en compañía de un delegado de ese gobierno, para hacer construir en varias fábricas, de distintas naciones y por separado, las piezas del fusil, las que conservará siempre en su poder el inventor, para armar por sí mismo el arma y verificar después, también por sí mismo y sin manifestar el mecanismo del fusil, las pruebas que V. E. ó una comisión técnica, nombrada *ad hoc*, estimaran precisas.

2.ª Si el resultado de dichas pruebas satisficiera por completo á V. E., el inventor cederá todos sus derechos al arma á esa nación, mediante el cobro de una cantidad de dinero que de comun acuerdo estipularán las partes; pero en el caso contrario y cualquiera que fuera el resultado de dichas pruebas, las negociaciones quedarían terminadas y el inventor en absoluta propiedad del fusil y de su invento sin exigírsele indemnización ó responsabilidad alguna por los gastos hechos y cantidad recibida por el mismo. En cualquiera de ambos ca-



... sos, las partes quedarían obligadas á mantener el secreto sobre todos los particulares del fusil.

**GARANTIAS** — Tres clases de garantías tiene el honor y la satisfacción de ofrecer á V. E. el que suscribe: material, moral é intelectual.

Consiste la primera en la casa que habita, de su propiedad, tasada en 15.000 pesos moneda argentina (5 000 pesos oro al tipo actual de 330), cuya finca quedaría afectada por 650 libras, que recibirá anticipadamente para gastos de viaje. Dicha propiedad está asegurada en la Hispano-Argentina, contra incendio, por los indicados quince mil pesos m. n.

Consiste la segunda en el hecho de poder poner al alcance de V. E. comprobantes de su honorabilidad. Desde que vino de Europa el año 1883 ejerce su profesión en Cañuelas, en donde está radicado y desempeña la plaza de médico del ferrocarril del Sur desde hace cuatro años. Nada más fácil á V. E. que ordenar gestiones en el sentido indicado, pues todo el mundo en el partido conoce íntimamente al que suscribe.

Consiste la tercera en trabajos periodísticos que puede hacer compulsar V. E. á muy poca costa. Y si bien la generalidad de ellos tiene poca relación con la índole del proyecto presente, pues tratan de mecánica y otras ramas de la física, aparte de otros trabajos médicos de importancia suma por oponerse á las teorías reinantes:

Gran Mercado Modelo del doctor Rosso.—«La Nación» en extenso y «La Prensa» en extracto—26 de Diciembre de 1892—«El Correo Español», 27 y 28 y algunos días después, un croquis del plano presentado á la Intendencia de la Capital Federal.

Teoría original, *sui generis*, respecto al cólera epidémico—«La Nación», 12, 22 y algunos más de Febrero y Marzo del año 1888, firmados con el avagrama Raul Ososenaso (Laureano Rosso).

El Gas del alumbrado y La división seccional del municipio—Noviembre y Diciembre de 1889, «La Nación».

Demostración de que las teorías del que suscribe, sobre el cólera, se han adelantado 9 años á las que empiezan hoy á sustituir á la doctrina Kock—22, 23 ó 24 de Enero de 1894.—«El Correo Español».

No deja de conocer el exponente que para ese gobierno, sería la principal garantía el examen de los planos por una comisión técnica, pero no podrá menos de convenir V. E. en que el único modo de conseguir que el fusil no sea conocido sinó por la potencia que lo compre, consiste en adoptar el temperamento adoptado por el que suscribe. Por esta razón no ha accedido este, en esta república, á la explotación del invento previo el exámen por una comisión, no porque dudara en lo más mínimo de la absoluta exactitud de sus cálculos, sinó porque teme la influencia de pasiones que pueden oscurecer la verdad; y esto es exactamente lo que suele ocurrir en toda corporación científica, por desgracia, por honorables é ilustrados que sean los miembros que la componen.

Contando con que los señores representantes de V. E. en el extranjero no habrían de poner obstáculos á su misión ni dejar de protegerla como queda indicado, en cuyo caso el que suscribe se consideraría libre de todo compromiso, si V. E. encuentra conveniente esta propuesta, procedería á elevarla aquí á escritura pública firmada con poder por el señor ministro de esa nación ó encargado de negocios y por el que suscribe, con la copia literal de este escrito.

Si el Excmo. Señor Presidente desea otros informes verbales sobre el particular, el que suscribe se honraría en ponerse á disposición de V. E.

Con el mayor respeto se repite de V. E. S. S. S. LAUREANO ROSSO.—Cañuelas (Provincia de Buenos Aires), 10 de Enero de 1896.

## NOTAS LOCALES

**Club Español**—Para mañana lunes están citados á asamblea ordinaria los miembros de esta distinguida sociedad española, la cual tendrá lugar con el número de socios que concurran.

Segun nuestras noticias, pues no hemos tenido el gusto de recibir ninguna información de Secretaría, se procederá á la elección de la nueva Comisión Directiva, cuyos miembros resolverán lo mas oportuno para las fiestas de Carnaval.

Sentimos llamar la atención del señor secretario, que tan en olvido tiene los deberes de su puesto, máxime sabiendo que EL CORREO DE ESPAÑA tiene siempre el mayor gusto en dar publicidad á cuanto pueda referirse al fomento de todo lo que es español.

Del modo que se hacen las cosas, con tanta parsimonia y con tanta incomprensible dejadez, no se va á ninguna parte.

No pretendemos hacer una ofensa al Club, pero es bueno recordarle á la Secretaría que aquí no se cobra ni un solo centavo para dar publicidad á cuanto pueda referirse al engrandecimiento de nuestras instituciones.

¿Por qué entonces no se nos ha mandado aviso anunciando la Asamblea?

Es en verdad triste cosa que tengamos que leer en los periódicos extraños noticias de interés local que debiéramos ser de los primeros en conocer, y mas triste aun, que el Club pague sueldos á quienes no saben cumplir con su obligación ni darse cuenta de todo el poder que pueden ejercer las publicaciones españolas en el ánimo de nuestra colectividad, que está ya cansada de santones y fantoches.

**Asociación Española de S. M. de la Boca del Riachuelo**—En la asamblea general ordinaria que esta Asociación celebró el Domingo 19 del corriente quedó aprobada la Memoria anual, habiendo sido elegida la nueva Junta Directiva y del Jurado en la siguiente forma:

**COMISIÓN DIRECTIVA:** Lorenzo Saez, Presidente; Angel Gonzalez Muñis, Vice Presidente; Andrés Rodriguez, Secretario Honorario; Ramón Fernández García, Tesorero; Guillermo Méndez, Pro Tesorero.

**VOCALES:** Don Ramón Fernández y Fernández, José Ouviaña, Angel Soto, Antonio Antelo, Manuel Martínez, Francisco Buceta, Antonio Fontenla.

**JURADO:** Don Rufino Pastor, Joaquin Rodriguez, Antonio Diaz, Sinfiriano Lavin, Manuel Guerra.

**Fiestas españolas en Necochea**—Con igual brillantez que en los años anteriores se preparan las notables romerías españolas de Necochea, á las cuales contribuirá á dar mayor realce la concurrencia balnearia que hoy ha convertido á Necochea en un nuevo San Sebastián.

Las romerías darán principio el día 1º del entrante Febrero, durando hasta el 4. El programa arreglado por la Comisión no puede ser más atrayente:

**DIA 1º**—Al medio día empezarán los festejos, anunciándose al vecindario las populares Romerías con una salva de bombas é infinidad de cohetes y repique general de campanas.

A las 4 y  $\frac{1}{2}$  una banda de música, compuesta de 18 profesores dirigidos por el distinguido maestro Belfiori y las gaitas y dulzainas clásicas, recorrerán todas las calles del pueblo tocando aires españoles y los mas variados y alegres números de su selecto repertorio.

**DIA 2º**—A las 5 a. m. la colonia Española de Necochea saludará á sus convecinos con una salva de 21 bombas.

Inmediatamente las tres bandas de música contratadas para estos festejos recorrerán las calles principales tocando diana.

A las 10 y  $\frac{1}{2}$  a. m. la comisión de fiestas, en representación de la Sociedad de Socorros Mutuos y en corporación con todos los socios que tengan á bien acudir á la casa social, saldrán de ésta acompañada de las bandas de música, y se dirigirá á saludar é incorporarse á las Sociedades hermanas de la localidad en unión de las cuales y en columna oficial, pasarán á saludar al señor Vicecónsul de España y á las autoridades locales invitándolas especialmente á las fiestas y concurriendo todos al Te-Deum que se celebrará en la Iglesia Parroquial á las 11 y  $\frac{1}{2}$  a. m.

Concluido el Te-Deum se acompañará á sus respectivos domicilios oficiales á las autoridades Vicecónsul y sociedades hermanas.

A las 3 p. m. otra salva de bombas y cohetes anunciará al vecindario la partida de la Comisión desde la casa social hasta la preciosa quinta elegida para la celebración de las Romerías, en la que se inaugurarán, inmediatamente de llegar la Comisión, los bailes populares y demás diversiones de costumbre, que durarán hasta las ocho de la noche.

**DIA 3º**—A las 5 a. m. saldrán con disparos de bombas y cohetes á la población, cuyas calles recorrerán tocando diferentes dianas las bandas y dulzainas.

A las 10 se jugará en el trinquete Laurak-Bat un interesante partido á la pelota y á mano limpia, entre los seis mejores aficionados de este pueblo y Lobería, habiendo acordado la Comisión de fiestas un premio para los ganadores. Las bandas de música amenizarán el acto tocando las mejores piezas de su variado repertorio.

Por la tarde y noche los bailes populares y demás festejos continuarán en las mismas horas que en el día anterior, aunque en éste se agregarán algunos otros espectáculos y distracciones para mayor variedad.

**DIA 4º**—Seguirá el mismo programa, de los días anteriores.

Se jugará otro interesantísimo partido de pelota en el mismo sitio y hora que el anterior con premio para los ganadores y asistencia de la banda; y continuarán por la tarde los festejos sin variante alguna hasta las 8 de la noche que terminarán los bailes populares en el local de la Romería y empezará en la Plaza Rocha una espléndida verbena al uso de las que se celebran en España, con iluminación á giorno, elevación de globos, diferentes bailes nacionales con orquesta de guitarra, banda de música, gaitas y dulzainas, acordeones y otros instrumentos, cuya verbena durará hasta la media noche, hora en que se retirará la Comisión dando por terminadas las Romerías—*La Comisión*.

**NOTA**—La Comisión en nombre de la Colonia Española en general, y de la Sociedad de Socorros Mutuos de aquel pueblo en particular, ruega al comercio que para mayor brillo de las Romerías cierren las puertas y engalenen el exterior de sus casas durante los días 2, 3 y 4.

**OTRA**—A última hora la comisión de fiestas, no omitiendo sacrificio alguno, acordó quemar un especial y variado surtido de fuegos artificiales bajo la dirección de uno de los mas afamados pirotécnicos de la República Argentina.

**Romerías españolas en el Salto Argentino**—Según anunciamos oportunamente, ayer dieron principio en esta importante localidad de la provincia las romerías españolas organizadas por nuestra Sociedad de Socorros mutuos y que durarán hasta el martes próximo.

El programa de estas fiestas no puede ser más atrayente, siendo de esperar que la mayor animación y entusiasmo entre el numeroso público que se dispone á asistir.

Sentimos que por razones apremiantes de espacio no nos sea dado publicar el texto íntegro del programa; pero nos será satisfactorio dar cuenta en uno de nuestros próximos números del éxito obtenido, á cuyo fin interesamos la buena voluntad de nuestros amigos de la localidad para que nos envíen las notas que les parezcan oportunas.

**Nuestros compatriotas de Ferrari**—La Sociedad Española de Socorros Mutuos de Ferrari ha recibido las siguientes donaciones que publicamos con el mayor gusto:

El señor don Francisco López Seco, 12 vacas para repartir á los pobres y 1 lechera Durham; el señor don Manuel R. Alfonsin, 1 holandesa; don Ramón Maquieira, otra idem; don Manuel Llano, otra idem; y otra idem, don Pedro Puchula. Estas tres últimas se pondrán en remate, y la primera en rifa á beneficio de la Sociedad.

Con tan importantes donativos, unidos al producto de las últimas romerías, el tesoro social recibirá un valioso refuerzo que le permitirá ensanchar la esfera de acción de la Sociedad.

**Protesta contra la «Mala Real Inglesa»**—A nuestros compatriotas y especialmente á los que hayan de emprender viaje desde este puerto para Espa-



ña, conviene conocer el texto de la siguiente protesta, abonada por numerosas firmas, y que por nuestra parte publicamos para satisfacción de los interesados y á fin de que llegando á oídos de la Compañía trate en lo sucesivo de no confundir á los hombres con las bestias:

Vigo, Enero 19 de 1896

Sr. Director de EL CORREO DE ESPAÑA—Muy señor nuestro: Ponemos en su conocimiento para que se sirva darlas cabida en su ilustrado periódico, las siguientes líneas que hacen referencia al tratamiento que se nos ha hecho en el vapor «Thames» de la M.ª Real Inglesa, salido del puerto de La Plata el 14 de noviembre próximo pasado con destino á Vigo.

Hemos tenido que bajarnos á tierra en todos los puntos á que arribó el vapor para comprar víveres por no pasar hambre.

Asimismo afirmamos que este paquete ofrece pocas seguridades á la vida del pasajero tanto por su limpieza como porque la cocina de 3.ª es confiada á individuos que explotan á los pasajeros cobrándoles dos libras á cada uno para conseguir comida, siendo sabedor de ello el mayordomo.—Eliseo M. Saá, José Blanco, Laurentino Martínez, Domingo Boente, Antonio Barrero, Constantino Rosendo, Francisco Gea, Celedonio Pazo, Isidro Rodríguez, Leoncio Pérez, C. Piñero, Manuel Groba, Juan Gandara, Leopoldo López, Andrés Camaño, José María Bernárdez, Pedro Castiñeira, Manuel Gil, Benito Fernández, Juan L. Vázquez, Manuel Moreira, Cándido Mariño, Manuel Pereda, M. Carbón. (Siguen las firmas).

**Centro Marina Española**—Nuevamente organizada esta Sociedad, ha sido electa la siguiente comisión directiva que se propone introducir en ella todas las mejoras que las circunstancias aconsejen y permitan los recursos del Centro: Presidente, J. Balseiro; vicepresidente, F. Constela; secretario, J. M. Souto; prosecretario, F. Regueira; tesorero, M. Lamas; archivero, M. Veiguela; vocales: J. Núñez, J. Caso, M. Balseiro y M. Blanco.

Esta comisión, en sesión celebrada el día 14 del corriente, acordó celebrar una tertulia el día primero de febrero próximo en los salones del Orfeón Argentino, Cerrito, 320, y dos bailes de disfraz en los carnavales. Los socios tendrán opción á la entrada con sólo satisfacer las mensualidades corrientes, pues las atrasadas no serán exigidas.

El programa de las fiestas no es todavía conocido.

**Centro Unión Obrera Española**—Esta tarde, según convocatoria que tenemos á la vista, continuará la asamblea general extraordinaria reunida el domingo último.

Los asuntos que en la expresada sesión se tratarán, son: el proyecto de reglamento para la emisión de acciones presentada por la comisión nombrada el domingo para confeccionarlo, discusión de renuncias y elección de cargos vacantes.

Tanto el proyecto como la elección parece que han despertado un vivo interés en el seno de la Sociedad, por lo que es de creer se verá muy concurrida la asamblea de esta tarde.

**José Callejas López**—Nuestro estimado amigo y compatriota el señor Callejas López, ha trasladado su domicilio á la calle de Independencia, 655.

Queda notificada la numerosa clientela del activo corredor de Bolsa y de Comercio, á quien deseamos todo género de prosperidades.

**Submarino Peral**—A juzgar por el número de invitaciones solicitadas, muy grande ha debido de ser la concurrencia á la velada que en honor de Isaac Peral tenía organizada para anoche.

En nuestro número del domingo próximo nos ocuparemos de ella con la detención debida.

**El libro de oro**—Este será el nombre de una nueva librería y papelería que en los primeros días de febrero próximo abrirá al público en Chivilcoy, frente al teatro, nuestro compatriota el señor M. Aramburu, que se encuentra estos días en esta capital, comprando un variado y extenso surtido de libros docentes, literarios y científicos; útiles de escritorio y de enseñanza; piezas de música para piano; cuerdas para guitarra y violín; papel para cartas y otros usos, y, en fin, cuanto es necesario para tener una casa bien surtida en los ramos de librería, papelería y objetos de música.

Deseamos al apreciable compatriota muchas

prosperidades y una agradable estadía entre nosotros.

**Sociedad recreativa Hispano Americana**—La nueva J. D. de esta progresista sociedad, celebrará el día 8 del próximo febrero un gran baile de gala en los salones de «Les Enfants de Beranger» Tacuari, 253.

Los señores socios pueden pasar á recoger las invitaciones á la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón, 999, desde las 2 á las 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

La comisión participa á sus asociados que habiéndose unido la «Hispano Americana» á la «Juventud Argentina» para salir en comarsa en los próximos carnavales, pueden enviar sus adhesiones á la secretaria ó la de la «Juventud Argentina», Chacabuco, 672.

**Ramón de Campoamor**—A la pregunta de un suscriptor, deseoso de saber de qué provincia de España es natural el insigne autor de las *Doloras*, satisfacemos su curiosidad contestándole que es asturiano, habiendo nacido en el bonito pueblo de Navia, que tiene su asiento sobre la ría del mismo nombre.

Queda complacido.

**La gran fábrica de pelotas de Sainz**—La importante fabricación de pelotas de nuestro compatriota y amigo don Segundo Sainz, bien conocida por la excelencia de sus productos, se acaba de trasladar á Temperley (F. C. del Sur). Allí deben dirigirse los pedidos, como igualmente toda la correspondencia.

En su tiempo oportuno nos ocuparemos, con la atención que merece, de esta importante industria.

**Los españoles en Balcarse**—Durante los días 3, 4 y 5 de febrero próximo se verificarán en Balcarse las espléndidas romerías españolas que se celebran anualmente bajo el patrocinio de nuestra sociedad de Socorros Mutuos.

He aquí los datos principales del hermoso programa confeccionado al efecto:

Día 2—Desde las siete de la tarde, la reputada banda de música de Mar del Plata, dulzaina y gaita, recorrerán las calles anunciando al vecindario, con escogidas marchas y animados pasos dobles, la víspera de las fiestas. Multitud de cohetes y bombas de variado efecto, se elevarán á intervalos hasta las nueve de la noche.

Día 3—A las cinco de la mañana, por medio de marchas, himnos y selectas piezas ejecutadas por la banda, dulzaina y gaita, y profusión de fuegos artificiales, se saludará al vecindario anunciando el nacimiento del día.

A las 9, se reunirán las comisiones directiva y de fiestas en el Hotel de las Naciones para recibir á las corporaciones, sociedades, personas invitadas y señores socios que se dignen acompañarlas. La reunión se anunciará por medio de cohetes y piezas ejecutadas por la banda.

A las diez, todos los concurrentes, formados en columna, se dirigirán á la iglesia parroquial, donde se celebrará solemne misa cantada.

Concluida la misa se regresará al teatro Colón, donde se obsequiará á los señores concurrentes con un espléndido refresco.

A las doce y media de la tarde, la comisión directiva y sus consocios se reunirán en el Hotel del señor Cortina, desde donde, con todas las personas que gusten acompañarles, se dirigirán al lugar de las Romerías (Quinta del señor Echeverri) por el boulevard G. Chaves con banderas y estandartes y precedidos de la banda, etc.

Llegados al local, la banda tocará el Himno Liberal Español, comenzando acto seguido las romerías.

A las 4 comenzarán diversos juegos de entretenimiento.

A la caída de la tarde se dará por terminada la Romería, regresando las comisiones á su local con la banda, dulzaina y gaita.

Desde las nueve de la noche á las diez y media se quemarán en la Plaza Libertad, que se iluminará espléndidamente, gran cantidad de cohetes y bombas de mucho efecto, mientras la banda, dulzaina y gaita ejecutarán sus mejores piezas.

Días 4 y 5—Al amanecer música y fuegos como el día anterior.

En ambos días, desde las ocho de la mañana, se jugarán interesantes partidos á la pelota en el Pasatiempo entre jugadores de la localidad, siendo gratis la entrada.

A las dos y media de la tarde, como en el día anterior, se repetirán los juegos del primer día, imprimiéndoles la mayor variedad posible.

En las dos noches, música y fuegos, con agregación en la última de espléndida iluminación y baile en la Plaza hasta las once.

**Persona buscada**—Rogamos á todo el que sepa la dirección de don Claudio García, español, se sirva dar informes á don Silvino Navarro, Maipú, 28.

Se desea ver á dicho señor por asuntos de familia, y tanto al interesado como á cualquiera persona que le conozca, se le agradecerá informe en el mencionado sitio.

Se suplica la reproducción.

¿Cómo se escribe Brandsén? ¿Con Z, ó con S?—A esta pregunta que nos dirige un apreciable compatriota de este partido de la provincia, nos es difícil contestar con plena conciencia de una afirmación, pues se trata de un apellido extranjero cuya etimología nos es desconocida. Además, lo mismo en documentos oficiales que en particulares, se emplea indistintamente la z ó la s, según la voluntad del que los redacta, y por consiguiente, no nos consta quiénes están en lo cierto.

Opinamos sin embargo que si «sordao» se escribe con l, Brandsen se escribe con s.

## ULTIMO CORREO

Extracto de los paquetes de la semana

### Castilla la Nueva

#### MADRID

**La lotería**—El dinero de la Lotería de Navidad ha sido repartido en la siguiente forma: un premio de 3.000.000 de pesetas á Oporto; uno de 2.000.000, otro de 700.000, otro de 80.000, cuatro de 60.000, tres de 40.000, dos de 30.000, y siete de 20.000 en Madrid; uno de 80.000, otro de 60.000, dos de 40.000, uno de 30.000 y dos de 20.000, á Barcelona; uno de 1.000.000, otro de 60.000, y dos de 30.000, á Sevilla; uno de 500.000 á Oviedo; uno de 250.000 á Bilbao; uno de 100.000 á Linares; uno de 100.000 á Cádiz; uno de 80.000 y otro de 20.000 á Valladolid; uno de 80.000 á Zamora; dos de 40.000, dos de 30.000, uno de 20 mil, á Valencia; uno de 30.000 á Puerto Llano; uno de 30.000 á Palencia; uno de 30.000 á Vigo; uno de 20.000 á Jerez; uno de 20.000 á Nules; uno de 20.000 á Pamplona; uno de 20.000 á Victoria; uno de 20.000 á Palma; uno de 20.000 á Guernica; uno de 20.000 á León, y otro de 20.000 á Burgos.

**Imposición de birretas cardenalicias**—Con toda pompa se ha verificado, en el suntuoso templo palatino, el solemne acto de imponer la Reina Regente las birretas cardenalicias al arzobispo de Valladolid señor Cascajares, y al obispo de Urgel señor Casañas.

Por entre dos apretadas filas de alabarderos, que á duras penas podían contener á la muchedumbre en las galerías altas, ha ido la regia comitiva desde la cámara de la Reina hasta la capilla.

Acompañaban á la Reina la camarera mayor de Palacio, condesa de Sástago y la dama de guardia, marquesa de los Vélez, y á la Infanta Isabel la marquesa de Perales.

Al entrar en la capilla las Reales personas hicieron una reverencia ante el altar y luego saludaron á la Archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente, que ocupaba una de las tribunas bajas con su dama, la condesa Daun, y el jefe de su casa el conde de Chotek.

La reina tomó asiento en uno de los sitios del trono y á su lado la Infanta doña Isabel.

En los restantes puestos se colocaron el jefe superior de Palacio, duque de Medina Sidonis; el



mayordomo mayor de SS. MM. duque de Sotomayor; el comandante general de Alabarderos general Alameda; el jefe del Cuarto Militar de S. M., general Polavieja; los ayudantes de campo y de órdenes, mayordomos de semana, gentileshombres y capellanes de honor.

En los bancos situados frente al trono veíanse nueve generales de Artillería y más de treinta jefes y oficiales que, en representación de aquel brillante Cuerpo, han acudido á rendir homenaje de cariño y admiración á su antiguo compañero de armas el arzobispo de Valladolid.

Junto á ellos se hallaba la Comisión de siete concejales del ayuntamiento de dicha ciudad, que ha venido en nombre del pueblo vallisoletano.

Previa la venia de S. M., dió principio el acto, que se ha celebrado con arreglo al ceremonial.

La capilla de música, dirigida por el señor Zubiaurre, ha ejecutado la Misa en sol que aquel eminente maestro dedicó á la Infanta doña Isabel en 1880, y una sinfonía de Mozart.

de diciembre de 1896 tienen la obligación de ser inscritos en alistamiento, solicitándolo los interesados ó los padres y curadores cuando aquéllos dejen de cumplir aquel deber.

Los que no sean comprendidos en el alistamiento del año correspondiente y no se presenten para hacerse comprender en el inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión siendo destinados á Ultramar sin tomar parte en el sorteo.

Para evitar nuevas catástrofes—Dice «La Correspondencia»:

«A fin de evitar en lo sucesivo accidentes tan lamentables como los ocurridos en la plaza de Zaragoza, y últimamente en Palma de Mallorca, con motivo de la descarga de cartuchos inútiles adquiridos en pública subasta, se ha dispuesto que la descarga de cartuchos se verifique únicamente en los establecimientos del arma de artillería, con personal idóneo, sirviéndose de los mecanismos aceptados al efecto, y con gran escrupulosidad,

Los citados buques deberán ser entregados en Inglaterra en el plazo de siete meses el primero y de ocho el segundo. El precio se eleva á 59.000 libras esterlinas, quedando aparte el armamento.

La escritura será firmada en Londres por el general Cámara, jefe de la Comisión española de Marina.

De nuevo se trató de la construcción de los cruceros de Bilbao.

Sabido es que el Gobierno buscó y contrató la garantía del Sr. Palmers para terminar dichos cruceros, y que llegó á abonarse el primer plazo de la indemnización reclamada por el constructor inglés.

Habiendo insistido en el cobro de los restantes, se oyó en el asunto al Consejo de Estado, y con su dictamen favorable, resolvieron los ministros unánimemente proceder al pago de los plazos segundo y tercero, teniendo en cuenta que por el ascendente personal de Mr. Palmers continuaron trabajando los operarios ingleses en los Astilleros



LA GUERRA EN CUBA—GUERRILLA DE TROPAS ESPAÑOLAS SITUADAS DE EMBOSCADA EN LA MANIGUA

(De fotografía de Trelles, de Sancti-Spiritus)

Más elocuente que las palabras ha de ser esta curiosa fotografía, y en la cual media docena de bravos soldados españoles se disponen á rechazar el ataque del enemigo. Viendo ahí á los soldados de España con sus trajes de dril, su machete al cinto y su sombrero de paja echado á los ojos para resguardar éstos de los rayos del sol, ¿quién reconocerá en ellos á los mismos que allá en desfiles y grandes paradas lucen vivos colores en el uniforme y despiden destellos de armas, placas, galones y fornituras? Resistencia admirable la de estos valientes, que al mes de haber pisado Cuba ya parece que no han hecho sino andar toda la vida por estos lodazales, y que al segundo disparo de su fusil ya son soldados aguerridos, prácticos, curtidos en la lucha, que con toda calma mueven la palanca del Mauser y sacan de la cartuchera los cargadores con sus cinco proyectiles cilíndricos, esbeltos, refulgentes, más propios en apariencia para adornos de sobremesa, que para atravesar, como lo hacen, el cuerpo del enemigo, aunque éste se resguarde tras un árbol de la manigua.

En los sitios señalados por la etiqueta estaban el Nuncio apostólico, monseñor Cretoni; el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, señor Cos, y el procapellán mayor de S. M., señor obispo de Sión.

En bancos raras los Grandes de España duques de Granada de Ega, Veragua, Béjar, Bailén y Tamames marqueses de Comillas, la Romana, Perales, Santa Cristina, Laguna, Sotomayor, Vélez, Castelar y Guad-el-Jelú; condes de la Corzana, Guendulain y Revillagigedo, y el señor de Rubianes.

Los futuros reclutas—Todos los mozos que cumplan diecinueve años desde primero de enero á fin

bajo la responsabilidad de los directores de los parques ó fábricas.

La pólvora procedente de la descarga será inutilizada en un depósito de agua.

Asimismo se procurará que los locales destinados á estas operaciones se hallen alejados de toda otra construcción, y que el personal en ellas empleado sea el absolutamente preciso.

Ecos del ministerio—CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—La sustitución de las calderas de los torpederos *Ariete* y *Rayo* no dió margen á observación alguna ni tampoco el contrato provisional para que la casa Thompson construya los cazatorpederos de 28 millas de andar.

del Nervión hasta que se terminaron los cruceros «Vizcaya» y «Oquendo».

Las Cortes votaron 225 millones de pesetas como Presupuesto extraordinario para construcción de la escuadra, de los cuales 190 correspondían á la Península y 35 al Presupuesto de Ultramar.

Según los datos del Ministerio de Marina tomados de las contrataciones realizadas, resulta que los compromisos contraídos para terminar buques y construir diques secos en Cartagena y Cadiz, ascienden á 35 millones próximamente, es decir, que exceden 18 sobre los que hay de crédito actualmente.



Para robustecer este crédito, se cuenta con el producto de la transmisión de dominio de los Astilleros del Nervión, que importará algunos millones de pesetas, y con los 35 millones que corresponden al ministerio de Ultramar.

**Varias**—Se ha acordado declarar definitivamente cerrada la admisión de donativos para los deudos de los naufragos del «Reina Regente», y distribución de las cantidades recaudadas y se ha resuelto el reparto de pesetas 79 344,80 proporcionalmente á lo que percibieron en el primer reparto las personas interesadas.

Si después de cerrada la suscripción se ingresara alguna cantidad menor de 2.000 pesetas, se aplicará á sufragios para el eterno descanso de las víctimas del infortunado buque.

El general Terry ha dado cuenta de todos los documentos fehacientes, y se ha acordado, por último, publicar en una Memoria todo lo relativo á la suscripción é inversión de los donativos hechos, que ascienden á 325.000 pesetas.

—Quedó aprobada la concesión de un crédito de 67.731 70 pesetas al presupuesto corriente, con aplicación al de Gracia y Justicia, para pago de los dos capelos cardenalicios y bulas, concedidos últimamente.

—Fué denegado el indulto solicitado por el periodista señor García Pelaez, de Málaga.

Otros dos expedientes examinados fueron de pena capital: uno de Oviedo y otro de Barcelona.

En el de Oviedo se trata de un sujeto que mató á su mujer á consecuencia de un fuerte golpe. El Consejo acordó la conmutación de la pena.

El de Barcelona comprende á cinco reos en causa seguida por asesinato de un cura párroco. Uno de los cinco reos resultó que había estado fuera de la casa, sin tomar parte en el crimen, y el Consejo acordó otorgar á éste el indulto, denegándolo para los otros cuatro.

—De Madrid salió para Méjico á dar unas corridas de toros el diestro Mazzantini con su cuadrilla.

En ésta van los dos hermanos picadores Pepe el Largo y el Chano, que tantos aplausos han recogido en Madrid y provincias.

—Han sido llamados al servicio activo 3.306 individuos de la inscripción marítima para 1896, correspondiendo al departamento de Cádiz 821, 1.703 al del Ferrol y 782 al de Cartagena.

—En el primer cuatrimestre del año económico de 1894 á 1896, dieron las redenciones militares 70.250 pesetas; en el actual, han producido más de 22 millones.

—La Administración de Contribuciones aporta datos estadísticos para ver de procurar en lo posible la necesaria equidad en la tributación por los diferentes conceptos contributivos.

—La boda de la insigne actriz María Guerrero con el distinguido actor señor Diaz de Mendoza se verificará el día 20 del presente Enero, según hemos oído decir.

—En memoria del malogrado García Vao se celebró en el Centro federal de Madrid una velada.

## CIUDAD REAL

**Pensiones á las familias de reservistas**—Leemos en nuestro querido colega *El Labriego* de Ciudad Real:

Por real orden del ministerio de la Guerra, se han dado las gracias á esta Diputación provincial, por el acuerdo que tomó dicha corporación, concediendo 50 céntimos de pesetas diarios á cada una de las familias de los reservistas llamados, ó que se llamen al servicio del ejército, con motivo de la insurrección de la isla de Cuba.

Por el mismo ministerio le han sido concedidas pensiones de 50 céntimos diarios á Ana María Remírez Díaz, vecina de Fuencaliente y á María de los Angeles Lara, vecina de Tomellos, esposas respectivamente de Juan Napanizeno y Benito Martínez reservistas ambos del reemplazo de 1891 y que están en Cuba.

El Ayuntamiento de Viso del Marqués ha concedido socorro de 50 céntimos de peseta diarios á Saturnina del Campo, madre del reservista Leonardo Desdntado, que presta sus servicios en el ejército de operaciones.

**Ilusionista**—Dice el mismo colega, que llegó á Ciudad Real, procedente de Almadén, el notable

ilusionista Sr. Juárez de Negrón, después de haber obtenido en aquella localidad dos grandes ovaciones, y que de Ciudad Real ha salido dicho señor para Daimiel, donde ha sido llamado para dar dos funciones en aquel precioso teatro.

**Carretera**—Se nos informa de que se ha efectuado la subasta y adjudicación del trozo tercero de la carretera de Solana á la de Villarrobledo al Robledo.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Almagro, el respectable Sr. D. Francisco Ahugetas, padre de la celosa Maestra de una de las Escuelas públicas de Tomelloso, doña Josefa Ahugetas.

## GUADALAJARA

**Visita á los Colegios de Huérfanos de Guerra**—El marqués de Novaliches se halla en Guadalajara, con objeto de revistar los Colegios de Huérfanos de la Guerra, allí establecidos. Le acompañan los dos generales secretarios señores Puig y Sanjuán.

**Crimen—Juez herido**—En el pueblo de Chillarón del Rey fué muerta por su esposo, una mujer llamada María Rebollo.

El parricida está preso. El juez de Pastrana D. Pedro Arnaiz, que había ido á instruir diligencias para esclarecer el hecho, tuvo la desgracia de caerse del caballo y de causarse una herida.

**Caballeros de industria**—En la estación de Jadraque (Guadalajara) han sido detenidos Leonardo Notario, Sergia Ramos, Antonio Lara, Sebastián Pérez, y María Sancho, alambrosos y floreros ambulantes, como presuntos autores de los robos cometidos en Morón y en Velilla de Medinaceli.

Se les ha ocupado bastante género y todos ellos han sido puestos á disposición del Juez municipal de Jadraque.

## CUENCA

**Para pedir un indulto**—Los señores Romero Girón, conde de Cervera, Sendin y Casanova, como senadores y diputados de la provincia de Cuenca, y requeridos además por importantes colectividades de la misma, visitaron al señor ministro de Gracia y Justicia para rogarle el indulto de los dos reos que habrán de ser ejecutados en San Clemente por el delito de robo con homicidio.

El señor ministro dispensó á la pretensión de los dignos representantes de Cuenca la atención que su importancia y la perentoriedad del caso exige, prometiendo examinar de nuevo con el señor presidente del Consejo las circunstancias del delito, por si hubiera alguna que les permitiera aconsejar la Reina el ejercicio de la más preciosa de sus prerrogativas.

No ha ocultado el señor ministro su impresión desfavorable y el temor de que la índole del crimen imponga la precedencia de que se cumpla el terrible fallo de la Audiencia de Cuenca, tratándose de un matrimonio que dió muerte á la señora á quien servía, después de robarla y de martirizarla cruelmente.

Como saben nuestros lectores, no hubo indulto.

**Felicitación**—La junta del Círculo Mercantil de Cuenca ha acordado felicitar al Círculo Mercantil de esa corte por su enérgica protesta contra la inmoralidad administrativa y por haber prescindido al hacer aquélla de todo carácter político.

**Maestro enfermo**—Dicen de Cuenca: En el Hospital provincial está enfermo y desamparado el maestro de escuela de Ontecillas (Cuenca) don Juan Martínez Falero, quien según ha dicho á un periodista, hace cinco años que no cobra sus haberes.

## TOLEDO

**Un pensamiento del arzobispo de Toledo**—El cardinal-arzobispo de Toledo recibió una carta del ministro don Antonio Maura pidiéndole un pensamiento para el *Album Artístico Literario*, en el cual colaborarán notables escritores, y cuyos productos se destinan á socorrer á las familias de las

víctimas de la horrible explosión ocurrida recientemente en Palma de Mallorca.

«Dad presto, con alegría, sin vanidad y sin ostentación; sed Misericordiosos, como es misericordioso el Padre celestial, y todo lo que decís y hacéis de palabra ó de obra, hacedlo en nombre de Jesucristo. Unid á la compasión la caridad cristiana anticipando el socorro al aguijón de los compromisos y al estímulo de lisonjas que empañan el mérito de las buenas obras.»

**Riña sangrienta**—Fué muerto en riña en el pueblo de Polán, un vecino apodado *Pájaro Triste*.

Supónese que el agresor fué otro vecino apodado *Patarra*.

En el pueblo se dice que el agresor fué provocado por el muerto. Este recibió tres puñaladas.

El agresor fué preso.



## Castilla la Vieja

### ZAMORA

**Las olivas**—Dicen de Zamora: La cosecha de la oliva ha empezado á hacerse con un tiempo primaveral, pues más bien parece estamos en Mayo que á mediados de Diciembre. Se espera una gran cosecha aunque temen los labradores no llegue á sazonzarse bien la oliva por causa de la mucha cantidad.

Extracción de vino no se hace más que en pequeña escala y ésta de lo comprado últimamente.

**Incendio**—Dicen de Puebla de Sanabria que el 27 del mes pasado fué pasto de las llamas la casa, el pajar y todos los enseres agrícolas, incluso una yunta de bueyes y una cabra, de un vecino de aquellas cercanías, de nombre Paulino Portabella.

A consecuencia del siniestro resultaron con heridas de gravedad el mencionado Paulino, su mujer, un vecino llamado Antón Perez y una niña de pocos años, hija del damnificado.

### LEON

**Llegada de un funcionario**—Ha llegado á León, y hecho cargo de la subinspección del 7.º Cuerpo de Ejército y del Gobierno militar de aquella plaza y provincia, el general de división excelentísimo Sr. D. Fernando de Ablanedo y Cobo.

**Maestros**—Dicen de León: Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia se han hecho las siguientes propuestas, correspondientes al concurso último:

Para la segunda escuela elemental de niños de la Bañeza, á D. Ricardo Fanjul y Fanjul; para la de Santa Marina del Rey, á D. Ramón García Puebla; para la de Villadangos, á D. Ulpiano Dominguez; para la de Paradaseca, á D. Juan Bardón; para la de Estevanez, á D. Nicolás Prieto; para la de Fresnedo, á D. Faustino Cepedano, para la de Tombrio de Abajo, á D. Félix V. de Miguel; para la de Valtuille de Arriba, á D. Manuel Paredes García.

**Escuelas elementales de niñas**—Para la de Magaz, á doña Ana Fernández Mansilla; para la de Canguosto, doña Dámaza Gallego; para la de Villanueva de Jamuz, doña María Jacoba Villamandos; para la de Vidriales del Páramo, doña Rufina de la Torre; para la de Valtuille de Abajo, doña Teresa Rodríguez; para la de Carracedo, doña Matilde Escudero; para la de Sancado, doña Teodosia Villaverde; para la de Peranzanes, doña Enriqueta Expósito; para la de Lagunas de Somoza, doña Anastasia Pascual; para la de Otero de Escarpizo, doña Pilar Arnán; para la de Murias de Pedredo, doña María Sevilla.

**Destinos**—Han sido destinados á Obras públicas de la provincia de León, D. Telésforo Escudero Calvo y D. Pedro Nada Rosel, con los cargos de escribientes segundos.

También ha sido nombrado ordenanza de la misma dependencia D. José B. López, sargento.

**Notas de mercados**—Los celebrados durante la última semana de Diciembre, son como sigue:

**Astorga**—Los precios fueron los siguientes: Trigo 35 y 33; Centeno 27; cebada 22; alubias



62; garbanzos de 90 á 112, según su clase; muelas 44; patatas 2.

**La Bañeza**—El mercado estuvo bastante concurrido. Los precios fueron: trigo á 35 rs. fanega; centeno á 24 y 1/2; cebada á 20; lidaza á 48, garbanzos de 67 á 110; cerdos cebados á 48 rs. arroba.

**León**—El tiempo ha sido en esta última semana muy lluvioso y frío. Lo sembrado se está haciendo en buenas condiciones en toda la provincia. La ganadería sigue bien.

**PALENCIA**

**La campaña agrícola**—Muy fácil es que nuestros lectores tengan ya conocimiento de que las Diputaciones de Palencia, Burgos, León y Valladolid están preparando trabajos para organizar una gran asamblea de agricultores, entendiéndose que el go-

**AVILA**

**Instrucción pública**—**LOS MAESTROS PAGOS**—Dicen de Avila:

El Ayuntamiento de la Capital ingresó en la Caja de fondos de primera enseñanza 1194 pesetas que adeudaba á los Maestros por ejercicios anteriores, y 911 que restaba del primer trimestre del año económico actual, habiéndose puesto al corriente de dichas obligaciones.

Esto es debido á las gestiones del Sr. Gobernador, que ha logrado además extinguir todos los atrasos que por tal concepto tenían los Ayuntamientos de la provincia, haciendo con ello grandes beneficios á la enseñanza y á los Maestros.

**Robo**—El día 20 del pasado se verificó un robo, con escalamiento y fractura, en casa de Florencio Cirio Andrés, vecino de Avila.

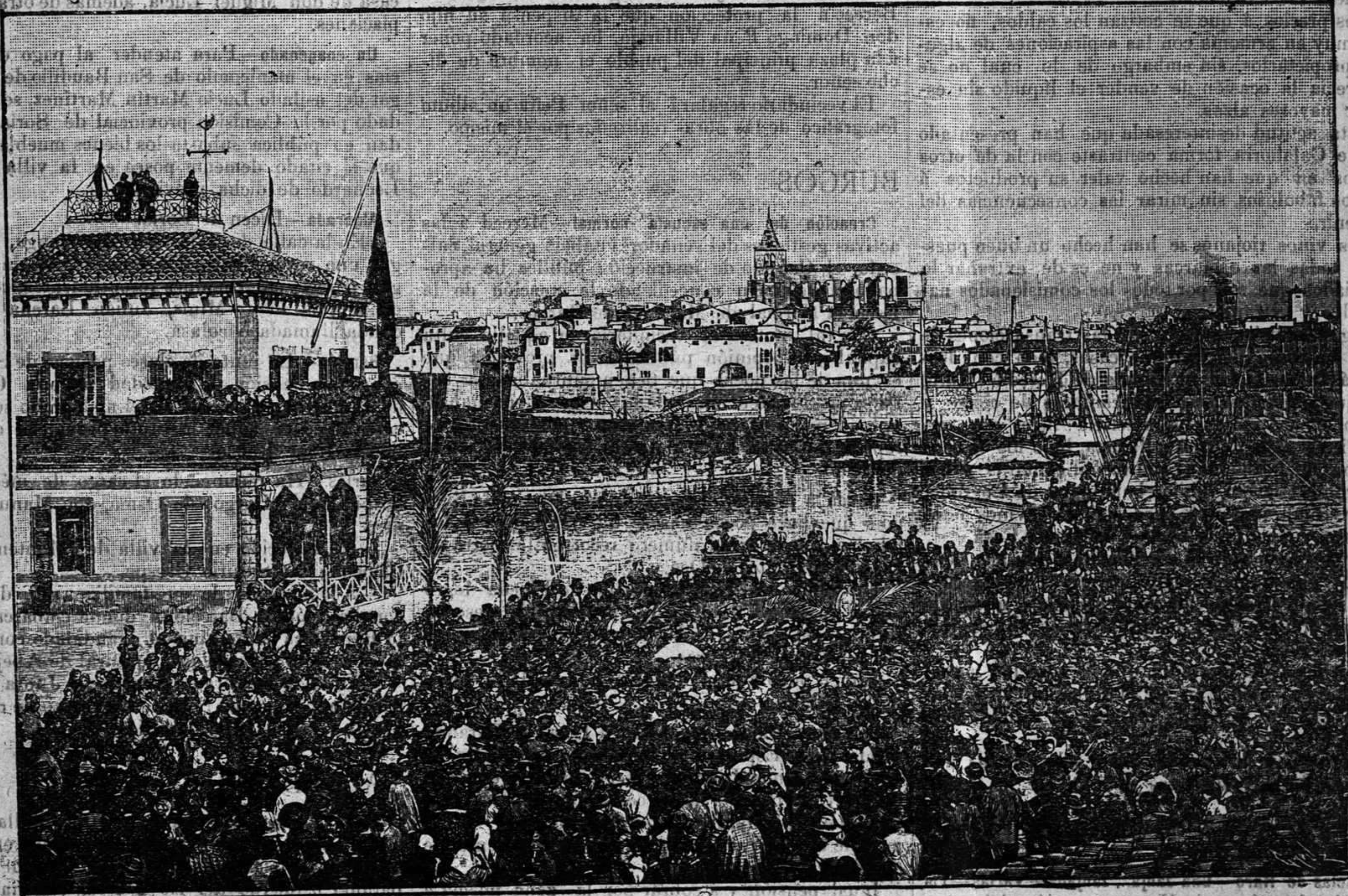
El robo fué cometido por cuatro ó cinco desco-

en Orense á sus representantes los Sres. Ochoa y Córdoba, encargados de la entrega del precioso estandarte para el orfeón orensano.

Dos comisiones mandó á Galicia el pueblo de Segovia, una en el siglo XVI y otra en el presente, ambas compuestas de dos representantes, y una y otra recibidas espléndidamente y con afecto fraternal.

**Aniceto Marinas**—Tomamos de nuestro bien escrito colega *El Adelantado* de Segovia:

La comisión encargada de informar sobre los modelos presentados al concurso abierto para erigir una estatua en Badajoz al sabio maestro que fué un día gala de la Universidad de Madrid, del Ateneo, del Parlamento, al difunto Moreno Nieto, ha propuesto por unanimidad para el premio el modelo presentado por Aniceto Marinas, conquistando de este modo nuestro paisano y amigo un tí-



**PALMA DE MALLORCA**

**ASPECTO DEL MUELLE AL COMENZAR EL EMBARCO DEL BATALLÓN PROVISIONAL DE BALEARES DESTINADO AL EJÉRCITO DE CUBA**

(De fotografía remitida por D. J. Tous.)

bierno no ha adoptado todas las medidas necesarias para aliviar la situación de la agricultura.

Como remedio eficaz é infalible proponen los inteligentes que se impongan tarifas prohibitivas en las aduanas del reino á los trigos extranjeros y también, como uno de los medios muy importantes, que se imponga muy prolija vigilancia para evitar introducciones fraudulentas, que, según parece, son hoy la peor plaga de los mercados de cereales de la Península.

**El segundo premio de la lotería**—El billete que ha obtenido el segundo premio en el sorteo de Navidad lo posee el comerciante de Aguilar de Campóo (Palencia), D. Gregorio Ruiz.

En él tienen participación mil familias de la localidad.

Al Sr. Ruiz le corresponden 16.000 duros, y á otros que tienen participación, 4.000.

Los demás que jugaban en el número favorecido por la suerte, cobrarán, el que más, pesetas 2.000.

Los vecinos de Aguilar de Campóo han recorrido las calles dando muestras de su alegría.

nocidos que maltrataron al Florencio y á su esposa Celestina Salas, dejando en desorden las ropas extraídas de los baules y llevándose de 40 á 50 pesetas y cuatro rastras de chorizos.

**SEGOVIA**

**Una diligencia atacada por los lobos**—Acometieron los lobos al coche-correo de Riaza (Segovia), en el sitio llamado Boca de los Valles.

A causa de los fríos y nieves de estos días han bajado aquellos animales carnívoros á los valles, tan hambrientos, que á pesar del natural estruendo de esquilas y herrajes con que marcha una diligencia, se atrevieron á acometer al ganado sin que las voces y trallazos del mayoral y los gritos de los viajeros consiguieran ahuyentarlos.

El espanto que en las bestias del tiro causaron fué tal, que ocasionó el vuelco del coche, saliendo heridos los viajeros que conducía y gravemente el mayoral.

**Una comisión á Orense**—En Segovia han producido gratísima satisfacción los obsequios prodigados

bre más para unirle á los que ya realizan su artístico renombre.

**SALAMANCA**

**Cura asesinado**—Ha sido asesinado el cura párroco de Galigancho, pequeño pueblo del partido de Alba de Tormes.

El capitán de la Guardia civil ha salido para aquel punto, con objeto de hacer las diligencias tendientes á la captura de los criminales.

**Canges de resguardos**—Dice una publicación de Salamanca:

Se dice que por la Intervención de Hacienda de esta provincia se procederá en breve á canjear los resguardos de depósitos necesarios y los de la tercera parte del 80 por 100, por hallarse cubiertos los cajetines de dichos resguardos.

El canje se realizará á petición de los interesados.

**La cuestión agrícola**—Dicen de Salamanca: El escasezimo precio que los trigos castellanos alcanzan en los mercados tiene preocupada la



atención de los agricultores de estas regiones productoras.

Ante la espantosa crisis que se viene observando y la inminente ruina que amenaza á la más importante de las industrias castellanas, no es extraño que se gestione con interés la prohibición absoluta de entrada de los trigos extranjeros, mientras los nuestros no alcancen el límite del precio que se fijaba en las conclusiones votadas el año anterior por la asamblea de agricultores celebrada en Palencia.

## LOGROÑO

**Noticias agrícolas—**Dicen de Calahorra:

«Cuando de todas partes vienen noticias de paralización en la venta de vinos, los cosecheros de esta localidad han abierto sus bodegas y con una animación extraordinaria se están negociando para fuera las existencias.

Los precios á que se cotizan los caldos, no están muy en armonía con las aspiraciones de algunos propietarios, sin embargo de lo cual no se desprecia la ocasión de vender el líquido sin esperar mayores alzas.

Esta actitud desinteresada que han presentado los de Calahorra forma contraste con la de otros puntos en que han hecho valer sus productos á precios fabulosos sin mirar las consecuencias del porvenir.

Los vinos riojanos se han hecho un buen puesto en todas las comarcas y no es de extrañar lo codiciados que son por todos los comisionados nacionales y extranjeros.

Según noticias de Lanciego las transacciones de vinos se hacen por distiditas casas, todo con destino á Cuba; la tan nombrada de Heredia (Haro) ha ajustada unas seis mil cántaras de cinco y medio á seis reales los dieciseis litros con tres centilitros: don Félix Azpilicueta, bajo los mismos precios, ha hecho unas cuatro mil cántaras y don Saturnino Ulargui é hijo, banqueros de Logroño, tienen comprada uva para elaborar vinos finos de mesa y además la bodega del conde Fosa.

Se ha comenzado la cosecha de aceituna, siendo muy abundante y según parece de buena calidad, siendo desconocida hace muchos años; de algo valdrá esto para los propietarios, aunque los precios sean bajos.

Nos dicen de Hormilla que la cosecha actual de vino se calcula en 122 000 cántaras, de las cuales 112.000 serán de clarete y el resto de vino tinto.

Hasta ahora las ventas han sido escasas habiéndose despachado unas siete mil de las primeras.

Los precios son de ocho reales cántara, notándose tendencia al alza.

**Noticias de Haro—**Una zanja... zanjada—**Varias—**La comisión de Obras de Haro, en unión del señor Arquitecto, han informado procede cubrirse la zanja del Cerrado, provisionalmente con traviesas. Para llevar á cabo dicha obra se presentará el presupuesto de gastos correspondiente.

—En Haro se incendió una de las chimeneas de la casa que posee en la calle de la Vega don Ernesto Salinas. Afortunadamente fué sofocado el fuego á los pocos momentos.

—La fiesta de Santa Eulalia que se celebró en la villa de Ollauri, llevó allí gran número de harrenses.

—La cofradía de Santa Lucía celebró en Haro con la solemnidad de costumbre la fiesta religiosa que á su patrona dedica anualmente, asistiendo á ella bastantes forasteros de los pueblos próximos.

—A instancia de varios vecinos de Haro la corporación municipal ha acordado la instalación de dos nuevas incandescentes en el camino de la estación en la parte comprendida entre la carretera y la plazoleta de la estación del ferrocarril.

**Vista de una causa—**En la Audiencia de Logroño se ha visto la causa seguida á Pedro Valerio por homicidio de Genaro Carrasco.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, y el tribunal de derecho impuso á Valerio Castroviejo catorce años, ocho meses y un día de prisión, condenándole además á pagar 2.000 pesetas en concepto de indemnización.

**La difteria—**Escriben de Nájera:

«Desgraciadamente estamos lamentando las tristes consecuencias de la enfermedad diftérica, siendo muchos los niños y algunas personas de 12 y 14 años que van falleciendo, quedando muy pocos de los primeros sin haberse visto acometidos de tan pícaro mal.

**Logroñeses muertos y heridos—**Logroño, 19 de diciembre:

«La población está consternada con motivo de la muerte de los segundos tenientes don Diego Mayoral y don Félix Ayala, que perecieron en el combate de Mal Tiempo cuando recibían el bautismo de sangre.

También es logroñés el teniente de la expresada compañía Sr. Prado que resultó herido.

El segundo teniente señor Mayoral era hijo de un militar, propietario de los baños de Arévalo.

**Demostración de gratitud—**Agradecida la villa de Berceo á la protección que la dispensa su hijo don Domingo Peña Villarejo, ha acordado poner á la plaza principal del pueblo el nombre de dicho señor.

El vecindario regalará al señor Peña un álbum fotográfico de las obras realizadas por el mismo.

## BURGOS

**Creación de una escuela normal—**Merced á las activas gestiones del senador vitalicio general Salcedo, el Consejo de instrucción pública ha aprobado el dictamen concediendo la creación de la Escuela Normal de Maestras de Burgos.

Con tal motivo el vecindario de aquella culta capital y la opinión pública de la provincia, que es una de las pocas que tienen puntualmente satisfechas las atenciones de la primera enseñanza, aplauden los trabajos realizados por el antiguo representante en Cortes del distrito de Miranda de Ebro.

**Batida á jabalíes—**Leemos en el «Diario de Burgos» que hace pocos días se dió una batida á los jabalíes que en gran número recorren la Sierra de Pineda y Montes de Oca.

Un vecino del referido pueblo de Pineda logró matar un jabalí de 10 y 1/2 arrobas de peso en término del pueblo de Villamel de la Sierra.

La piel pesa 30 libras.

En el pueblo de Pineda se han matado otros varios jabalíes.

**Pensiones—**Se ha concedido á Eusebio Baranda residente en Espinosa de los Monteros, padre de Emilio Baranda Larena, reservista del reemplazo de 1891, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, que se abonarán al interesado desde el 10 del mes de agosto por la zona de reclutamiento de aquella ciudad.

Igual pensión y á cobrar por la zona misma á Angela Vivanco, vecina de Aldeas de Medina, esposa del reservista Romualdo Ruiz.

**Varias—**Según participa el Subdelegado de Veterinaria del partido de Villadiego, se halla completamente curado de la enfermedad variolosa que venía padeciendo el ganado lanar de Sordillos.

—Por hallarse vacante la escuela pública de Turzo por renuncia del maestro que la servía, la Junta local ha propuesto para el desempeño de dicha escuela á don Anselmo Bueno.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Bascuñana el maestro interino don Julián Ausin; en propiedad de la escuela pública de Villariego, la maestra doña Bienvenida Alarcia; y en virtud de concurso de la de Grisaleña, doña Antonia Pérez.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Pedrosa de Valdeporres don Melitón Martínez.

## SORIA

**Acuerdos del Ayuntamiento de Soria—**El señor secretario de dicho Ayuntamiento dió cuenta de una comunicación del señor alcalde de Palma, solicitando socorros para las familias de las víctimas de la reciente catástrofe ocurrida en aquella población.

Después de viva discusión, se acordó conceder 25 pesetas de fondos municipales y otras 25 del peculio particular de los concejales.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

—Que se instruya expediente por prófugo al mozo Francisco García.

—Conceder un préstamo de grano del Pósito al pueblo de Ituro.

—Servicio médico á Dámaso de los Santos; y pensión de lactancia á Juana Soria Blázquez.

—Se acuerda pase á la comisión el proyecto de ensanche del cementerio católico, el cual resulta pequeño para casos de epidemia.

Se trató de las reformas que sería preciso hacer si se celebrase la Exposición Agrícola, y el señor Martínez, de la comisión, dice que de llevarse á la práctica el proyecto sería preciso expropiar cinco casas de la calle de la Claustrilla, la posada del señor Berzosa y una mitad del patio de la casa de don Miguel Lucía, además de otras expropiaciones.

**Un enagenado—**Para atender al pago de estancias en el manicomio de San Baudilio de Llobregat del asilado Lucio Martín Martínez, se ha acordado por la Comisión provincial de Soria se vendan en pública subasta los bienes muebles y casa que el citado demente posee en la villa de San Leonardo de dicha provincia.

**Algarada—**Dicen de Soria:

«En la calle de Tejar, en Montuenga, tuvo lugar una reyerta entre dos familias, originada, según parece, por comunes resentimientos; resultando heridos Pedro Minis, Julián Larena y una criada llamada Nicolasa.

**Pensión—**La junta de clases pasivas de Soria ha concedido pensión de viudedad á doña Gregoria de Pablo, esposa que fué del malogrado soriano y catedrático de aquel instituto provincial don Julián Enrique Rueda.

**Varias—**Ha renunciado el cargo de médico del hospital del Burgo de Osma, don Manuel Sienes.

—Ha fallecido en la villa de Montenegro de Cameros, don Saturio Crespo.

—Acompañado de su familia salió de Soria con dirección á Barcelona donde embarcará para la República Argentina el acaudalado comerciante don Pedro Diez Torre, natural de Abejar.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de Soria, en concepto de diputado provincial, don León del Río.

## VALLADOLID

**Plaga terrible—**En la provincia de Valladolid se ha presentado un microbio desconocido en la cosecha recientemente sembrada en los pueblos del páramo izquierdo del río Duero, que ha ocasionado la pérdida de la simiente tirada en las tierras.

Se ha solicitado de la autoridad de la provincia se tomen las disposiciones necesarias para evitar el desarrollo del contagio.

**A Cuba—**Dice *El Liberal* de Madrid:

Varios segundos tenientes de la escala de reserva gratuita, residentes en Valladolid, que se acogieron á la real orden de 24 de Agosto próximo pasado, y que fueron examinados y probaron su aptitud ante el tribunal correspondiente, piden por nuestro conducto al señor ministro de la Guerra ser destinados al ejército de Cuba.

La conducta de estos militares es digna de encomio y merecedora de ser atendida por el señor Azcárraga.

**La campaña agrícola castellana—**Recortamos de la *Revista Mercantil* de Valladolid los párrafos siguientes:

«Otra vez las provincias castellanas se aprestan á organizar *meetings* y celebrar asambleas donde una vez se ponga de manifiesto el estado angustioso del país productor agrícola, se señalen líneas de conducta y se propongan soluciones que permitan, cuando menos, abrigar la esperanza de un porvenir más lisonjero y próspero.

Todos, productores, opinión y prensa, están conformes en afirmar que á haber sido más floreciente la última cosecha vinícola en Francia y la de tri-



go en Europa no hubiera sido menor que la de 1894, la agricultura en España estaría á estas fechas en su período pésimo.

Se ha tratado de hallar remedio al mal elevando los aranceles aduaneros á los trigos procedentes de afuera y, á pesar de los diez meses que esto está en vigencia, siguen las cosas en tal estado que no pueden estar peor.

¿A qué se debe, que tropezando con tales obstáculos la importación de trigos extranjeros, los españoles tengan tanta depreciación que la fanega de este grano oscile entre 32 y 34 reales?

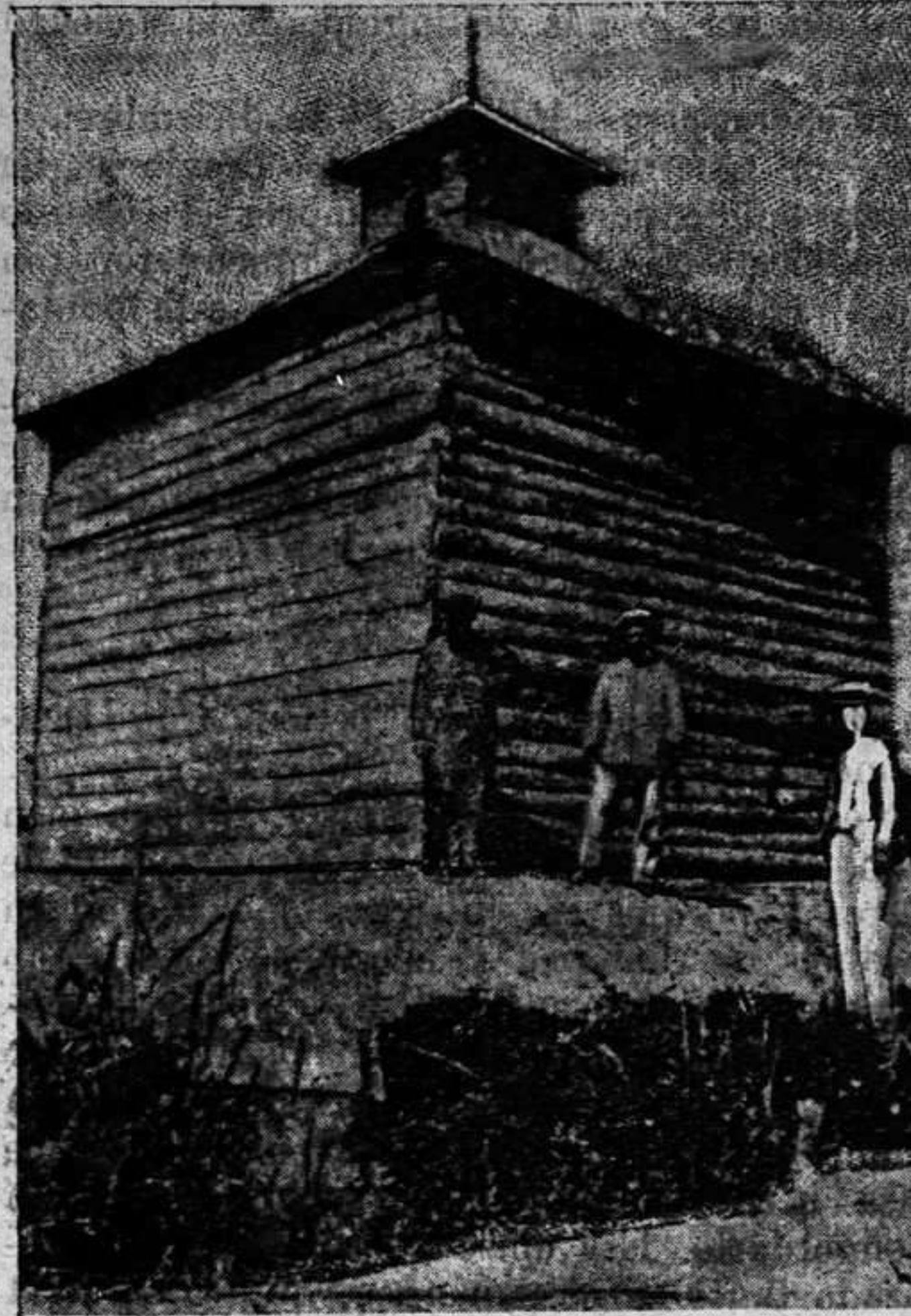
La contestación no puede ser más terminante; obedece á que, permitiéndose la importación, aunque con aranceles altos, el fraude, el agiotaje y las malas artes, se encargan de introducir la mercancía en condiciones de hacer una competencia ruinosa á los trigos de este país. ¿Qué remedio nos queda? ¿Qué recurso emplear? ¿Qué se debe hacer?

El día en que en las Cortes se presente una proposición de ley, pidiendo esto mismo y sea aprobada, seguramente que los males que lamentamos habrán desaparecido en gran parte.

¿Qué cuánto tiempo había de durar esta prohibición?

Todo el que fuera necesario y en tanto el precio del trigo no tocara los límites de lo exagerado é inconveniente, 50 reales fanega por ejemplo, como máximum en los puntos productores.

El Gobierno podría quedar autorizado para que tan pronto como el trigo en los mercados excedie-



FUERTE BOSCH EN GUANTÁNAMO  
(Isla de Cuba)

Se han instalado dos dormitorios y dos comedores, uno para hombres y otro para mujeres.

En cada comedor hay un oratorio, que puede cerrarse ó abrirse á voluntad, pues es de la forma de un armario.

Ha quedado constituida la junta directiva con las señoras siguientes:

Presidenta, señora doña Matilde de Quintanilla de Pelaez; vicepresidenta, doña Gumersinda Roldan viuda de Bedoya, secretaria, doña Elisa de Córdoba de Martin, y vicesecretaria doña Belén Bernaldes de Cacho.

Tuvo lugar ya la inauguración, sirviendo la comida á cien pobres, distinguidas señoritas de la capital.

Cerdo notable—Leemos en *Fray Verás* de Castro-Urdiales:

«Según un apreciable suscriptor de Mioño, se exhibirá en aquella villa un notable ejemplar entre los animales de cerda, criado por el vecino de aquel pueblo é inquilino de don Samuel Carranza, don Andrés Palenque.

El animal aludido, sólo tiene once meses de edad y pesa cerca de 250 kilogramos ó sea unas 20 arrobas y creen algunos inteligentes que cebándole bien podría llegar á pesar 30 arrobas dentro de poco tiempo.

Su dueño se propone ponerle en rifa.»

Avenida del Río Pas—De Santander, dicen que el río Pas ha inundado las viviendas del barrio de Salcedo de Vioño en Renedo.



LA GUERRA EN CUBA

SANTA CLARA—COBERTIZO DEL INGENIO «LA FLORA», DONDE ESTUVIERON ACAMPADAS LAS PARTIDAS INSURRECTAS AL MANDO DE JOSÉ MACEO, HORAS ANTES DE SER VICTORIOSAMENTE BATIDAS POR NUESTRAS TROPAS EL 15 DE DICIEMBRE

ra del tipo señalado, permitiera la importación extranjera con un arancel prudente, pero sólo la cantidad de importación necesaria para que nuevamente el precio volviera á quedar reducido á los 50 reales indicados, como máximum.

Dado los medios con que el Gobierno puede contar, no le sería difícil conocer oficialmente el precio de los mercados, para adoptar; en su caso, las medidas convenientes, á fin de que los acaparadores y especuladores en esta clase de granos, no hicieran tampoco prevalecer su voluntad aprovechándose de las circunstancias.

SANTANDER

Incendio—A las siete de la mañana del día 22 del pasado se inició un incendio en un accesorio de la casa de don Eulalio Galvan, en el pueblo de Villanueva, Ayuntamiento de Villaseca, que

tomó tales proporciones, que fué destruido por completo, quemándose no sólo la yerba, sino una vaca con su cria, que se hallaba dentro.

Desde los primeros momentos acudieron el alcalde, juez municipal, concejales y vecinos del pueblo y de la Concha.

Gracias á los esfuerzos de los vecinos de ambos pueblos, el incendio no se comunicó á la casa habitación.

No hay que lamentar desgracias personales; las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas y es opinión común que el incendio ha sido casual.

Nuevo asilo—En el edificio en que tuvo establecida en Santander su fábrica de cerillas don Quiterio Güemes ha quedado instalado el Asilo creado por la sociedad de señoras.

Los locales reúnen las mejoras condiciones de amplitud, ventilación y cuantas podían apetecerse.

El comandante del puesto de la Guardia civil, con la fuerza disponible, ha salido para el sitio del suceso.

Por las autoridades todas se prestan los auxilios necesarios á aquel vecindario.

Andalucía

CADIZ

Soldados de Cuba—Ha fondeado en este puerto, procedente del de la Habana el vapor trasatlántico «Alfonso XII» conduciendo algunos soldados heridos, entre ellos José Garniera, natural de San Sebastián, herido de un balazo en la pierna; José Zavala, zaragozano, herido en la cabeza en la acción de San José; Ricardo Collazo, madrileño, en una pierna; Inocencio Cubilla, de Albacete,



cojo: soldados todos pertenecientes al batallón de Isabel la Católica.

Lleva muchos convalecientes.

**Confinados**—En el mismo correo llegaron varios confinados cubanos. Entre ellos figuran Julián Baura, blanco, de diez y ocho años; Abraham Conte, negro repugnante, de cuarenta años, espía; Ramón Soto, de veintidos años, mulato; José Sedan, canario, espía, y Nicolás Jarla, cubano. Todos están condenados á cadena perpétua.

Uno de ellos, llamado Cristóbal, que es natural de Valencia, denota ser hombre ilustrado. Negóse á hablar con los periodistas, á quienes trató desdeñosamente.

Algunos de los confinados lo son por delitos comunes.

**Los marinos holandeses en Cádiz**—El 17 del pasado dicen de San Fernando:

El comandante, jefe, oficiales y guardias marinas del buque holandés *Nautilus*, giraron ayer visita á la Carraca.

Llegaron en el vapor de las diez acompañados del señor Presidente de la Audiencia de Cádiz, teniente fiscal de la misma don José María de Ortega Morejón y el cónsul de los Países Bajos don César Lovental.

En el Arsenal los acompañaron el ayudante del Excmo. Sr. Comandante general, capitán de Infantería de Marina señor Ruiz Mateos, en representación de S. E., y el secretario del Excmo. señor Jefe de Armamentos, teniente de navío señor de Brú.

Visitaron la iglesia, el taller de artillería, los de calderería, maquinaria y herrería, y el acorazado «Princesa de Asturias», en donde se detuvieron largo tiempo examinando los planos del buque.

En todos los sitios del Arsenal que visitaron, les vimos preguntar con interés, demostrando su curiosidad al par que su inteligencia.

La visita duró hasta las tres, hora en que salieron del Arsenal muy satisfechos, pasando al pueblo en carruajes para almorzar.

Anunciaron para el día de hoy su visita al Observatorio, dedicando el de mañana á Jerez de la Frontera.

**Varias**—En Algeciras se inauguraron las obras para el abastecimiento de aguas potables.

—Procedente de Cuba ha llegado á Cádiz el sabio africanista don Justo Zaragoza, que trae de Méjico valiosos efectos arqueológicos, con destino al Museo Nacional.

El Sr. Zaragoza es portador, además, de varios regalos que el Presidente de aquella República hace al Sr. Cánovas del Castillo.

—Se ha incendiado en Cádiz una lonja de comestibles, establecida en la calle de la Merced.

La causa del siniestro fué el haber hecho explosión una lata de petróleo.

La tienda ardió en su totalidad, y uno de los dependientes, llamado José Sáinz, sufrió grandes quemaduras.

—El alcalde de Los Barrios, da cuenta de haberse intentado asesinar al secretario de aquel Ayuntamiento, por el representante del arrendamiento de consumos, en unión de varios enemigos políticos.

Con tal motivo reina gran efervescencia en Los Barrios. También se dice que existen ciertos disgustos políticos motivados por supuestos escándalos electorales.

—El séptimo premio de la lotería de Navidad ha tocado al comerciante Macpherson de Cádiz, que compró todo el billete, distribuyendo parte de él al personal de su escritorio, cuadrillas de trabajadores y tripulantes de sus vapores y balandras.

—Ha fallecido en Cádiz doña Laura Castellani y Marforé.

## MÁLAGA

**El marqués de Guadiaro**—Continúa en estado relativamente satisfactorio el señor marqués de Guadiaro.

A pesar de la mejoría iniciada, los facultativos que le asisten, opinan que todavía no ha desaparecido la gravedad.

La casa del marqués se ve con este motivo muy

frecuentada por lo más distinguido de la sociedad malagueña.

**Robo á un traginero**—Málaga, 25 de diciembre:

Cerca de Guaro, pueblo de esta provincia, ha sido sorprendido por cuatro hombres el cosario de dicha localidad Miguel Gil, á quien robaron siete mil reales que había cobrado en esta población.

Gil, que es un pobre anciano, está muy enfermo á consecuencia del susto.

Se ignora el paradero de los criminales, que son activamente perseguidos por la guardia civil.

## HUELVA

**Una planta industrial**—En un periódico de Huelva leemos lo siguiente:

«Lo es eminentemente el girasol, planta bien conocida en todas partes por el gran tamaño de sus flores y porque se cultiva como adorno en los jardines de América y Europa, aunque sólo en Rusia es donde se aprecia ya debidamente como planta útil á la vez que ornamental.

De la semilla se extrae un aceite que se usa para alimentación en varias formas, á la vez que la masa hecha con la semilla se da al ganado para engordarlo. Esa clase de cultivo se ha generalizado tanto en el país ruso, que ya en 1881 se dedicaban á él cerca de 363.000 acres de terreno y más de 704.000 en 1886. Los labradores rusos utilizan la semilla pequeña para fabricación de aceite y la grande la comen tostada. El producto de un acre de terreno da un promedio de 1.500 libras de semilla.

El dueño de una hacienda de algodón en la parte baja del Missisipi, hizo un viaje á Rusia con el fin de tomar datos relativos á esta industria, y dice que el girasol se siembra generalmente en las tierras, después que se recoge de ellas la cosecha de trigo ó de arroz.

La planta, una vez sembrada la semilla, nace, crece y se desarrolla sin necesidad de mucho cultivo, bastando desyerbar el terreno cuando alcanza una altura de 10 á 12 pulgadas. La época de la cosecha varía según la localidad, pero es por lo regular de principio de Septiembre á mediados de Octubre. Cuando las semillas están maduras, se cortan las cabezas y se ponen en un local abrigado para que se sequen, lo mismo que se hace con las hojas de tabaco. Después se desgrana y se limpia lo mismo que se haría con el maíz.

Un químico americano residente en San Petersburgo, hizo en 1884, con el aceite de esta semilla, una preparación que mandó á la Exposición de Holanda con el nombre de Manteca de puerco refinada y ganó el primer premio por su buena calidad. Después hizo, tomando por base el mismo aceite, otra preparación que llamó Oleo margarina y ganó también el primer premio como manteca de vaca. Del residuo de ese aceite se hacen jabones ordinarios y de tocador, que se venden con mucha estimación, bajo distintos nombres, en Europa y en toda la América. Los droguistas usan el mismo aceite refinado en la preparación de ungüentos y pomadas, y entre mecánicos se utiliza también como lubricante hasta para la más delicada maquinaria.

La producción de todas las fábricas de aceite de girasol, se calcula en no menos de 8.700.000 pesetas, á la cual hay que añadir 3.000.000 como producto de los llamados panes de aceite, que se usan para la alimentación del ganado.

Los criadores los consideran el mejor artículo para la ceba, pues no sólo engorda, sino que da muy bonito brillo al pelo de los animales, y en vacas hace aumentar la producción de la leche.

También se usan como combustible los tallos de esta planta; su ceniza es muy rica en potasio, pues de ella se puede extraer hasta el 2 por 100 de la madera seca. Es decir, que 1.000 libras de tallos secos dan 57 libras de ceniza, y éstas, 25 libras de buen potasio. Esas cenizas se venden con estimación á los jaboneros.

Finalmente, del tallo se sacan unas fibras con las cuales se hace papel de excelente calidad, semejante en color y textura al pergamino.

Dicho todo esto auguramos un excelente porvenir á un conocido industrial de esta provincia que piensa dedicar su capital á este género de explotación.»

## CORDOBA

**Los aceites en Córdoba**—Los aceites de oliva añejos—escriben á la *Crónica de vinos y cereales*, desde Córdoba—se encuentran tan agotados á consecuencia de la activa exportación que se ha verificado en los meses anteriores para el interior de la Península, con particularidad á la provincia de Guipúzcoa, que las pocas partidas que salen á la venta se compran con empeño, á precios que resultan de 35'50 á 36 reales arroba sobre vagón en corambres á devolver.

Los aceites de la nueva cosecha, que ahora empieza, recién molidos y todavía tiernos, se facturan de 31 á 32 reales arroba sobre vagón, en igual forma.

La cosecha de oliva, en general, se supone buena, por más que en algunos parajes de esta provincia, como sucede en Lucena, se quejan del poco rendimiento que da la aceituna, y en otros está resultando mucha parte de ella dañada, á consecuencia de las excesivas lluvias que todo el año presente nos están favoreciendo.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Córdoba al consecuente liberal D. Juan Rodríguez Sánchez.

Su gestión administrativa como alcalde se distinguió siempre por la pureza y rectitud de todos sus actos. Fué también diputado provincial y Gobernador de Tarragona y Cáceres, en cuyas provincias dejó gratos recuerdos de su mando.

También fallecieron en Córdoba doña Bernabea Sánchez y D. José María Gonzáles Correa.

**Agresión á un novio**—CABO HERIDO—Montilla 25 de diciembre—Un sujeto llamado Francisco Tejada, agredió hoy por la mañana á Andrés Zafra, causándole cuatro heridas, una de ellas muy grave en el vientre.

Se dice que Zafra, joven de diecinueve años de edad, bracero de oficio, estaba hablando con su novia en la reja de la casa habitada por la joven—calle de Juan Colin—cuando se presentó Tejada, de veinte años, y bracero también, cantando coplas alusivas á Zafra y á su novia.

Tejada estaba algo alegre. Zafra le dijo que no continuara cantando, pero como se negase á hacerlo, trató de obligarle por fuerza.

Entonces se trabó entre los dos una lucha en la cual resultó herido Zafra, que está gravísimo.

El agresor se encuentra en la cárcel.

También esta mañana cuando Francisco Luque cabó de guardias rurales, conducía detenido á Francisco Reina, exposito, éste hirió al cabo en la cabeza con un hocino que cogió en un despacho de herramientas, por donde á la sazón pasaban.

**Comida á los presos**—Montilla 25 de diciembre—Los cuarenta y tres presos que hay en esta cárcel han sido obsequiados hoy por la tarde con una abundante comida, costeada por el alcalde, D. Juan Bautista Pérez.

Este señor les ha dirigido algunas palabras, recomendándoles la moralidad y la honradez.

## SEVILLA

**Moros viajeros**—Por Sevilla y Granada pasean unos personajes misteriosos, objetos de la pública curiosidad, aunque hicieron lo posible por eludirla.

Los personajes á que nos referimos, según el testimonio de algunos colegas andaluces, son unos moros vestidos á la europea, que están en la actualidad realizando un viaje artístico por la que Chateaubriand llamaría «la patria de sus mayores».

Visitan las poblaciones andaluzas guardando el más absoluto incógnito, por temor á ser objeto de una agresión; pues se dice que son moros ricos del Rif.

No visitan solos los moritos; traen también á sus señoras, que no salen de la habitación en que se hospedan ni ven la población que visitan.

No hay duda de que las damas moras se divertirán en grande.

Según dicen las personas que han visto á las señoras, hay varias hermosísimas, especialmente tres de ellas, que son esposas (las tres) del dichoso mortal que parece el jefe de la expedición.

El tercer premio en Sevilla—Ha tocado á Sevilla



el premio de un millón de pesetas correspondiente al sorteo de Navidad.

El billete fué vendido en la administración de la calle de Chicarreros.

Hasta ahora sólo se sabe que tiene importante participación en este premio don Antonia Farinas, uno de los más antiguos y acreditados comerciantes de la plaza, en la que goza de gran concepto por su mucho crédito y capital.

El señor Farinas preside actualmente la junta de obras del puerto de Sevilla.

Una de las aproximaciones correspondientes á dicho premio ha tocado á don Manuel Martínez, quien había adquirido todo el billete.

El señor Martínez es un barbero establecido en el barrio de San Bernardo.

El expresado señor había dado participación en el billete á ciento noventa personas, todas pobres.

El billete á que ha correspondido la otra aproximación fué comprado por los señores Ortiz y Cia., dueños del almacén de tejidos «Villa de Madrid», situado en la calle de Francos.

Parece que los mencionados señores cedieron un décimo á uno de sus corresponsales establecido en Lora del Río.

**Han fallecido**—En Sevilla, don Vicenta Aceña.

En Utrera, don Joaquín Martínez Matienzo.

—Se ha suicidado en Sevilla, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, don Andrés Cuevas Ruiz.

## GRANADA

**Una nube de ratas**—El alcalde de Galera ha pedido al Gobierno civil de la provincia de Granada, que autorice á los propietarios y labradores para usar sin licencia las armas de fuego, con objeto de matar las innumerables ratas que han invadido aquel término municipal y que no dejan planta viva ni cultivo utilizable porque todo lo devoran.

¿Como serán las ratas de Galera que tienen que matarlas á tiros?

El gobernador á denegado, como es natural, la autorización que se pedía.

**Mármol granadino**—En Charches, pueblo de la provincia de Granada, se han encontrado unas ricas canteras de mármol de hermoso aspecto, compacto, blanco y duro, que á pesar de esa dureza se presta á toda clase de trabajos de escultura, grabado, etc.

Los bloques pueden cortarse del tamaño que se desee y la cantera es inmensa.

De Bruselas, adonde se remitieron muestras, han hecho un importante pedido.

**Suceso cómico**—En Granada una esposa ha plagiado el juguete de Ramos Carrión *El bigote rubio*.

El esposo, un abogado, recientemente unido á su consorte, se enamoró perdidamente de una sombrerera, lo cual aminoró tanto el cariño del abogado á su esposa, que ésta no tardó en apercibirse de ello.

Para conseguir que el esposo infiel abandonara á su rival, no encontró otro medio que el propuesto en el indicado sainete: cortarle el bigote, lo cual puso en práctica una noche con gran sigilo y cuidado, para que su cónyuge no se apercibiera.

Pero al levantarse el esposo á la mañana siguiente, montó en cólera y embozándose en la capa, marchó á casa de la sombrerera, jurando no salir de allí hasta que no le crezca el bigote.

**Ha fallecido**—En Granada, D. Benito Ventué y Peralta.

## ALMERIA

**Timo á una casa de banca**—Almería, 19 de diciembre:

Hoy circuló en esta ciudad la noticia de haber sido objeto de un timo una importante casa de banca aquí domiciliada.

Según los informes que he podido adquirir, la noticia está comprobada en un todo. La casa de banca robada es la conocida por la razón social de Ulibarri y Peydró.

El timo asciende á 40.000 pesetas.

El autor del robo, que se llama José Díaz, no solo logró apoderarse de la correspondencia de esta

casa y de la de Jover y Compañía de Valladolid, sino que además impuso relaciones, habiendo vendido el sostenimiento de correspondencia postal y telegráfica entre ambas, hasta preparar y obtener de la casa de éste una carta de crédito contra el Crédito Lyonnais en Orán, por valor de la cantidad antes citada.

Bien pronto se dió cuenta la casa del robo; pero cuando se telegrafió á Orán dando órdenes para la suspensión del pago de la letra; aquella contestó que el pago se había ya verificado.

Se practican activas diligencias encaminadas á la captura del timador y de los cómplices que pueda tener.

**Un robo importante**—El 21 del pasado dicen de Almería:

Se acaba de cometer un robo en la casa del señor González Egea, hijo del jefe del partido conservador en esta provincia.

Los ladrones, para llevar á cabo sus propósitos escalaron una pared, introduciéndose en una habitación donde se encontraba una caja que contenía 250 pesetas en billetes, cuatro décimos de la lotería de Navidad, correspondientes al billete número 52.448, y catorce billetes falsos.

Los cacos se apoderaron del contenido de la caja.

## JAEN

**Boda**—Dicen de Jaen que en breve se verificará la boda de la bella Srta. Pilar Salgado con don Francisco Chofré.

**Herido**—En Jaen, á consecuencia de una riña por cuestiones sin importancia, quedó gravemente herido en el cuello el vecino Antón Perez (a) Perulero.

**Incendio y desgracia**—Ardió por completo una casa de campo en el término de Ubeda, propiedad de Juan Núñez.

Alderrumbarse una viga vino á caer sobre el vecino Esteban Delgado y le aplastó un pié.

**Las olivas**—Quéjense algunos olivares de Jaen de lo que se ven perjudicados por las lluvias en las faenas propias del ramo.

La cosecha resulta buena.

## Galicia

### CORUÑA

**Un enano en Santiago**—Leemos en un periódico de Galicia:

«Recorrió dias pasados la ciudad de Santiago un hombre como de unos cuarenta años de edad, que apenas mediría 75 centímetros de estatura.

Es natural de un pueblo de Asturias, á donde se dirige, y procede de Portugal, en cuya nación se hallaba con una compañía de fenómenos, que le sostenían tan sólo para exhibirle al público.

En Oporto le abandonaron sin satisfacerle su sueldo.»

**Un duelo entre periodistas**—En la Coruña ha verificado un duelo á sable entre el director de *La Mañana*, don Pedro Seoane, y el de *La Opinión* don Máximo Abelenda.

Este último resultó herido en la cabeza.

**Regocijo en la Coruña**—En Galicia, y particularmente en la Coruña, ha producido gran entusiasmo la noticia del nombramiento del señor Linares Rivas para el cargo de ministro de Fomento.

En el ministerio se recibieron centenares de telegramas de personas de todas las clases sociales de los diferentes partidos políticos felicitando al hijo predilecto de la Coruña.

**Hundimiento**—En el Ferrol se desplomó una casa situada en la calle de Atocha.

El edificio, que era de tres pisos, se vino al suelo, produciendo un ruido atronador y levantando espesa nube de polvo.

A pesar de estar habitada no ocurrieron desgracias personales, pues la precaución de los vecinos hizo que éstos se pusieran en salvo con tiempo.

**Operario herido**—Un operario del taller de herrería del arsenal del Ferrol, llamado Gabriel Pardo, que se ocupaba en trabajar en uno de los cos-

tados del *Alfonso XIII*, actualmente en el dique de la Campana, tropezó en los andamios y cayó, produciéndose heridas graves.

Gabriel fué conducido á su domicilio en una camilla.

Está casado y tiene cinco hijos.

**Varios**—En la exposición general de Galicia, que se celebrará en Lugo, habrá una de periódicos, desde el más antiguo publicado en la región galaica, y de libros, que los hay muy notables en aquel país.

—El ayuntamiento del Ferrol ha dado el nombre de Marqués de Amboage á la plaza donde se va á levantar la estatua del inolvidable filántropo gallego.

—Los dos nuevos ministros son naturales de Galicia: el de Fomento, señor Linares Rivas, de la Coruña; y el de Gracia y Justicia señor conde de Tejada, del Ferrol.

—Ha fallecido la virtuosa madre del popular poeta gallego don Alberto García Ferreiro.

Era una señora muy respetada en Galicia.

—El presidente del Centro Gallego de la Habana, señor Vicente, ha dirigido otro cablegrama al de Madrid, dándole cuenta del banquete con que la colonia gallega obsequió á los generales Pando y Pin y al inspector de sanidad militar señor Fernández Losada y de la velada celebrada en su honor, que fué una fiesta patriótica y fraternal.

**Han fallecido**—En la Coruña, don José Puga y Cagigas y don José Iglesia Pérez.

## LUGO

**Desgracia**—Dicen de Chantada que noches pasadas ocurrió en aquella villa un lamentable suceso.

Dos pilluelos conocidos por Tipitín y Roquito promovieron una reyerta, y pasando de las palabras á los hechos, el primero intentó herir al segundo con un cuchillo.

Para evitar la agesión sacó el Roquito una pistola con la que hizo un disparo, hiriendo gravemente en la cara al Tipitín.

Ambos contendientes son menores de 15 años de edad.

**Mercado lucenses**—Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Fomento el movimiento de mercados en la provincia de Lugo fué el siguiente:

«Continúa la demanda de ganado vacuno y de cerda en las mismas proporciones de la semana anterior; cotizándose, con ligeras variaciones, á los mismos precios.

Estacionado el mercado de vinos, con tendencia á la baja, siendo también escasa la demanda en los cereales, pero el precio de esto sigue sostenido.

Tendencia al alza en el precio de patatas, de las que se exportan algunas partidas para el embarque.

Siguen pereciendo muchos castaños por las cuencas del Miño, Parga, Ladra y Candaira, causando dolor ver estos preciosos vegetales.

Hállase terminada ó casi terminada la siembra de cereales; no siendo tan buenas las últimas siembras, por el temporal demasiado lluvioso que ha reinado.

Exportaróse durante la última semana de diciembre 987 terneros y 128 bueyes con destino á Madrid, Zaragoza y Barcelona, é importaron 836 quintales métricos de harina de trigo procedente de Castilla y 440 de cebada procedente de la provincia de León.»

**La Exposición regional de Lugo**—Ha vuelto á celebrar sesión el Comité ejecutivo de la Exposición.

Se dió lectura á una atenta y expresiva comunicación del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis, manifestando que, de acuerdo con el Centro Eucarístico de Madrid, se había señalado para el día 26 de Agosto la fecha de celebración del Congreso Eucarístico.

En su consecuencia, el Comité acordó por unanimidad fijar el día 29 para la apertura de la Exposición Regional, y que se dirija al Ilmo. Prela-



do atenta comunicación, dándole las mas expresivas gracias por las distinciones con que se habia dignado favorecer al Comité de la Exposición.

Se dió cuenta de haberse recibido las listas de industriales correspondientes á las provincias de León, Pontevedra y Orense, y se leyó una carta del Excmo. Sr. Conde de Pallares exponiendo las gestiones por el practicadas á fin de conseguir del Ministro de Fomento sea subvencionada la Exposición. Se acordó contestarle dándole las mas atentas gracias por el interés con que trabaja en asunto de tanta importancia.

Se acordó también redactar un proyecto de reglamento interior para la Exposición.

**Varias**—La Diputación provincial de Lugo ha acordado la adquisición de 25 ejemplares del libro del señor Lopez Palaez *Los benedictinos de Monforte*.

—El comité ejecutivo de la Exposición regional que ha de celebrarse el año próximo en Lugo ha nombrado su representante en Madrid al conocido escritor gallego y antiguo periodista D. Aureliano J. Pereira.

—Para el congreso eucarístico que se celebrará en Lugo á fines de Agosto del próximo año, se han inscrito ya veintidos prelados, que se proponen concurrir á dicha festividad religiosa.

—Según se dice, los individuos que forman la comisión de los certámenes musicales de Lugo abrigan el laudable propósito de constituir el Jurado con distinguidos profesores madrileños, bajo la presidencia de una eminencia artística, que podría ser muy bien el maestro Caballero ó el maestro Bretón.

—Ha fallecido en Lugo, la monja Sor Josefa de la Soledad Rodríguez y D. Antonio Darriba.

## ORENSE

**Acuerdos plausibles de la Diputación de Orense**—Esta corporación popular ha tomado últimamente los siguientes acuerdos:

Regalar al obispo electo de aquella diócesis, doctor Carrascosa, un precioso pectoral, en prueba de consideración y respeto.

Que al acto de la consagración de dicho prelado, que se celebrará en Madrid durante el presente mes de Enero, asista una comisión portadora del regalo, y compuesta del presidente don José Lorenzo Gil, vicepresidente y secretarios de dicha corporación.

Que la expresada comisión visite al marqués del Pazo de la Merced para rogarle asista á la solemne inauguración del centro provincial de instrucción, cuyo edificio, uno de los mejores de España en su clase, está terminándose.

Y que la inauguración de dicho centro se celebre el día primero de Octubre próximo venidero.

**La comisión portadora del estandarte al Orfeón Unión Orensana**—Orense, Diciembre 19—Anoche, á las siete, llegó á esta ciudad la comisión del ayuntamiento de Segovia encargada de entregar al orfeón orensano, que dirige el maestro Bergez, un precioso estandarte como recuerdo de afecto del pueblo segoviano.

Serenatas, banquetes, veladas, cuantos obsequios puede prodigar un pueblo agradecido, otros tantos ha utilizado Orense, en el día de hoy, en honor de los representantes del municipio de Segovia.

El estandarte fué entregado solemnemente en las casas consistoriales ante las autoridades de la ciudad.

El Centro Obrero ha celebrado una sesión extraordinaria en obsequio de los comisionados, que han sido invitados hoy por el Orfeón para tomar una cena de manjares exclusivamente gallegos.

El lujoso pendón traído por los comisionados está expuesto para que el público lo vea.

**La exportación de vinos**—A juzgar por lo que dice un periódico de Orense, en las dos últimas semanas del mes próximo pasado de Diciembre tal fué la exportación que de nuestros vinos ha efectuado, que los muelles cubiertos de la estación de la ciudad de las Burgas, viéronse totalmente ocupados por una inmensidad de ventajas.

Muchas fueron las partidas de vinos que así

para Vigo como para Pontevedra y la Coruña salieron estos días de la provincia de Orense y muy especialmente del hermoso ribero de Avia.

Falta hace que los caldos de la región gallega sean apreciados y preferidos por nuestros consumidores; su sabor, su fragancia y sobre todo su baratura, son motivos suficientes para esas preferencias.

**Varias**—Ha suspendido su publicación *El Noticiero*, órgano del partido conservador en la provincia de Orense.

A primeros de año saldrá á luz otro periódico que defienda la misma política en aquella capital.

—El ingeniero de caminos don Ignacio Vizcaino ha sido elegido por la Diputación provincial de Orense, director de caminos vecinales.

—De Bande escriben que, acosados por el frío los lobos de aquellos montes, bajan por las noches al poblado y devoran los seres que se encuentran á su paso.

—En el momento de estar cerrando la puerta de la iglesia parroquial el señor cura ecónomo de Santa Maria de Souto de Limia (Orense) fué sorprendido por tres enmascarados, que con amenazas de muerte le han obligado á entregar 200 reales, única cantidad que poseía el virtuoso sacerdote.

## PONTEVEDRA

**La batería de Lage**—El alcalde de Vigo ha propuesto al ministro de la Guerra que se traslade, por cuenta del municipio, el material de guerra de la batería de la Lage á los castillos de San Sebastián y del Castro, que el Ayuntamiento abone al ramo de Guerra el valor de los materiales y que la corporación se compromete á entregar otro terreno de igual superficie, ó sea de 3.356 metros, que el que ocupa la batería de la Lage.

Nuestros lectores saben ya que por la ley de 25 de junio último se cedió el pueblo de Vigo la batería de la Lage, y que para su entrega había de preceder la entrega de un local que pudiese sustituir á los de la batería.

Ahora el Ayuntamiento, para hermosear la población, desea el derribo de la Batería de la Lage y convertirla en hermoso paseo.

**En favor de Padrón**—*El Diario de Pontevedra* expuso la idea de que por todos los representantes de la prensa gallega se dirija una atenta solicitud á los diputados y senadores por esta región, encariéndoles que gestionen cerca del Gobierno la condonación de los impuestos del corriente año económico en Padrón y la canalización del Sar, á fin de evitar los desastres que periódicamente ocasiona con sus frecuentes desbordamientos en la extensa y riquísima villa.

La canalización fué ya ordenada por el ministerio del ramo.

**Boda de gitanos**—En Redondela se verificó días pasados el matrimonio de dos jóvenes pertenecientes á una caravana de gitanos.

Los desposados contaban sólo de diez á doce años: el sacerdote era otro húngaro, y las arras se sustituyeron por un cazuelo de barro que, después de hacer volteretas por el aire, cayó al suelo, haciéndose añicos.

**Varias**—En algunos círculos de Vigo se ha dicho días atrás que ha fallecido en Filipinas el coronel don Federico Feijóo, primer jefe que ha sido del regimiento de Murcia.

La noticia no ha sido rectificada hasta ahora. —Anuncian los periódicos gallegos que el director de la sucursal del Banco de España en Vigo ha renunciado el cargo de diputado provincial y el de vicepresidente de la comisión provincial de Pontevedra.

—El señor Obispo de Tuy se ha servido nombrar:

Capellán de las siervas de Jesús de la ciudad de Vigo á don Agapito Fernández Carrera.

Cura Ecónomo de Santa María de Porriño á don Mauro Bouzón, Regente que era de la misma.

**Han fallecido**—En Pontevedra, don Francisco Bernardez, acreditado comerciante.

En, Vigo, el comerciante don Rosendo González, don Alfredo Aranaz y don Severo González Fontao.



## Provincias de Levante

### VALENCIA

**Dos muertos y tres heridos**—Valencia, 20 de diciembre—Hoy por la mañana ocurrió una sensible desgracia en un horno de cal situado en las cercanías de Paterna.

Cinco obreros que estaban trabajando cayeron al fondo del horno, resultando dos de ellos muertos por asfixia. Los tres restantes están heridos de gravedad.

**Católicos y librepensadores**—El 15 y el 22 del mes pasado se han repetido en Valencia los escándalos entre católicos y librepensadores, con ocasión de la salida por las calles del Rosario de la Aurora.

Este ha salido del convento de Santa Mónica, dirigiéndose al de la Trinidad. Allí se encontraban algunos grupos de individuos dispuestos á protestar contra la manifestación religiosa. Fuerzas de la guardia civil y de orden público vigilaba la carrera para evitar interrupciones. En los puentes de Serranos y de la Trinidad había gran afluencia de gente, entre la cual se ha pregonado una ó dos veces *La Antorcha Valentina*.

El inspector señor López ha logrado que los grupos se disolvieran y que dejaran de pregonar *La Antorcha* y cesaron los gritos. Durante el paso del Rosario nada de particular ha sucedido; pero al terminar éste, los grupos han marchado al palacio arzobispal, haciendo demostraciones ruidosas.

En el Mercado, calles de Salinas y Tros-alt y frente á las iglesias de la Compañía, San Lorenzo y Santa Catalina, pequeños grupos que á la salida del Rosario no habían podido escandalizar, han aprovechado la ausencia de los agentes de policía para dar algunos gritos y mover algazaras, asustando á las mujeres que estaban dentro de los templos y alarmando al vecindario.

En la iglesia de la Compañía el escándalo ha subido de punto, habiendo precisión de cerrar las puertas del templo, para evitar que alguien se atreviera á entrar gritando en el interior, pues se habían hecho demostraciones de desagrado contra unos señores sacerdotes que salían del templo.

En la iglesia de San Lorenzo los grupos han apedreado la puerta, pronunciando algunos mueras, y en la de Santa Catalina algunas señoras han sufrido síncope al ver acercarse los grupos, que durante un rato han gritado frente á la iglesia.

Por fortuna todo ha quedado reducido á unas cuantas carreras infundadas, pues merced á la actividad de los inspectores de policía y á los buenos servicios de la guardia civil todo ha quedado terminado, sin que se haya hecho detención alguna.

**Nuevo mercado para productos valencianos**—Dicen de Valencia:

«Con el vapor *Margarita*, directo para Génova, salieron las primeras remesas de cajas de naranja para el nuevo mercado de Trieste. Estas cajas serán trasbordadas en Génova por ferrocarril á Trieste, siendo ésta la vía más rápida para el transporte al nuevo mercado.»

**Destino**—Ha sido nombrado juez de ascenso de Gandfa el auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia don Ricardo Manresa, y para la vacante que deja, don Ildefonso Palma y Blázquez, vicesecretario de la Audiencia de Málaga.

### ALICANTE

**Un alboroto**—Según dicen de Alicante, en el pueblo de San Juan, inmediato á la referida capital, se promovió un gran alboroto, que por poco si degenera en motin.

La causa de ello fué, que habiendo sobrado 39 pesetas de una rifa verificada en aquel pue-



blo, se dispuso por el alcalde que dicha cantidad fuese repartida entre los pobres, á cuyo efecto redactó un bando que entregó al pregonero, para que lo leyese en alta voz por las calles y plazas de San Juan.

Pero al llegar el portador del bando frente al domicilio del tercer teniente de alcalde, éste arrebató furioso el papel de manos del pregonero, desgarrándolo por completo en medio de la estupefacción de cuantos presenciaron acción tan imprevista.

El pueblo en masa se indignó contra este acto, logrando el alcalde calmar los ánimos excitados de los vecinos de San Juan, á costa de grandes esfuerzos.

**Estafadores presos**—En virtud de denuncia presentada por el propietario de una fábrica de conservas de Aspe (Alicante), don Ginés Alberola, respecto á varias estafas de que había sido víctima por parte de una supuesta sociedad domiciliada en Madrid con la razón social de «Grazzia y Vera», el inspector de vigilancia de la zona del Norte y la Florida, señor Blanch, con los agentes Ricardo Dulcet y Adrian Serna practicó activas diligencias para capturar á los autores del delito.

Consiguieron dar con ellos poniéndolos á disposición del juzgado.

Los detenidos son personas ilustradas y hablan francés é inglés. Uno de ellos se llama Victor Moreno Castro, tiene ventiocho años y es natural de Santiago de Cuba.

Según el parte oficial, Victor tiene malos antecedentes, habiendo cometido varias fechorías en Gibraltar y en Tánger, donde tuvo una escuela laica que motivó la intervención del P. Lechundi. Además se le atribuye una muerte y es diestro en el manejo de las armas.

El otro, que ejercía oficios de secretario ó agente del interior, es Emilio Nido, de treinta y ocho años, y se fingía periodista, pero se cree es un oficial expulsado del ejército; tiene antecedentes penales, y se le sigue causa por venta de efectos públicos.

Al Victor Moreno se le ocuparon documentos que demuestran que falsificaba firmas y que había estafado noventa cajas de conservas y gran cantidad de vino de Jerez.

**Homicidio en la cárcel**—Alicante, 23 de diciembre:

«Esta tarde á consecuencia de una riña que han tenido en la cárcel dos presos, ha resultado muerto con arma blanca José Soler.

Habiendo acudido á la cárcel el gobernador civil con fuerz de la guardia civil y municipales, el agresor Andrés Casado, que se había metido en una cuadra atracando la puerta, fué intimado repetidas veces á que se entregara. Por fin, después de grandes esfuerzos, se consiguió desarmarle, encontrándole varias heridas que después del suceso le habían causado los presos al arrojarle sobre él con ánimo de extrangularle.

Al sacar el cadáver en una camilla todos los presos se arrodillaron rogando por el alma del difunto.

## CASTELLON DE LA PLANA

**El vino de remolacha**—Dicen de Castellón:

El procedimiento para la obtención del vino de remolacha consiste en hacer fermentar el jugo de remolacha con ayuda de un poco de malta (cebada preparada para fabricar cerveza), y trasegar después de haberlo dejado aclarar por un prolongado reposo.

Los fabricantes afirman que se obtiene así un vino que tiene el sabor de los vinos de España.

Ahora falta que las pruebas confirmen la afirmación de los inventores de este vino.

**Ahogado**—En Castellón de la Plana ha perecido ahogado el vecino Juan Llínos.

**Han fallecido**—En Castellón doña Rosa Calvet, don Andrés Porrás y don Nicasio Esplugas.

## MURCIA

**Incendio en un monte**—En el barranco de la Mata (Jumilla) se hallaban dentro de una choza dos

guardas del rematante de los espartos de aquellos montes, llamados Joaquín Lucas y José Albanc; entregados al sueño, cuando un incendio iniciado en el esparto se comunicó á la choza, ardiendo ésta y resultando los guardas con gravísimas quemaduras. Uno de ellos habrá perecido ya.

**Uno que se mata**—En Murcia un gitano, conocido con el nombre de Morata, de 24 años, casado, de oficio tejedor, se dió una puñalada en la ingle izquierda para demostrar á un compañero que no temía á la muerte.

La herida interesó la arteria femoral y el gitano falleció poco después en el hospital, á donde le llevaron.

**Junta del Circulo Conservador**—La nueva Junta directiva del Circulo conservador de Murcia, ha quedado constituida con los señores siguiente:

Presidente honorario: Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo; presidente efectivo: Excelentísimo señor don Diego González Conde; vicepresidente: don Ezequiel Díez y Sanz de Revenga; tesorero: don Eugenio Brugaolas Pérez; contador: don Antonio Lorente Turón; vocales: don José Illán González, don Tomás Erades Almodovar, don Pedro Arrónís Albelda, don Manuel Ibáñez Canillo, don José María Costa García y don José Manuel Carles; secretario, don Diego García Avilés.

**Varias**—Se halla gravemente enferma en Murcia la señora marquesa de Beniel.

—Ha fondeado en Cartagena un buque escuela italiano de cabos de mar y timoneles.

—Han fallecido: en Murcia don Antonio Sainz y Millán y en Cartagena, don Vicente Andreu representante en aquél puerto de la casa «Melitón Gonzalez y Compañía» de Gijón.

## ALBACETE

**Dos desgracias**—El tren de mercancías núm. 108 ha arrollado, al salir del apeadero de la vía férrea denominado Matas Verdes, en Albacete, situado entre las estaciones de Villarrobledo y Minaya, al guarda que de día presta servicio en aquel punto, Ramón Martínez, ocasionándole graves contusiones. Inmediatamente fué conducido á Villarrobledo.

—En el heredamiento de Torre Martín, del término municipal de Albacete un guarda de aquella finca hechó á correr para dar alcance á unos individuos que hacían daño en la propiedad particular; pero lo hizo con tan mala fortuna, que se le escapó la escopeta que llevaba, hiriéndose en un pié gravemente.

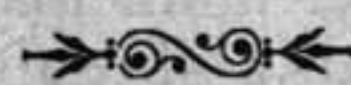
Fué curado y se teme sea precisa la amputación de la pierna, por los caracteres que toma la contusión.

**Muerte sospechosa**—Dicen de Albacete.

En el pueblo de Villarrobledo de esta provincia ha fallecido el vecino de aquella villa Juan López Vargas. Creyendo haya muerto por el envenenamiento, los médicos han practicado la autopsia. Las vísceras, extraídas por orden judicial para que sean analizadas, se han remitido al laboratorio químico central.

**Cuestión de anónimos**—Juan Pedro Eulogio García Cusats, Germán Gómez Sánchez y Pedro José González Lázaro, procesados en el juzgado de Albacete por amenazar de muerte por medio de anónimos, exigiendo dinero á D. José Sánchez García, vecino de Pozo Cañada, han sido condenados cada uno á la pena de diez años de presidio mayor, pago de costas é inhabilitación absoluta temporal.

**Precio del azafrán**—El azafrán nuevo se cotiza hoy en la plaza de Albacete, de 140 á 148 reales, y el viejo de 120 á 130 la libra castellana.



## Navarra

**La ciencia médica en Navarra**—NOTABLE OPERACIÓN QUIRÚRGICA—Escribel de Viana que en aquella ciudad se practicó por el hábil, inteligente y laborioso médico don Pauline Alfonso Pons, una grande y cruenta apercación de cirugía.

Tratábase de una señora que padecía un cáncer escirroso del pecho; hace bastante tiempo que la tenía muy preocupada y llena del temor que es consiguiente á tan maligno y destructor huesped; consultó á varios médicos y todos le aconsejaban la operación, decidiéndose por último á que la practicara dicho operador en vista de los brillantes resultados que viene obteniendo con todas las que hace y que le tienen acreditadísimo por sus vastos conocimientos. Dicha operación ha consistido en la ablación total de todo el pecho izquierdo, mas la estirpación tambien de varios ganglios afectados que tenía en la axila ó sobaco algunos de un tamaño muy crecido. La operada se encuentra en muy buen estado de animosidad y tranquilidad sin haber experimentado todavía molestia alguna.

Otro triunfo del referido médico lo constituye el alcanzado con otro sujeto que habiéndole pasado una rueda de carro por encima de la pierna izquierda, se fracturó en muchos y pequeños pedazos los huesos con grande herida de los tejidos blandos, teniendo que extraerle varios fragmentos de huesos y colocando los otros en disposición de que pudieran unirse, lo que ha conseguido á beneficio de un vendaje apropiado que le permitía curar la grande herida y obtener la consolidación de dichos fragmentos oscos. Hoy el sujeto está próximo á ser dado de alta y según nos manifiestan no hay deformidad alguna, ni se le conocerá que ha sufrido tan grande traumatismo, porque no se le ha quedado mas corto dicho miembro ni apenas cicatriz. Habiendo tenido gran suerte al ser tratado por dicho ilustrado médico.»

**Las próximas fiestas de San Fermín**—El ayuntamiento de Pamplona estudia las contratas de ios matadores de toros que han de tomar parte en las corridas de las próximas fiestas de San Fermín.

Según nuestras noticias las contratas del Guerra es un hecho, y además se ha explorado la voluntad y pedido condiciones al Reverte, Bombita, Villa y Algabeño, pudiendo asegurarse que la combinación será esta ó parecida: Guerrita las cuatro corridas y la prueba y para las otras dos al Bombita ó el Algabeño.

**Incendio**—Según participa el alcalde de Lizoain al gobierno de Pamplona, se declaró un incendio en aquella localidad, siendo pasto de las llamas la casa propiedad de D. Eugenio Ilundain.

Dice el mismo alcalde que durante el siniestro un hombre desconocido y armado de una pistola ó revólver penetró en casa del párroco de aquella localidad, llevándose una cantidad en metálico.

**Los ferrocarriles Navarros**—dice un periódico—Hemos oído decir que en una casa extranjera se ha fijado en el negocio de ferrocarriles de Navarra, y trata de enviar á sus ingenieros para que hagan los estudios necesarios.

**Ha fallecido**—En Pamplona D. José Sanchez.

## Aragón

### ZARAGOZA

**Compra de terrenos para una vía**—Dicen de Calatayud:

«En el tren expreso llegó el señor Escoriaza.

Dícnos que trae el propósito de principiar inmediatamente la compra y pago de terrenos que ha de atravesar el ferrocarril á Teruel y Valencia, con objeto de comenzar en un brevisimo plazo los trabajos en grande escala, según ha resuelto la compañía concesionaria.

Tenemos también noticia de que han llegado á esta ciudad algunos vagones con material de construcción de la compañía belga.

Realmente son los precedentes detalles muy satisfactorios y demuestran el acierto que tuvimos al no hacernos eco de rumores pesimistas circuladas dias atrás con insistencia.

**Campos y mercados**—Dicen de Erla:

El sementero no puede nacer por falta de agua. En el vino hay mucha demanda pagándose el seco á una peseta cántaro (10 litros). Los vinos abocados dominan y se pagan á 39 céntimos. Ha-



brá 20,000 cántaros, 14 á 15°, al indicado precio. Arrastre á Gallur 0'25 pesetas cántaro.

**Los nuevos cardenales**—EL SR. CASCAJARES—Tomamos de *La Correspondencia*:

Hijo de ilustre familia aragonesa, entre cuyos antepasados se cuentan dignidades de la Iglesia y ministros de la Corona, no fué el estado religioso lo que en su juventud llenaba los deseos del Sr. Cascajares. La vida de los cuarteles le atraía, y con gran aprovechamiento, después de ingresar como cadete en la Escuela de Artillería de Segovia, terminó su carrera siendo nombrado teniente del cuerpo.

Apenas vistió el uniforme, D. Antonio María Cascajares y Azaron sintió tan decidida vocación religiosa, que, abandonando el ejército, tomó asiento en las aulas de la Universidad y Seminario de Zaragoza, de las que algún tiempo después, y conseguidas brillantísimas notas, silia ostentando los títulos de doctor en derecho y teología.

Beneficiado y canónigo de Zaragoza, arcediano de Toledo y deán de Burgos después, dejó en todas partes gratos recuerdos de sus virtudes y talento, así como de su inagotable caridad, que le hacía repartir entre los pobres gran parte de sus rentas.

Sus merecimientos lo elevaron á obispo prior de las órdenes militares, pues pertenecía á la de Calatrava.

Obispo de Calahorra más tarde, en 1885, cuando la epidemia colérica hacía mayores estragos, el Sr. Cascajares visitaba las casas de los atacados, dándoles no solo consuelos espirituales, sino socorriéndolos con largueza y asistiéndoles en sus tribulaciones, novísimos actos que le valieron ser premiado por el gobierno con la gran cruz de Beneficencia.

Nombrado obispo de Valladolid, ha sido tal el acierto con que ha regido los destinos de aquella metrópoli, que el Ayuntamiento le nombró hijo adoptivo de la capital de Castilla de la Vieja, y dió su nombre á una de las calles de la población.

En la actualidad cuenta el Sr. Cascajares sesenta y un años, y por su carácter bellísimo y virtudes es muy respetado y querido de cuantos tienen el honor de tratarle.

**Regalo al nuevo cardenal**—De Zaragoza fué á Madrid una comisión de artilleros, presidida por los generales del cuerpo, señores Verder, Carrasco y Cabello, á entregar á su Eminencia el cardenal Cascajares un magnífico anillo y una bandeja de plata con incrustaciones de oro y las armas episcopales en el centro, como regalo que hace el cuerpo de Artillería á su antiguo teniente, elevado á la dignidad cardenalicia.

El anillo contiene una preciosa amatista rodeada de numerosos brillantes de gran tamaño, y el estuche en que el anillo se encierra tiene cuatro planchas de oro en sus cuatro costados, ostentando en la del cierre el escudo de armas, en la del lado izquierdo la fecha del 12 de Julio de 1856, en que fué promovido á teniente; en la del derecho la del 29 de noviembre de 1895, en que fué creado cardenal, y arriba esta dedicatoria: *Al Emmo. Sr. Cardenal D. Antonio María Cascajares y Azara, el cuerpo de Artillería.*

**Motines**—El día 20 del pasado, en Tarazona, un grupo de unos mil individuos se ha presentado ante las Casas Consistoriales de Tarazona, pidiendo se sustituyese por el reparto la forma en que aquel Ayuntamiento verifica la recaudación del impuesto ne consumos.

Reunido el Ayuntamiento se ha teleografiado al gobernador interino señor Ballester lo sucedido y trasmiendo las pretensiones de los manifestantes.

El señor Ballester se ha puesto al habla por el teléfono con el delegado de Hacienda señor Guijarro, y después ha comunicado al alcalde de Tarazona, que el delegado le había manifestado que por ahora le era imposible acceder á lo que solicitaba, pero que con gusto lo haría, si una junta de mayores contribuyentes respondía del pago del impuesto.

A consecuencia de esto se produjo el motín.

También dicen de Zaragoza que, con objeto de proceder al cobro de la contribución en varios pueblos del partido de Belchite, que hace tres

años que no pagan al delegado de Hacienda, ha solicitado el concurso de la fuerza armada para auxiliar la recaudación.

## HUESCA

**Mercados oscenses**—Su situación es como sigue:

**Angues**—Falta agua para los campos y brazos para trabajar las tierras. Hay 2.500 fanegas de trigo á 3.50 pesetas los 22.46 litros y 3.000 nietros de vino tinto, 14 á 16°, mucho color y con yeso, á 20 pesetas los 160 litros. Algunos vinos salen abocados. Para destilar los han pagado á 5 reales grado y ahora han bajado á 4. Las brisas á 4 reales saco de unas 6 arrobas y el aceite 40 pesetas quintal. Arrastre á Huesca 2 pesetas nietro y á Barbastro 2'50.

**Villanueva de Sigüenza**—Los sembrados en general presentan buen aspecto. El trigo de aquí, tan estimado en Lérida, alcanza sobre vagón el precio de 35.25 pesetas cahiz (189.68 litros).

**Binaced**—Se sembró mucho, pero sin sazón y sólo una pequeña parte ha bien nacido. Principió la recolección de la aceituna con excelente fruto y regular cosecha.

**Barbastro**—Los campos ofrecen hermoso aspecto, pero se necesitan lluvias. La cosecha de aceite buena en calidad, pero mala en cantidad, cotizándose en los molinos á 32'50 pesetas quintal. En vino mucha animación á 20 y 25 pesetas los 160 litros.

**Loarre**—Sembrados inmejorables. Cosecha de oliva regular. Queda poco vino por vender y según dicen de Santa Eulalia de Gallego los sembrados no pueden mejorar y el vino lo han vendido á 13 y 14 pesetas nietro, 160 litros. Trigo 6.35 hanega.

**Salas Altas**—Se han hecho importantes ventas de estos excelentes vinos sin yeso á 30 pesetas nietro y la animación continúa por toda esta comarca.

**Conflicto entre dos provincias**—Dice *El Diario de Huesca* que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha tomado los siguientes acuerdos:

1° Haberse enterado con sentimiento del acuerdo del municipio de Zaragoza pidiendo la anexión de la parroquia de Santa Engracia á aquella archidiócesis, lamentando que en ello no se ha tenido la atención siquiera de consulta ni comunicación alguna, con olvido y preterición de los derechos y privilegios de Huesca.

2° Elevar una razonada exposición al ministro de Gracia y Justicia, alegando en ella los derechos fundamentales de esta diócesis sobre la parroquia de Santa Engracia, derechos reconocidos por todos los prelados, acatados por el clero, sancionados en varios concilios y confirmados por varias bulas pontificias. Esta exposición será dirigida con expresiva carta al diputado por el distrito señor Castelar para su entrega al ministro de Gracia y Justicia.

Y 3° Que el ayuntamiento dé cuenta de estos acuerdos al ilustrísimo señor obispo preconizado señor Supervía y al muy ilustre señor vicario general gobernador eclesiástico de esta diócesis, interesándoles al mismo tiempo su cooperación en el asunto y su valía y apoyo para el logro de los justísimos deseos del pueblo oscense, que fia constantemente en que sus aspiraciones, tan legítimas en esta ocasión, han de encontrar defensa ardiente y valiosa en cuantos se precien de amantes de nuestra patria y de sus derechos.

**Los liberales de Boltoña**—Noticias recibidas de Boltoña demuestran la legítima satisfacción de los liberales del distrito de Boltoña, que pueden estar orgullosos de haber alcanzado una nueva y brillante victoria.

Las primeras elecciones municipales celebradas allí recientemente las anuló el gobierno con un pretexto fútil; pero en realidad porque los conservadores no ganaron ni un solo puesto.

Ahora se han hecho las elecciones en dos distritos, como los conservadores querían, esperando sin duda que la suerte les fuese más favorable y el resultado ha sido el mismo.

Los liberales han triunfado de lleno en toda la línea.

No ha logrado salir ni uno solo de los candidatos conservadores.

Esta brillantísima victoria, prueba elocuente del entusiasmo y de la fuerza de los liberales de Boltoña, ha producido en la provincia de Huesca mucho efecto.

**Las tropas oscenses en Cuba**—Dice un periódico de Huesca:

El teléfono nos transmite noticias llegadas de Cuba respecto á los soldados de Barbastro, que hace pocos días despedíamos en Zaragoza, viéndolos partir con entusiasmo y cifrando en ellos esperanzas que han sido confirmadas bien pronto.

Los de Barbastro, unidos á los de Bailén, han recibido su bautismo de sangre en Cuba luchando contra el grueso de las partidas filibusteras mandadas por el *generalísimo* Máximo Gómez.

En el ataque han vencido, haciendo algunas bajas á los rebeldes.

**Exportación de vinos**—Leemos en *El Diario de Huesca*:

«Se confirman nuestras presunciones, más de una vez expuestas al público, de que en este mes se activarían los negocios de exportación de vinos en las zonas productoras de nuestra provincia y que á la vez mejorarían los precios.

La campaña está ahora en todo su desarrollo y las cotizaciones en alza satisfactoria.

En Salas Altas se ha hecho una importante compra de vino sin yeso, que es el preferido y mejor pagado, á 30 pesetas el nietro.

En los somantanos de Huesca y Barbastro es ya corriente el precio de 25 pesetas y en algunas clases selectas de 27 y 28.

Creemos, pues, llegada la ocasión de negociar sin reservas.»

## TERUEL

**Las carreteras que se construyen y se proyectan en Teruel**—De nuestro excelente colega *Miscelánea Turolense* tomamos el siguiente estado actual de las carreteras que se construyen actualmente en Teruel:

**De Teruel á Cortes**—Lor trozos sexto y décimo de esta carretera, que fué adjudicada al activo y muy acreditado contratista don Pablo Pedros, están ya por completo terminados.

**De Valderrobres á Arlés**—Se han dado ya las órdenes para el replanteo de esta carretera.

**De Albalate á Val de Zafán**—El expediente de expropiación ha pasado á informe de la junta consultiva.

**De Alcañiz á Cantavieja**—El expediente de expropiación ha sido despachado favorablemente por la comisión de contabilidad.

**De Valdealgorfa á la general de Castellón**—Están terminados los estudios de campo y de gabinete. Muy pronto deben enviarse al ministerio para su aprobación, previo informe de la junta consultiva.

**De Albalate del Arzobispo á Cortes**—Está terminado el replanteo del trozo primero y pronto se anunciará la subasta.

**De Léñera á Alcorisa**—Se anuncia una gran actividad en el estudio de esta carretera.

**De Torrelilla á Maella**—El diputado por Alcañiz, señor Comas, ha presentado en el Congreso una proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de una que partiendo de Torrelilla y pasando por Torrecilla, Valdealgorfa y Mazaleón, termine en Maella.

**De Híjar á la estación de Val de Zafán**—El mismo diputado señor Comas ha pedido también la inclusión en el plan general de otra carretera que, partiendo de Híjar y pasando por la Puebla de Híjar, termine en la estación de Val de Zafán.

**Noticias olivareras**—Dice un periódico de Alcañiz:

«La recolección ha entrado en plena actividad, á pesar de que el rendimiento de la aceituna molida hasta ahora ha sido muy escaso: dos arrobas y media por término medio por molada.

Esta escasez de producción depende de coger la oliva antes de tiempo, sin esperar á su completa madurez, lo que además de perjudicar al producto en cantidad, lo perjudica en calidad.

La madurez de la oliva no la determina sólo su color negro; la pasta ó carne ha de presentar un color violeta oscuro.



Cogiéndola bien madura, este año ha de dar abundante aceite y de muy buena calidad, pues el fruto está limpio y grueso y los árboles sanos.

El precio del aceite promete mantenerse firme. La baja de las primeras ventas ha sido compensada por la llegada á esta ciudad de varias comisiones de compra.

La facilidad de extracción por el ferrocarril hará refluir á Alcañiz los aceites sobrantes en toda la comarca.

**Dos noticias**—El ingeniero jefe de caminos don Alejandro Mendizabal salió de Teruel para la villa de Híjar, con objeto de recibir provisionalmente las obras del Pantano.

—El cardenal Cascajares ha entregado 500 pesetas para los pobres de Calanda.

## Cataluña

### BARCELONA

**Los catalanes en la Exposición Universal de Burdeos**—El Comité de Cataluña para la Exposición Universal de Burdeos comunica como complemento á las listas de recompensas obtenidas por los expositores catalanes haber obtenido diploma honor los Sres. Carlos Schmidk y C<sup>a</sup>, por su alcohol de vino; diploma de medalla de plata al Sr. Alfonso Borí, por sus vinos de licor, y D. Miguel Bleach Burunat, por su obra sobre animales insectívoros, y mención honorífica, los Sres. P. Torradella é hijos, por sus productos para curtir.

En cuanto á los artistas, el cuadro *Audalome* de Antonio Torres Fuster ha sido adquirido por la tómbola organizada por la sociedad filomática, y los demás once cuadros expuestos, como son: «La máscara negra», de Francisco Masriera; dos paisajes «La Garriga», de José Masriera; el «Fin de fiesta», de Ricardo Brugada; los dos cuadros «Dalmática de Carlomagno» y un proyecto de frontal para mesa, por la Sra. doña Emilia Coranty; una marina vista de la costa de Valencia y otra vista de la costa Normandía, por José de Togores; el cuadro «Lago de Riedholm», por Francisco Guasch; «Un bautismo», por Ramiro Lorenzale; y un cuadro representando «El reposo de la muerte», por Adrien Gual, todos fueron admitidos por el jurado internacional de admisión, cuando más de 1.800 cuadros entre franceses y belgas fueron rechazados.

El éxito ha sido pues completo para nuestros artistas.

**Persecución al fraude**—De un periódico barcelonés:

Parece que el nuevo fiscal de esta Audiencia reunió en su despacho á los fiscales municipales, y entre otras cosas les manifestó que se halla dispuesto á perseguir las falsificaciones de los alimentos y bebidas, excitándoles para que secundaran sus propósitos, y que para ello se pusieran de acuerdo con los tenientes de alcalde.

**Obsequio al ministro de Hacienda**—El Fomento de la Producción Nacional, de Barcelona, resolvió en su sesión del 28 del pasado obsequiar al ministro de Hacienda con un banquete, al que asistirán representantes de todos los elementos productores de la provincia.

**El obispo cardenal de Urgel**—A propósito de este nuevo príncipe de la iglesia, leemos en *La Publicidad*:

«Hijo de humildísimos zapateros barceloneses, el Sr. Casañas, huérfano y sin fortuna, á la temprana edad de seis años, y gracias á la caridad de un pariente suyo, entró en la casa de Infantes Huérfanos de Barcelona.

Ejerció el curato de almas en la parroquial iglesia del Pino hasta el año de 1876, en que el Papa Pío IX le nombró canónigo, dignidad de chantre, de la catedral de Barcelona.

Nombrado obispo de Urgel, ha demostrado cuánto es su tacto y su habilidad en una ocasión sobre todo, al resolver el conflicto andorrano, donde dió pruebas de un talento superior.

Como orador parlamentario, le acredita su discurso en la alta Cámara, poniendo de manifiesto el origen del anarquismo, y como orador sagrado sus bellísimos sermones, en los que, como en to-

dos sus trabajos, se muestra esforzado paladín de la filosofía del Angel de las Escuelas.

La promoción al cardenalato del doctor Casañas ha sido recibida con júbilo, no solo entre sus diocesanos, sino en toda España donde el obispo de Urgel es muy amado por sus virtudes y respetado por sus talentos.»

**Carratera**—En los últimos días del mes pasado han tenido lugar los reconocimientos para la entrega al uso público y recepción provisional de las obras desde el cruce del río Llobregat á Berga, de la carretera que partiendo del límite de la provincia de Barcelona por el lado de la de Gerona, en Montesquiu, se dirige al confin con Lérida, cruzando, transversalmente, la de Barcelona, por San Quirico de Besora, Alpens, Borredá y Berga. Estas obras, que comprenden el paso de la divisoria entre la riera de Metjes y el río Llobregat, proyectado primitivamente en tunel y substituido por una trinchera en roca de 300 metros de longitud por 12 de cota máxima, y el puente viaducto llamado de Miralles, de 90 metros de largé por 25 de alto, formado por bóvedas de fábrica de 18 metros luz, dejan enteramente terminada la carretera provincial referida, entre las poblaciones de San Quirico, en la cuenca del Ter, y las del Alpens, Borredá y Berga, en la del Llobregat, constituyendo una larga vía de comunicación transversal en la parte alta y mas montuosa de nuestra provincia, de cincuenta kilómetros de longitud, que ha de prestar muy buen servicio á las comarcas industriales por donde cruza y á los pueblos del confin con Lérida, por la parte de San Lorenzo de Morunys, cuando, por nuestra Diputación provincial, se prolongue dicha importante carratera desde Berga hasta el nombrado confin.

**La alborada en favor de los disminuidos por la catástrofe de Palma**—En la alborada que se verificó la Asociación de los Coros de Clavé, tomó parte una comisión del Orfeón de Palma de Mallorca, que vino expresamente para este objeto, con cinco niños de los que han quedado huérfanos á consecuencia de la explosión del polvorin de San Fernando.

En cada uno de los coches que acompañaban á los cuatro grupos iba uno de estos huérfanitos excepto en el que recorrió el cuarto itinerario que llevaba dos. A este mismo grupo se unió el Orfeón de Palma por haberle correspondido por sorteo.

La compañía de vapores La Isleña Marítima, ha concedido pasaje gratuito de ida y vuelta á los coristas del expresado Orfeón y á los huérfanos.

La cantidad recaudada es de 1.733,25 pesetas; la de los gastos 269,25, quedando un total líquido á favor de las víctimas de 1.464 pesetas.

D. José Bonet, propietario de la cochería de la calle Gerona, 78, cedió gratuitamente dos carruajes.

Acompañando á los huérfanitos iban en cada coche dos individuos de la comisión de baleares, encargada de recaudar fondos.

**Acuerdos de la comisión del Ensanche**—Dicen de Barcelona.

La comisión especial de Ensanche, se enteró del presupuesto y del proyecto de instalación de ocho focos eléctricos de mucha potencia para la iluminación de los terrenos destinados á plaza de Cataluña, y acordó presentar el correspondiente dictámen al Ayuntamiento á fin de que pueda discutirse y aprobarse en la sesión del martes próximo y procederse á la inmediata instalación de dichos focos. Estos se colocarán: dos junto á la valla de la parte norte de la plaza, otros dos en el paseo de Gracia, dos en la rambla de Cataluña, uno en la calle de Fontanella y uno en el ángulo que forman estas dos vías.

También acordó presentar dictámen proponiendo que se recuerde á los juzgados que tienen en tramitación cuestiones referentes á los terrenos de la citada plaza y que no han contestado á los oficios del Ayuntamiento, la necesidad de que los interesados designen procuradores.

También acordó la instalación de una fuente, cuyo modelo hará el arquitecto municipal, en el cruce de las calles de Valencia y Bailén.

**Han fallecido**—En Barcelona D. Francisco Horta y Borrás.

—D. Juan Torres y Roger, doña Maria de las Mercedes de Brichfens.

### TARRAGONA

**Enredos municipales**—El delegado de Hacienda de Tarragona continúa en Tortosa girando al Ayuntamiento de aquel pueblo una visita de inspección, de la que parecen resultar algunos enredos económicos.

El Municipio citado debe desde la restauración la cantidad de tres millones de pesetas entre consumos, cédulas, contingente provincial é instrucción pública, á pesar de que los contribuyentes han pagado religiosamente.

*La Verdad*, de Tortosa, publica un artículo consignando la deplorable situación económica de la Casa provincial de Beneficencia, que tiene establecida la Diputación en aquella ciudad, debido principalmente á que su Ayuntamiento no paga el contingente provincial.

**Embargo por débitos de Hacienda**—Dice *La Autonomía* de Reus que en Vilaraca, pueblo de unos 300 habitantes, habrán sido sacadas á subasta las fincas de cuarenta ó cincuenta terratenientes; fincas embargadas por la Hacienda por débitos á la misma.

**Han fallecido**—En Jubia, don Andrés Velo Rodríguez; en Reus, don Tomás Grau Borrás.

Dicen de Tortosa que la mordedura de una rata ha producido la muerte á un niño.

### LERIDA

**Campos y mercados**—Dicen desde Lérida:

La benigna temperatura que disfrutamos á pesar de lo avanzado de la estación, ha permitido el nacimiento y regular desarrollo por la inmensa mayoría de los sembrados, presentando buen aspecto algunos de tierras ligeras ó flojas; pero como la sazón siempre ha sido escasa, no ha podido suceder lo mismo en las tierras fuertes, en las que se perderá mucho si no vienen pronto en su auxilio abundantes lluvias.

La abundancia de trigos en Castilla que son ofrecidos con solicitud, conservan la calma que ha tiempo venimos anunciando sin preverse á lo menos por ahora reacción alguna en las clases flojas. No sucede lo mismo con los de fuerza, pues como los extranjeros sostienen bien los precios y las clases buenas del país no abundan, manteniéndose firmes siendo muy solicitados, por lo necesarios que son para el consumo local.

Las entradas en plaza con todo y ser muy pocas difícilmente se colocan como no sean de clase superior, pues las corrientes y flojas tienen aquí poca aplicación y careciendo de pedidos para el envío á otras plazas no pueden adquirirse.

**Defensa del Noguera Pallaresa**—Dicen de Lérida:

«Aprobado el plan de defensas en la proyectada línea férrea del Noguera-Pallaresa, la comisión militar correspondiente ha emitido dictámen sobre el tanteo del armamento de que aquellas deben estar dotadas, habiendo marchado á Madrid, con objeto de someterlos á la aprobación del general Azcárraga y de la Junta consultiva de Guerra, el coronel de ingenieros D. Ramón de Ros.»

**Fiesta en la Seo de Urgel**—Dice un periódico de Lérida.

Las fiestas que se van á celebrar en la Seo de Urgel en honor del Cardenal Casañas prometen estar muy concurridas. Reina gran entusiasmo en la población. La Reina y la Infanta han mandado valiosos regalos para la rifa de beneficencia que se va á celebrar con tal motivo.

**Carretera**—La carretera en construcción de Lérida á San Vicente, á cargo de los Sres. Estrada, adelanta de un modo tan notable que pronto estará terminada.

### GERONA

**La caza del tejón**—Unos amigos han dado caza en los alrededores de Palafrugell á cuatro tejones



dos de los cuales conservan vivos con la intención de venderlos al Ayuntamiento de esta ciudad para que los albergue en la colección zoológica del Parque.

La caza de los tejanes, que son raros en el Ampurdán, nos ha sugerido la idea de dar algunas noticias respecto á un animal para muchos desconocido.

Los perjuicios que ocasiona el tejón son graves y su vecindad es siempre costosa. Armado de uñas largas, perfora la tierra, con la intención laudable de atrapar insectos, no dudando en remover las tierras sembradas, los cereales y patatas, durante todas las estaciones, pero particularmente en la primavera, causando perjuicios irreparables. Además le gustan mucho las uvas cuando están maduras, pasando las noches en las viñas, como un borracho en la taberna. Escoge con cuidado las uvas mas maduras, catando muchas cuyos granos quedan en el suelo, buscando la que apetece su paladar, que come completamente.

En comparación de los perjuicios que causa, los servicios son insignificantes, consistiendo en algunos insectos más ó menos perjudiciales. Hay, pues, que declarar la guerra al tejón, pero con tenacidad. ¿Y como atacarle? El tejón es un animal hábil, prudente, desconfiado, hasta el extremo que no cae jamás en los lazos mejor tendidos. No abandona casi nunca durante el día su escondrijo, no atreviéndose sino en la oscuridad de la noche. Destruir la madriguera y coger al tejón es casi imposible, porque su habitación está casi siempre construída en las sinuosidades profundas de las rocas.

Dos medios pueden emplearse con éxito para cazar el tejón. El primero, envenenándole con una substancia que disimule la estrignina. Pero como hacer que se la coma el tejón, siempre desconfiado, maligno y dotado de un olfato sutil? Cuando se haya conocido el paso regular del tejón ó tejones que se trate de cazar—porque á menudo se reúnen en colonias,—se espera una nevada, tiempo de privaciones y de hambre: entónces se echan, sin tocarlas con los dedos, algunas nueces, como si hubiesen caído al suelo naturalmente. El primer día, el animal no tocará ninguna, es lo mas probable; paciencia; que ya se las comerá. Cuando las haya comido, renúvese la provisión, y al tercer ó cuarto día, mézclase entas nueces una envenenada. La comerá el tejón como las demás, si se ha tenido la precaución de prepararla con guantes y ahumádola para quitarle todo olor humano.

El segundo medio, más brutal, da tambien muy buenos resultados. El cazador espera la noche, á las dos horas de haber obscurecido, para tener la seguridad que el tejón ha abandonado su escondrijo. Se llegará á él dando un rodeo por donde se ha reconocido que el tejón tiene costumbre de salir; sobre la pista se echan cuatro ó cinco perros corredores. El tejón es pronto cazado, atrapado porque corre menos que un lebre; entónces se para y toma la defensiva poniéndose patas arriba apercibiendo las uñas afiladas y los dientes agudos. El cazador con la linterna en la mano izquierda se acerca al tejón, rematándole de un palo ó con una horquilla de hierro.

La piel del tejón es un trofeo que tiene su carácter y su utilidad. Dícese que la grasa del tejón es soberana para fricciones contra el reumatismo; pero cual es el remedio que tomado en el momento sugestiva no es bueno para el reumatismo?

Los cazadores de Palafrugell han prestado, pués, un buen servicio á la agricultura.

## Vascongadas

### ALAVA

**Desgracia**—Ha sucedido una horrible desgracia en la línea férrea del Norte, entre las estaciones de Alegría y Vitoria.

Con dirección á Miranda había salido de Alsásua un tren especial y al pasar éste por las inmediaciones de la estación de Alegría, el encargado de vigilar la vía desde dicha estación á la de Vitoria, intentó subirse al tren estando éste

en marcha, haciéndolo con tan mala suerte que cayendo en tierra fué á parar á los railes.

Todo el tren pasó por encima del infortunado vigilante.

Su cuerpo quedó convertido en una masa informe.

El infeliz habitaba en Vitoria.

### GUIPUZCOA

**Una desgracia en Otañes**—En la noche del 16 pasado se dirigía el jornalero Cesáreo Acebo, de treinta años de edad, natural de Alsasua, en la provincia de Guipúzcoa á los trabajos del túnel en construcción de la vía férrea de Castro á Somorrostro, y al llegar á la inmediación del referido túnel que se halla en jurisdicción de Otañes, tuvo la desgracia de caer por un talud del mismo, de una altura de unos catorce metros, quedando muerto en el acto.

El juzgado municipal se constituyó en el sitio del suceso y procedió al levantamiento del cadáver é instrucción de las oportunas diligencias.

**Dos buenas noticias**—Hasta la fecha en nada ha disminuido el tránsito de vinos por la estación de San Sebastián, desde donde continúan expidiéndose á Pasajes todos cuantos trenes pueden formarse, con los vagones que hay en los apartaderos y los que constantemente llegan de las provincias vinícolas.

Calcúlase que antes de la primavera se habrán exportado de 90 á 100 millones de pesetas más que en el pasado año, en el concepto de vinos.

En cereales y harinas, por virtud de las medidas protectoras, se habrá beneficiado á los agricultores de 10 á 12 millones más y por igual motivo, en todas las clases de frutas frescas y secas, en cuatro ó seis millones.

**Tómbola**—LA FERIA DE SANTO TOMAS—*San Sebastián*, 21 de diciembre:

En el salón de recepciones del Ayuntamiento se celebra hoy y mañana una brillante tómbola, organizada por la Junta de damas de la nueva iglesia de San Ignacio, para allegar recursos con que continuar las obras.

Todas las clases sociales han respondido al llamamiento hecho para tan filantrópico objeto.

La venta de papeletas está á cargo de bellas señoritas de la aristocracia donostiarra.

Los resultados serán magníficos.

En el cuadrilátero de la plaza se celebra la tradicional fiesta de Santo Tomás. Numerosos aldeanos discurren por los puestos de la feria, después de haber hecho entrega á sus amos de la renta anual.

**Susto**—Según participan de San Sebastián ocurrió en la Iglesia de San Andrés de Bayona, un accidente que pudo tener graves consecuencias.

Hallábanse varias señoras ensayando un coro, cuando de pronto se desprendió un pedazo de cornisa del templo, cayendo sobre el órgano.

El estruendo ocasionó el consiguiente susto á las señoras, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias.

### VIZCAYA

**Tranvía eléctrico**—Hé aquí como describe el colega «El Nervión» las pruebas del tranvía eléctrico de Bilbao á Santorice:

«Tuvieron lugar las pruebas del tranvía eléctrico en la carretera de Portugalete, en el trayecto comprendido entre la plazuela de Zabálburu y Basurto, que es el de mayor pendiente en todo el recorrido.

El resultado de las pruebas verificadas con velocidades varias y haciendo paradas en firme en mitad de la rampa, no pudo ser más satisfactorio.

No se siente trepidación alguna, siendo tan suave el movimiento del coche, que no solo puede escribirse fácilmente sin que el pulso tiemble, sino que es bien seguro que podría llevarse en la mano una copa de agua llena hasta el borde, sin temor á que se derramara.

Un gentío inmenso presenció las idas y venidas del carruaje en que iban una docena de amigos de los iniciadores y dueños de ese tranvía

eléctrico que será indudablemente un medio de locomoción muy útil y conveniente, dado que se logra con él brevedad y comodidad en el viaje y medios facilísimos de realizarlo, pues que cada diez minutos saldrá un tren desde la plazuela de San Nicolás.

La inauguración oficial solo pende ya de la instrucción que en más ó menos tiempo adquiera el personal; pero como el manejo del timón de esos coches es sencillísimo, es de creer que para las fiestas de Navidad podrán ya venir los forasteros de esa parte con los regalos de costumbre.

Se nos olvidaba decir que los caballos y bueyes ó las vacas que iban por la carretera conduciendo vehículos no se asustaban; pero en cambio más de un conductor de aquellos se hacía cruces al ver que ni caballerías ni vapor hiciera mover el coche con una velocidad que ha alcanzado alguna vez á 24 kilómetros por hora.

**D. Sabino Arana**—Leemos en «El Nervión» de Bilbao:

Continúa todavía en la cárcel para responder de las causas que se le siguen, el que fué presidente de la sociedad «Euskeldun Batzokija», don Sabino de Arana.

**Fallecimiento**—Ha muerto en Bilbao el distinguido doctor don Emilio Ouradou, médico que fué de la casa de doña Isabel II.

Hace algunos años que el señor Ouradou había abandonado el ejercicio de la profesión en la que obtuvo éxitos numerosos y envidiables.

Sus cualidades profesionales y de carácter le granjearon generales simpatías.

También falleció en Bilbao doña Francisca Ontavilla y Prieto.

**Gestiones de los astilleros**—La Sociedad de Astilleros del Nervión, y en su nombre el señor Martínez Rivas, gestionan activamente para reintegrarse en la propiedad y explotación de la factoría comprometiéndose á pagar las sumas adelantadas por el Tesoro con objeto de terminar los cruceros *Infanta Maria Teresa, Oquendo y Vizcaya*.

Dichas sumas ascienden á unos 13 millones de pesetas, y no sería difícil que en cuanto se practique la liquidación oportuna se estudie la forma de llevar á cabo el deseo del señor Martínez Rivas.

**Sostenimiento del nuevo hospital**—Dice «El Nervión» de Bilbao que han quedado aprobadas las bases entre las comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento y Junta del hospital civil de Bilbao para la construcción y sostenimiento de un nuevo hospital.

**Arbitrariedades**—Con el título de «Escándalo aduanero» dan cuenta los periódicos de Bilbao *El Noticiero Bilbaino* y *Las Noticias* de un hecho sobre el que llaman la atención del señor director general de aduanas.

Es el caso que, después de haber recibido una real orden del ministerio de Hacienda en la que se releva á don Eduvigio Bolívar del pago de una multa de 3.690 pesetas que le impuso la junta arbitral, real orden que fué confirmada por un telegrama del señor director general de aduanas, la administración de la de Bilbao no ha devuelto la multa en cuestión.

*El Noticiero Bilbaino* supone que en el asunto ha de haber otro error ó mala inteligencia por parte del administrador de aquella dependencia, y nosotros acompañamos al colega en la suposición, pero de paso la trasladamos á la superioridad.

## Filipinas

**Nuestras conquistas en Mindanao**—OBRAS DE CIVILIZACIÓN—*La España de Siempre*—De una importante correspondencia fechada en Mindanao y dirigida á *La Publicidad* de Barcelona, tomamos los siguientes párrafos:

«Desde la acción de Tugeyas, no ha tenido lugar ningún hecho de armas de importancia considerado como tal, y aunque se habla de expediciones á algunas rancherías de la parte de la laguna opuesta á Marahuí, nada se puede asegurar por ahora: nos encontramos indudablemente en el pe-



riód de preparación para la segunda parte de la campaña, complemento indispensable para conseguir el objetivo de la misma.

El general Blanco está decidido á dar gran impulso á las obras en construcción, cuya terminación es de gran interés por venir á consolidar la posesión de los terrenos tan gloriosamente conquistados.

El camino que marca la línea de operaciones, se encuentra perfectamente defendido por fuertes, en su mayoría para pequeñas guarniciones. En líneas generales, los aquí construídos se reducen á un recinto (de forma rectangular ó cuadrada generalmente) formados con foso y parapeto ó por una estacada de altura suficiente para constituir obstáculo y en su interior los camarines para el alojamiento de oficiales y tropa, y demás servicios accesorios. El foso está flanqueado por cuatro torretas colocadas en los ángulos ó solo por dos (en sentido de la diagonal) construídas con cañas ó troncos rollizos, materiales que se emplean igualmente en la construcción de los camarines. Las cubiertas son siempre de cogón que abunda considerablemente. Como se vé, nada más sencillo, más económico, ni más apropiado á la misión que tienen que cumplir, y sin embargo, nada más opuesto á los principios generales de la fortificación. Esta obedeciendo á los flexibles principios de la desenfada, aconseja lo mismo para las obras permanentes que para las de campaña, la protección contra los fuegos, enterrando los locales, haciendo así imposible que el enemigo conozca su situación y empleando blindajes que impidan la llegada á su interior de los proyectiles: aquí los camarines tienen de seis á ocho metros de elevación sobre el terreno natural y resistencia únicamente la necesaria para su estabilidad. Del mismo modo la fortificación ordena la colocación de defensas accesorias que dificulten el acceso al foso, del enemigo, obligándole de este modo á permanecer más tiempo en la zona peligrosa para el atacante; aquí por el contrario, los alrededores del fuerte se despejan en una gran extensión. Tan opuestas contradicciones se explican fácilmente, observando que los moros, rara vez hacen uso de las armas de fuego para atacar, guardándolas, casi exclusivamente, para la defensa de sus cottas, y que el procedimiento que adoptan para el ataque es siempre el de la sorpresa, que se dificulta mucho con las anteriores disposiciones.

La comunicación entre ambas orillas del río Agus está asegurada por el grandioso puente de Alfonso XIII, obra sin duda alguna la más importante, no solo de esta campaña, sino de las que han tenido lugar en España, en el presente siglo.

El río mide, en el sitio forzoso elegido para emplazamiento del puente, una anchura de 62 metros, y como la velocidad de la corriente es muy grande, se ha hecho indispensable, dada la rapidez con que había de terminarse la obra, hacer colgante uno de sus tramos. La luz del puente es de 75 metros, siendo de 12 la del primer tramo que es de pilotes, de 42 el segundo que es el suspendido y de 21 la del tercero, constituido por una viga armada (mixta de madera y cable de acero) sistema Murphi. La anchura del puente es de 2'70 metros entre barandillas. El segundo tramo está suspendido de cuatro cables de acero de cuatro centímetros de diámetro, y de este mismo material y diámetro, tres centímetros y un solo cable son las péndolas. Las pilas son de madera rolliza y alquitranada, enpotradas en un macizo de hormigón que profundiza hasta la roca, elevándose un metro sobre el terreno. En la parte más alta de las pilas, donde se encuentran situados los aparatos de apoyo y libre dilatación del cable, hay unas casetas de madera, con cubierta de zinc, que han de convertirse en blocaus defensivos del puente. El estribo de la izquierda es de hormigón, lo mismo que los macizos de retención del cable y pozos de bajada hasta ellos; el de la derecha lo forma un terraplén, en el que se introducen los pilotes.

Es indudable que el mayor inconveniente que hoy existe para el ejército de ocupación es la necesidad de proveerse en Iligan de todo lo necesario para subsistencia, cuyo inconveniente se hace mucho mayor con la falta de medios de trans-

porte. Hoy la única comunicación que existe entre todos los puntos de la línea de Iligan se establece por medio de los convoyes, que partiendo de dicha plaza y Marahuf en las direcciones opuestas, emplean dos días en el recorrido.

Con estas consideraciones se conciben los grandísimos servicios que está llamado á prestar el ferrocarril militar, próximo á empezarse. El material está ya en gran cantidad almacenado en Iligan esperando el día en que pueda prestar sus servicios.

En Iligan, base de operaciones, donde se reúne por consiguiente todo el material de guerra, víveres, etc., y donde se concentra el personal, se han construído grandes almacenes y montado talleres de herrería y carpintería con sierras de vapor, tornos, cepilladoras, etc. En la misma plaza y sobre el río de su nombre, está en estudio un puente permanente, además del que hoy existe que se ha construído en ocho días con carácter provisional, empleando pilotes, con zapata y unidos por una capa de hormigón de 2 metros de altura.

## Extremadura

### BADAJOZ

**Cámaras Agrícolas**—Dice un periódico de Badajoz:

Es de estimar el plan de conducta que se ha trazado la «Tertulia Literaria», de Villafranca.

Pareciéndole poco á su Junta directiva las periódicas pero frecuentes conferencias que desde su fundación se venían dando en sus salones por los socios más ilustrados, y el trato frecuente de unos elementos con otros de la Sociedad, que siempre es un principio de cultura, pensó en constituir una Cámara Agrícola, de la cual en la última sesión aprobó el reglamento, y tomó el acuerdo de convocar á una gran reunión de agricultores, con objeto de constituirlos.

A ésta Cámara, que le cabe la honra de ser la primera de Extremadura, creemos ha de seguir la de Badajoz, que como ya dijimos en otro número tiene pedidos antecedentes á otras de diversos puntos, para constituirse lo más acertadamente posible.

No hay para qué decir cuánto nos alegramos de que la clase labradora vaya entrando por la bienhechora senda de la Asociación.

¡Ah! Pues si ella supiera los bienes que puede reportarle tal conducta, qué poco tardarían en constituirse en todos los pueblos extremeños de alguna importancia Cámaras Agrícolas!

**Fallecimiento**—Dice *El Eco del Fregenal*:

«Ha muerto en Llerena el inspiradísimo poeta D. Arturo Gazul autor ilustre de *El Libro Gris*. Cultivó las bellas letras con éxito feliz.

Alentábale en su tarea un novísimos fervor que no mellaron esos pujos de desdén que tienen los hombres prácticos al excelso arte de Becquer y Campoamor.

Fué modesto porque valía mucho, y este valer no debe olvidarse por justicia y para que vean los extraños que, aunque no tan ruidosamente ensalzadas como en otras partes, tenemos en Extremadura glorias muy legítimas.

Trabajo nos ha costado la erección de una estatua á Moreno Nieto: pero la estatua se alzará en nuestra culta capital.

Eso prueba mucho.

Demostremos algo menos, colocando el retrato en lienzo del malogrado Gazul en los salones de la Diputación Provincial ó en los de la Sociedad Económica de Badajoz.

La prensa de allí respetuosa con la *Gaya Ciencia*, esos dignos periódicos que nunca colocan versos esculturales entre frívolos acertijos, se harán cargo de nuestro pensamiento y lograrán que se realice cumplidamente.

Así esperamos que suceda, para honra de esta tierra esclarecida».

**Otro fallecimiento**—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Zafra (Badajoz) la virtuosa señora doña Catalina Mendoza y Torre, hermana del jefe del gabinete de Telégrafos del Congreso, D. Felipe.

## CACERES

**Suicida**—En la casa cuartel de la guardia civil de Coría del Río, un zulú, llamado Amaro Terrón, trató de atropellar á una jóven de diez y siete años sin lograrlo, á pesar de amenazarla con un revólver.

Cuando la guardia civil salió en busca del criminal, al llegar á la casa de la muchacha sintieron un tiro en el corral, encontrando en él á Amaro con el pecho ensangrentado por haberse causado una herida con el revólver, manifestando que se había dado el tiro porque estaba cansado de la vida.

Se le administraron los últimos Sacramentos.

**Pastoral**—El reverendo obispo de Plasencia, don Pedro Casas y Souto, ha dirigido una pastoral á sus diocesanos relativa á la inmoralidad administrativa.

## Asturias

**Colegio de sordo-mudos**—Dice *El Carbayón* de Oviedo:

Está ya decidido el establecimiento en esta ciudad de un Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos.

Es fundador y director del mismo el ilustrado presbítero D. Fermín Zabaleta y Chueca, quien fué profesor del Colegio de Madrid.

**Luz eléctrica**—El Ayudante de Marina de Luarca participa que se han instalado e inaugurado dos luces eléctricas en la entrada del río citado puerto; la de la punta del Malecón será de color verde y 32 bujías de intensidad, y la del lado opuesto de color rojo y 16 bujías.

**Desgracia**—Hallábase en la cocina de la casa que habita en el pueblo de Meré (Llanes) el niño José González Pandal, acompañado de un hermano suyo, también de pocos años y parece ser que al aproximarse demasiado al fuego del hogar se le incendió la ropa, sufriendo varias quemaduras, de resultas de las cuales falleció.

**Carreteras**—Han sido dadas las órdenes convenientes para que se hagan los estudios de la carretera que partiendo frente á la iglesia de Soto de Luña y subiendo por Vistalegre, junto al palacio de D. Ramón Prieto, canónigo de Jaca, termine en Arcallana.

También ha sido aprobada la liquidación de acopios en 1893 94 de la carretera de Sahagua á Arriendas.

**Fabrica de luz eléctrica**—Dice *El Diario de Avilés*: Voladores de grueso calibre anunciaron la terminación de la gran chimenea de la fábrica municipal de luz eléctrica.

Es de treinta y seis metros de altura y honra á sus constructores.

Ahora sólo falta la llegada de las nuevas máquinas, para que la fábrica pueda conceder la luz á las muchas personas que la tienen solicitada.

**Mercados asturianos**—Los mercados semanales de Infesto, Nava, Siero, Grado, Avilés y Cangas de Tineo, celebrados durante el mes pasado, han estado muy concurridos de ganados y de productos agrícolas, animales y transformados.

En Siero los fabricantes de mantecas y quesos se lamentan de que los ganaderos prefieran la cría á la reproducción de leches. Algunas fábricas de quesos están paralizadas por falta de primeras materias, á pesar de pagar á 20 céntimos el litro de leche en pueblos de montañas, donde es menor el consumo.

Continúa en aumento la exportación de jamones, carnes frescas y hojas de tocino, acapórandose estos artículos en los mercados de Avilés, Grado y Siero y en los de Occidente de fácil comunicación.

La oscilación en los precios llega á 45 pesetas en los 100 kilos.

En Grandas de Salime, San Antolín de Ibias y Pesoz no pasa de 75 pesetas, y en la capital y en Gijón ha llegado á 120.

Los jamones curados de un año se venden en Cangas de Tineo á 2,25 el kilo, habiendo bastantes existencias para la exportación.

Los productos agrícolas, trigo, escanda, maíz, habas, patatas y castañas se han presentado en abundancia, siendo los precios por decálitro los siguientes:



Trigo común, 2 pesetas; id. escanda, 2.25; maíz, 1.50; habas, 2.25 á 3.50; castañas, 0.80; patatas, 50 céntimos en Cangas de Tineo, 1.10 en Grado por arroba de 11.50; pan de trigo por piezas grandes, 40 céntimos kilo; id. de escanda, 45; de maíz, 20 céntimos.

Las frutas del tiempo y del país también han estado muy abundantes en los mercados referidos las manzanas de cuchillo, superiores de mesa, á 2 pesetas la arroba; estas manzanas exceden en aroma y clase á las de Aragón, y pueden alternar con los celebrados peros en Ronda, que se venden en Andalucía en las ferias de Navidad desde 30 á 40 pesetas la arroba.

**Varias**—Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el colegio de Carabineros jóvenes se traslade de Villaviciosa al Escorial.

—Han llegado á Oviedo el marqués de la Rodrigo y el capitán de Caballería D. Laureano Busto, para asistir á la boda de D. Oscar del Rosal con la bella señorita doña Maria Navia de Ossorio, hija de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado.

—Un amigo nuestro nos participa la creación en la villa de Mieres de una banda de música, el profesor D. Jenaro Palacios.

—Han fallecido en Cangas de Tineo, el joven Marcelino Fuertes Tejón, conocido por *Chile*.

En Gijón, doña Josefa García Menendez, viuda de Espriella; D. Benjamín Lombard Roux, doña Leocadia Bandujo Secades, viuda de don Fermin Moran Lavandera, y D. José Sanchez Alvarez.

—En Rivadesella ha contraído matrimonio la señorita Amelia González, con el Sr. D. Miguel Rodrigo de Candás.

## Canarias

**Un niño colgado de un árbol**—Dicen de Tacartico que el 15 del pasado apareció colgado en un árbol, un muchacho que, desde el día anterior, faltaba de su casa,

Como algunas veces ocurría que pasara la noche sin volver á su hogar, sobre todo cuando recibía alguna reprensión, la familia no se alarmó por la ausencia y sufrió al siguiente día el natural dolor al conocer la catástrofe, solo explicable por el carácter exaltado del muchacho.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto y ha ordenado la traslación del cadáver al depósito del Hospital provincial.

**Una desgracia**—El día 20 del pasado ocurrió una desgracia en una casa de Candelaria (Tenerife).

Un niño de siete años, hijo de los inquilinos del citado cuarto, estaba asomado á una ventana que tiene vistas al patio de la casa, cuando de pronto tal vez por algún movimiento brusco, se le venció el cuerpo y cayó, quedando inanimado sobre las piedras del patio.

El pobre niño fué llevado inmediatamente á la casa de s corro, donde se le curó de graves lesiones y de fuerte conmoción cerebral que pone su vida en grave peligro.

## Posesiones de Africa

**Destinos militares**—Leemos en nuestro colega *El Africa* de Ceuta:

Nuestro querido amigo el Comandante, recientemente ascendido, D. Miguel Benzo Quevedo, que ejerció el cargo de Capitán de la Compañía de Mar, ha sido destinado al Regimiento de Infantería Africa número 2.

También D. Rigoberto Lozano ha sido destinado para Madrid adonde se traslada para formar parte de la Sección de Archivo en el personal del Ministerio de la Guerra.

**Indemnización**—D. Miguel Romero Morales, de Ceuta, ha recibido la indemnización á que la Sociedad Urbana se comprometiera por las pérdidas que le ocasionaron el incendio que destruyó su casa.

## Baleares

**En pro de las víctimas de la catástrofe de Palma**—Según vemos en los diarios de Palma, á 55.773'27 pesetas ascendía la cantidad ingresada en la caja de fondos provinciales para socorrer á las víctimas de la catástrofe del 25 de Noviembre en el rebellón de San Fernando.

**La caridad en Mahón**—Leemos en nuestro amable colega *El Liberal* de Mahón que en aquella ciudad ha sido repartida entre varias familias pobres la cantidad de mil pesetas, donativo de un caballero, cuyo nombre no ha sido comunicado.

**Noticias militares**—Recortamos de nuestro colega *El Liberal* de Mahón:

Ha sido ascendido al empleo de coronel de Ingenieros, el teniente coronel primer jefe de la Brigada topográfica, D. Ricardo Mir Febrer.

Id. al de capitán de la escala activa de Infan-

tería, los primeros tenientes D. Juan Tur Palau, D. Eulogio Foch Climaco, D. José Cabrinetty y Navarro, D. Julio Herrado Gomila y D. Gabriel Rotger Servera.

Al mismo empleo de la escala de reserva, el primer teniente del Regimiento regional de Baleares n.º 2, D. Antonio Roselló Feliu.

Al id. del cuerpo de Estado mayor de Plaza, el primer ayudante de Mahón D. Francisco Pita Fernández.

**Han fallecido**—En Palma, doña Julia Lapuente Esquivan.

En Mahón D. Ramón Ballester y Pons y el anciano piloto D. Benito Mercadal Seguí, Depositario que había sido durante algunos años del Ayuntamiento de esta ciudad, y vocal del Comité Republicano Federal que se formó á raíz de la Revolución de Setiembre de 1868.

Su muerte, acaecida despues de largos sufrimientos ha sido sentida por cuantos habían tenido el gusto de tratarle, pues su bondad y proverbial honradez era de todos conocida.

## Puerto Rico

**Nueva comandancia militar**—Con motivo de la vigilancia que en la costa de Arecibo (Puerto-Rico) se ejerce en la actualidad á consecuencia de los sucesos de Cuba, se ha creado la Comandancia militar de aquel punto, y nombrado jefe de la misma al teniente coronel de la Guardia civil don Julio Bueno de la Vega.

**Aumento de recaudación**—La recaudación en la isla de Puerto Rico durante el mes de noviembre último en comparación con igual del año anterior, ha tenido un aumento de 66.900 pesos, alcanzando una cifra jamás conocida.

**Moneda para Puerto Rico**—Se han embarcado en el *Antonio Lopez* dos millones y medio de pesos en monedas de varias clases, de plata, con dirección á Puerto Rico y Cuba.

En breve se reanuda en la Fábrica de la Moneda la acuñación de plata divisionaria, tanto para la Península, como para Puerto Rico.

El señor ministro de Hacienda ha examinado los dos primeros ejemplares de las piezas de á peseta, ó de veinte centavos de peso, como en ellas se expresa, destinadas á completar como moneda fraccionaria la que en adelante será única de curso legal en Puerto Rico.

El busto del rey, bastante parecido, viene á representar su edad actual.

# BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180  
CAPITAL REALIZADO: Ps. 6.000,000

Expide cartas de crédito, letras de cambio y órdenes telegráficas sobre España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia, Rosario de Sta. Fé, Chile, etc., etc.

## SE ABONA

|                                     |         |              |
|-------------------------------------|---------|--------------|
| En cuenta corriente. . . . .        | MILEGAL | 1 0/0        |
| Depósitos á 30 días fijos . . . . . |         | 3 "          |
| " " 60 " " . . . . .                |         | 4 "          |
| " " 90 " " . . . . .                |         | 5 "          |
| " " mayor plazo. . . . .            |         | Convencional |

|             |
|-------------|
| ORO SELLADO |
| sin interés |
| 3 0/0       |
| 4 "         |

## SE COBRA

|  |              |
|--|--------------|
| En cuenta corriente, oro sellado y moneda legal. . . . . | 9 0/0        |
| Descuentos de pagarés y letras. . . . .                  | Convencional |

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3. p. m. los días ordinarios y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes.

Buenos Aires 15 Diciembre de 1894

Augusto J. Coelho  
GERENTE